

UNIDAD DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS



El Mar Equinoccial como una visión oceanopolítica válida para el Ecuador, en el Siglo XXI y su vinculación con la geopolítica nacional.

Humberto Gómez

CESPE

29/09/2022

Contenido

Introducción.....	3
La geopolítica	4
Geopolítica ecuatoriana	12
La evolución en los espacios de gestión vital	19
¿Qué es la evolución?.....	20
La selección natural.....	21
La evolución natural de la humanidad.	23
La evolución de la geografía política.....	30
La política.....	30
Las ciencias geográficas.....	30
Conceptos sobre las ciencias geográficas	31
La geografía y la población.....	32
La geografía y los recursos naturales	40
Concepto de geografía política.....	42
Una perspectiva distinta de la geografía política	48
La próxima evolución de la geografía política.....	51
El territorio	54
La oceanopolítica “El Mar Equinoccial”	68
Concepto de oceanopolítica	68
El concepto de la visión oceanopolítica de Ecuador: “El Mar Equinoccial”	72
El territorio marítimo	74
Las políticas de gestión.....	80

EL MAR EQUINOCCIAL COMO UNA VISIÓN OCEANOPOLÍTICA VÁLIDA PARA EL ECUADOR, EN EL SIGLO XXI Y SU VINCULACIÓN CON LA GEOPOLÍTICA NACIONAL.

Introducción

Muchos pensadores, a lo largo de la historia de la humanidad, han reflexionado sobre las relaciones esenciales que se establecen, desde que el hombre nace, con su entorno, con su espacio vital. Lo más importante de todo es la comprensión de que ese espacio vital tiene varias dimensiones en las que es posible desenvolverse, según las percepciones que cada uno tiene, con las mejores capacidades con las que es posible hacer uso de ese espacio y, dentro de eso, alcanzar sus objetivos de desarrollo y prosperidad; entonces, un factor de éxito es la construcción de capacidades, a través de las cuales se entienda, de la mejor posible, todas las connotaciones, características, ventajas y desventajas que tiene su entorno, para que todo lo que se tenga pensado hacer, sea eficiente y oportuno; con total observancia de los principios que deber regir hoy la “conducta marítima”, desde lo que va con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, CONVEMAR, todo el marco del Derecho Marítimo (lo comercial), el marco legal y conceptual que gobierna la gestión del mar como la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

En ese sentido, la oceanopolítica establece la gestión política sobre los espacios marítimos, no sólo en un tiempo presente, sino que, obligatoriamente debe crearse una línea en el tiempo capaz de identificar los escenarios, en los cuales, las decisiones de la gestión de las políticas oceánicas coadyuvaron o no a alcanzar los objetivos que emergen de las acciones para desarrollar los intereses marítimos; en ese sentido, el propósito del presente trabajo es identificar los aspectos más significativos de la visión oceanopolítica “El Mar Equinoccial”, su pertinencia como visión aplicada a Ecuador, sus interrelaciones con la geopolítica ecuatoriana y el desarrollo de los intereses marítimos nacionales; para ese fin exploraremos las líneas básicas de la geopolítica, identificando las nuevas visiones basadas en la evolución del pensamiento humano; posteriormente entraremos a visualizar algunos aspectos de lo que podría ser la visión geopolítica ecuatoriana, toda vez que no hay una definición en ese sentido y lo que se tiene, más bien, es un muy bien elaborado marco conceptual sobre la materia de geopolítica. En esta parte se evidencia algunos aspectos importantes de los espacios vitales de gestión, geografías de nuestro País que, tal vez, no han sido identificados en la magnitud que

corresponde, de hecho se caracterizan algunos aspectos de la evolución de esos espacios, haciendo una pausa para estar claros en identificar, realmente, lo que significa la evolución, en el que se identifica los aspectos sustanciales de la selección natural, desde donde es más fácil comprender la evolución natural de la humanidad y su relación con la geografía o los espacios de gestión vital en el que esa evolución se da a lugar.

En ese contexto es más fácil visualizar la evolución de la geografía política, identificando conceptos generales como la política, las ciencias geográficas, los conceptos más sustantivos de las ciencias geográficas; luego, siempre sobre la base de la caracterización de los espacios vitales de gestión, materializados en los espacios geográficos multidimensionales de cualquier tipo, entramos a identificar la relación entre la geografía y la población, con los recursos naturales, analizando brevemente algunos de esos recursos; para luego desembocar en un concepto de geografía política, haciendo alusión al pensamiento de Bodino y Montesquieu, que tiene algunos aspectos interesantes con relación a los espacios geográficos vitales de gestión; luego se analizará brevemente al pensamiento de Fiedrich Ratzel. Con esa base es más fácil identificar una perspectiva distinta de la geografía política, con lo que será posible observar la próxima evolución de la geografía política. En medio de estas reflexiones se entra a un factor esencial del Estado, el territorio, bajo las consideraciones que se han analizado hasta este punto del documento. Sobre esa base, se entra, finalmente, a la visión oceanopolítica de “Mar Equinoccial”, partiendo del concepto de la oceanopolítica, el concepto del Mar Equinoccial y algunos de sus conceptos más esenciales; luego se llega a analizar el territorio marítimo y los elementos del Mar Equinoccial; en este tránsito, además de lo que se ha explicado en la geopolítica, se determinar las aportes a ésta de parte del Mar Equinoccial y se identifica los aspectos más significativos con los cuales esa visión oceanopolítica aporta al desarrollo nacional. Con todos estos aspectos se llegan a las conclusiones, con las cuales se evidenciarán con más claridad, todo lo analizado. Queda pendiente un detalle mucho más avanzado de la visión oceanopolítica del “Mar Equinoccial”, lo que se reservará para otro documento, dada la importancia y futura que tendrá.

La geopolítica

La geopolítica es hija de la Geografía Política, y, también, hermana de la oceanopolítica; ese es un tema que será discutido más ampliamente, en este trabajo; hasta tanto, esa es la propuesta de su origen académico. No obstante, hay dos investigadores que impusieron una visión extraordinaria, evidenciando casi todos los procesos correlativos entre

la geografía y la política, y, aunque uno de ellos nunca bautizó a la ciencia recién engendrada con el nombre de geopolítica, para el otro fue más simple hacerlo. En todo caso, la primera cosa evidente que hay que decir es que, las reflexiones de estos dos pensadores, fueron coincidentes con otros preclaros pensadores de su época y con otros muchos que, antes de ellos, pensaron en similar forma, sobre todo, por la importancia que tiene entender en todos sus contextos, la o las ciencias que poco a poco está revolucionando la forma de ver las cosas, es decir, desde una consciente visión geográfica y lo que una bien elaborada visión política puede hacer en los espacios geográficos de gestión vital del hombre, para alcanzar el bien¹ común.

Friedrich Ratzel² y Rudof Kjéllen³, geógrafos, uno alemán y el otro sueco, fueron los padres de la geopolítica y parte de sus ideas, posteriormente, sirvieron para la configuración del *lebensraum* que Karl Haushofer⁴ puso a las órdenes de Hitler, con el fin de contrarrestar el avance del poderío marítimo de Estados Unidos y de Reino Unido.

Para el presente trabajo es necesario analizar algunos aspectos importantes del pensamiento de Ratzel y su visión del “espacio vital”, el cual tuvo una referencia económica dada por uno de los economistas más importantes de la época, Friedrich List⁵, sobre esa reflexionó, en primer lugar, que los Estados eran organismos especializados con vida propia, es decir, les atribuyó una visión biológica; el hecho trascendente en todo esto es que, los pueblos necesitan crecer conforme a sus necesidades de desarrollo y, más aún, con las necesidades de supervivencia⁶, en donde ese espacio vital versus la realidad biológica de los Estados se hace fundamental, en síntesis:

El espacio vital es el área de influencia de un estado, que éste necesita

¹ Un pensamiento aristotélico aún vigente en estos días.

² Ratzel (60 años) nació en Karlsruhe-Alemania, el 30 de agosto de 1844 y murió en Ammerland-Alemania, el 9 de agosto de 1904. Fue geógrafo y fundador de la geografía humana o antropogeografía.

³ Kjéllen (58 años) nació en Torsö-Suecia, el 13 de junio de 1864 y murió en Upsala-Suecia, el 14 de noviembre de 1922; fue geógrafo, politólogo y político; fue quien por primera vez usó la palabra “geopolítica”.

⁴ Haushofer (77 años) nació en Múnich, el 27 de agosto de 1869 y murió en Pähl- Alemania, el 13 de marzo de 1946, fue Geopolítico, politólogo, pedagogo, oficial militar, profesor universitario, escritor de no ficción, político y geógrafo. Fue uno de los mayores impulsores del *lebensraum*.

⁵ List (57 años) Nació el 6 de agosto de 1789 y murió el 30 de noviembre de 1846, sus teorías económicas fueron una de las bases de la Comunidad Económica Europea. Era opuesto al pensamiento de Adam Smith. En un determinado momento de su análisis económico con relación a lo que era mejor para Alemania, concluyó que ésta (Alemania), para alcanzar su desarrollo y progreso necesitaba incrementar su territorio hasta llegar a la costa, entrando a dinámicos procesos de expansión en cuanto a la manufactura y al comercio.

⁶ En el desarrollo del pensamiento geopolítico, uno de los factores sustanciales es el entender los alcances de la “supervivencia”, en ese sentido, el Diccionario Britannica nos indica que: “*the state or fact of continuing to live or exist especially in spite of difficult conditions*” (britannica, 2022); así mismo, desde el sitio web Dictionary, supervivencia significa: “el acto o hecho de sobrevivir , especialmente bajo circunstancias adversas o inusuales” (Dictionary, 2022).

imprescindiblemente para poder existir; la teoría del “*lebensraum*” preconiza que si el estado no posee ese espacio, tiene el derecho de extender su influencia física, cultural y comercialmente. (Atencio, 1951)

El aspecto que genera la necesidad de expansión exaltada por el *lebensraum* es la densidad poblacional, lo que traería que países con grandes extensiones y poca densidad poblacional, no podrían crecer, ampliando su territorio hacia los territorios vecinos, lo que implicaría un acto de guerra y conquista; sin embargo, sin las necesidades son tan acuciosas, aquello podría ser una opción para algún gobernante o una fuerza regional *in extremis* necesitada de ese espacio para crecer como nación; eso no ocurriría en la actualidad, pero no se descarta que el futuro ocurra, de hecho, tenemos un ejemplo fehaciente que es la expansión rusa, a través de la invasión a los territorios de Ucrania. Aun así vale la pena citar una aseveración conceptual:

A su vez, las razones demográficas están íntimamente ligadas con las económicas. El estado debe asegurar a la población la satisfacción de sus necesidades; aun cuando esa población no sea excesivamente numerosa, el territorio puede no tener suficientes fuentes de riquezas para satisfacerlas, lo que también hace lícito su expansión. (Atencio, 1951, pág. 275)

Para las naciones que están a la vera de los mares y océanos globales, aquella aseveración es totalmente legítima, porque es evidente que tratar de expandir el espacio vital hacia el territorio de tus vecinos, no es una buena idea desde todo punto de vista; es algo que por el momento no se dará. Las naciones que tienen una gran convicción marítima y con vocación democrática, están claros que lo próximo que podría ocurrir en el caso de poseer un territorio pequeño y grandes necesidades, lo siguiente que debería hacer es que, apoyados en la ciencia y tecnología desarrollar ciudades sobre los océanos de su jurisdicción; de hecho, incluso, una de las soluciones será la construcción de islas artificiales sobre las cuales se construirán ciudades resilientes al cambio climático y, además, satisfarían las necesidades de expansión del espacio vital que otrora preconizar Ratzel, sólo que ahora, no será necesario conquistar ninguna otra nación.

¿Utopía? ¿Irrealidad? Pues no, podemos observar que en la actualidad ya existen varios proyectos que están en la mira de solucionar problemas relacionados con el incremento del nivel del mar por efecto del cambio climático y, además, el de proveer nuevos espacios de gestión vital, recordando que para este 15 de noviembre de 2022, la humanidad sumará 8.000 millones de habitantes; a pesar de que ya estamos en proceso de decrecimiento poblacional,

también es un tema de que hasta que llegue el punto de decrecimiento, que ocurrirá a finales del 2100, los límites que se cruzarán para la supervivencia de los pueblos, podrían desencadenar grandes crisis globales. Uno de los proyectos interesantes es por ejemplo el de OCEANIX (Figura 1), una ciudad que se construirá al sur de Corea del Sur, en Busan

Finalizada la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow, se dio a conocer que más pronto que tarde 'verá la luz' un singular proyecto enfocado en las nuevas formas de habitar el planeta. Tras más de dos años de proyecciones, el gobierno de la ciudad de Busan, en Corea del Sur, la empresa estadounidense Oceanix, encargada del diseño de ciudades flotantes, y la propia ONU llegaron a un acuerdo para construir "el primer prototipo de ciudad flotante sostenible del mundo".

La realización de la primera 'Oceanix City' se enmarca en una apuesta tripartita que busca contrarrestar algunos efectos del cambio climático. Se espera que para mediados de 2025 se construyan los primeros 'barrios' del ambicioso proyecto que planea convertirse en el hogar de al menos 10 mil personas. (El Tiempo, 2021)

Figura 1

Oceanix una Ciudad Flotante que Aporte con Incrementar "Espacio Vital" sobre el Mar



Nota. Las ciudades flotantes son una solución para el incremento poblacional global y para el incremento del nivel del mar por efecto del cambio climático. En el caso de Oceanix, la ciudad estará formada por varias islas, cada isla tendrá una extensión aproximada de 1,6 hectáreas, en donde podrán vivir 3.000 personas (Jacobson, 2022). Composición gráfica de propia autoría, tomado del material gráfico de Oceanix; reimpresso de *Oceanix: así será la primera ciudad flotante del mundo para 10 mil personas*, El Tiempo, 29 de noviembre de 2021,

obtenido el 17 de septiembre de 2022, de <https://www.cnn.com/2022/09/27/amphibious-houses-oceanixs-floating-city-adapt-to-sea-level-rise.html>. Copyright 2022 por El Tiempo.

Ahora bien, etimológicamente, la palabra “geopolítica” usa el prefijo griego “geo”, que caracteriza la naturaleza de la Tierra, desde la perspectiva de las ciencias geográficas; relieve de que no es sólo la Geografía como ciencia, sino, desde una perspectiva actual hablamos de los espacios geográficos que son caracterizados a través de las “ciencias geográficas”; por lo tanto, si la política es el arte de gobernar, que en términos generales concentra la esencia de la mayoría de las definiciones, lo que tenemos es la gestión de los espacios geográficos vitales, caracterizados por las ciencias geográficas, definidas por el arte de gobernar. Consecuentemente, la Geopolítica refleja la combinación de factores geográficos y políticos que determinan la condición de un Estado o Región, enfatizando el impacto de la geografía en la política. En ese contexto, lejos de todos los análisis históricos y los pensadores que la definieron, el hecho cierto es que, de por medio, también es necesario el conocimiento integral y cabal de las ciencias políticas, para que, al alcanzar el “arte” del qué hacer político, por lo menos, haya un mínimo de racionalidad pragmática la que guíe el conjunto, a pesar de que, por supuesto, la ideología de quien lo realice sea distinta

El arte y la ciencia son dos formas de conocimiento aparentemente alejadas, en gran medida consecuencia de la especialización profesional y la educación compartimentada. Del estudio de esta impostada separación surgió el estereotipo de las dos culturas, las ciencias y las humanidades, para referirnos a esa brecha de conocimiento. La realidad es que la ciencia y el arte sí están conectados y que ninguna forma de conocimiento es impermeable a otra. Por poner algunos ejemplos: ¿Cómo podría crearse una obra plástica sin las técnicas propiciadas por la ciencia? ¿Cómo podríamos interpretar la elección de materiales? (Cultura Científica, 2017)

La nación en el momento que estructura lo que el Estado debe hacer por conseguir el “bien”, define una constitución que refleja todos los sentimientos, aspiraciones, sueños, esperanzas y todo lo que la nación (mandante⁷) considera que es lo mejor para su existencia, desarrollo y proyección en el tiempo; siendo así, es de esperarse que en la Constitución se reflejen esos intereses, que son intereses nacionales, todos ellos vitales, que al ser entregados

⁷ Mandante: “1. adj. Que manda. U. t. c. s.; 2. m. y f. Der. Persona que en el contrato consensual llamado mandato confía a otra su representación personal, o la gestión o desempeño de uno o más negocios” (RAE, 2022)

al gobernante (mandatario⁸), éste deberá alcanzarlos, según la ideología de su visión de Estado y conforme a los preceptos con los cuales el mandante dispuso su mandato. Todo ese proceso demanda una toma de decisiones que debe ser eficiente y oportuna, siempre resguardando los intereses nacionales de la nación, por lo tanto, la vía para ello es el conocimiento cabal de todos los temas en los que su decisión es fundamental, por lo tanto, el ignorar o no contar con un soporte que sea suficiente eficiente, no es un tema de simple circunstancia, sino de obligación y responsabilidad que el mandatario asume, en el momento en el que el mandante le da el mandato.

El ejercicio del poder del mandatario, siempre en respuesta del mandato concedido por los ciudadanos de un Estado, será sobre todos los espacios geográficos de gestión vital que caracteriza el territorio nacional; de hecho, uno de los objetivos nacionales que deberá proteger a toda costa, a través de las Fuerzas Armadas, es mantener la integridad territorial, lo que implica la construcción de capacidades, en forma permanente y actualizada, de hecho, los gobiernos que apoyan a mantener el estado de arte de sus Fuerzas Armadas en disposición de “ser capaces” de defender la integridad territorial”, son las que “invierten” y no consideran un “gasto”; en la lógica de la curva sinusoidal, es decir, no porque un evento no ocurra ahora, no significa que no ocurrirá mañana, en esas circunstancias lo más importantes es estar siempre listos.

La soberanía del Estado, uno de los principios fundamentales de su estructura, preconiza, en forma legítima, privativa y absoluta el ejercicio del poder en sus espacios jurisdiccionales, lo que implica, su territorio nacional y en todos los espacios globales que detentan su nacionalidad, como las embajadas, consulados, buques de bandera, buques y aviones de Estado, y otras configuraciones públicas y privadas que caracterizan los intereses nacionales estatales en el interior y al exterior de sus límites territoriales. Los poderes del Estado, a través de los cuales se materializa su soberanía, radican, se asientan, evidencian en el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; en Ecuador, hay que agregar al Electoral y al de Transparencia y Control Social; consecuentemente:

La soberanía está arraigada en el concepto de Estado. Sólo el Estado tiene soberanía. Sólo el Estado —a través de sus órganos— puede ejercer los derechos

⁸ Mandatario: “El mandatario es la persona que, elegida por los ciudadanos, ejerce su mandato en representación de la nación que lo ha escogido. Es el individuo que toma las decisiones más importantes del país, situándose a la cabeza del poder ejecutivo” (Marín , 2022); Mandatario: “1. m. y f. Persona que ocupa por elección un cargo muy relevante en la gobernación y representación del Estado, y, por ext., quien ocupa este cargo sin haber sido elegido” (RAE, 2022).

legales y la autoridad de los poderes del Estado. Ninguna persona, ni física ni moral, puede asumir tales derechos soberanos, a menos que sean órganos del Estado y actúen con la capacidad de uno de esos órganos. (Kaiser, 2010)

Pese a todo lo dicho, estamos en tiempos de una evolución dinámica, en el que el pensamiento de los denominados “millennials”⁹, que representan un poco más del 24% de la población global, crecieron en una era digital muy especializada y avanzada, consecuentemente, para ellos estar conectados es la prioridad; además, tienden a tener hijos más tarde o considerar en no tenerlos, son bastante más cómodos y narcisistas, de hecho se les considera como la “Generación Yo”, son menos generosos y

más desconectados cívica y políticamente, más enfocados en valores materialistas y menos preocupados por ayudar a la comunidad en general (...) La tendencia es más un énfasis en los valores extrínsecos como el dinero, la fama y la imagen, y menos énfasis en los valores intrínsecos como la auto aceptación, la afiliación a un grupo y la comunidad. (livescience, 2017)

La percepción de los valores y las estructuras estatales tradicionales, para una generación que representan un aproximado de la cuarta parte de la población global, es muy limitada y, en algunos casos, partiendo de la consideración de que son ciudadanos del mundo, hace que la visión de la soberanía, en breve, tienda a otros estadios del pensamiento actual. En todo caso, la antigua percepción de que la soberanía representa la independencia del Estado frente a factores internos y externos probablemente tenga espacios en los que los dos enfoques tiendan a tener gestiones diferenciadas, en los que las interacciones y los procesos afines a la soberanía, se vean más liberalizados que antes.

Pero, es honesto admitir que lo que ocurre con la visión de los Millennials, más bien, es una tendencia en la que los efectos son más acelerados que antes; porque ya existían cambios importantes en la percepción de la soberanía por efecto de los factores culturales, sociales, políticos, ambientales y económicos, siempre empujados por los desarrollos exponenciales de la ciencia y la tecnología, en varios campos del conocimiento humano, que ha impulsado la movilidad humana; la interconexión global; la gestión comercial y mundial instantáneas; la integración de varios servicios a la internet; el desarrollo de procesos cada vez más avanzados de la inteligencia artificial de los sistemas; el mejoramiento continuo de los medios de comunicación y difusión de la información; la nueva reconquista del espacio; la

⁹ La generación de los *millennial* es el grupo de personas que nacieron entre el 1981 y el 1996, a la fecha, tienen entre los 26 y 41 años.

geoespacialización de los objetos hasta lo que ya se ha mencionado, la concepción de las realidades digitales y universos de gestión humana a través del metaverso; los procesos de cooperación internacional y la participación de varias tendencias de las ONG's, que hacen que esa soberanía, en el plano tradicional se vaya perdiendo o, más preciso sería decir que está evolucionando, y lo hace mucho más rápido que antes.

La soberanía también ha entrado en un juego complejo en la que el poder de los Estados ha dado paso, desde una posición individual, a una estructura conjunta, o la generación de mancomunidades (*commowearth*) o el sometimiento a acuerdos multilaterales, en campos específicos, de los que se espera obtener ventajas, en diferentes ámbitos; espacios especiales de gestión individual, que son compartidos con otros países y, necesariamente, también se debilita, en algunos aspectos esas soberanías estatales individuales, en aras de un interés común superior, como son los casos de la Unión Europea, la *Commowearth* Británica del Reino Unido, los tratados de libre comercio y, en general, los tratados de cooperación.

El conjunto de factores analizados permite atrevernos a reflexionar sobre otro concepto que intenta unirse a las preclaras definiciones que antecedieron a esta:

La Geopolítica es la ciencia y el arte de gobernar en los espacios geográficos de gestión vital del hombre, mediante la aplicación de las ciencias geográficas y la generación del conocimiento, que definen, en su conjunto, la base de las decisiones fundamentales para el Estado, considerando los intereses nacionales, en los ámbitos nacional e internacional.

Acompañando a este novísimo concepto, a manera de una referencia válida, recupero de Heriberto Cairo Carou, de su artículo "Elementos para una geopolítica crítica: tradición y cambio en una disciplina maldita", que a su vez toma de (East & Moodie, 1956, 23), la siguiente definición de geopolítica:

Convenientemente a las relaciones geográficas externas de los Estados y, más específicamente, a los aspectos geográficos de esas relaciones exteriores y los problemas de los Estados de afectan a todo el mundo. (Cairo, 1993)

En ese contexto, Cairo agrega que un elemento que es significativo cuando evidencia que el concepto es moderno y que debe ser entendida como una subdivisión de la Geografía Política, y no como una disciplina paralela, lo que también favorece al hecho de que, también, la oceanopolítica aplica a la misma reflexión, delineando una interesante posición, en donde, tanto la geopolítica, como la oceanopolítica son subdivisiones de la geografía política.

Geopolítica ecuatoriana

Uno de los aspectos que cimentan la visión ecuatoriana hacia el mar, es reconocer su visión geopolítica, un tema complejo sino se entiende la poderosa influencia que ha tenido la geografía del territorio ecuatoriana y de cómo ésta ha definido el carácter de los ecuatorianos, en cada una de las regiones naturales que configuran el territorio nacional. En ese sentido es fundamental dar un paso adelante en el primer paradigma que es la no concepción de un territorio terrestre y de un territorio marítimo, como elementos complementarios; algo que en estos tiempos no es pensable, sobre todo porque tanto el conocimiento, como la tecnología y la necesidad de desarrollar los espacios vitales en función de los requerimientos sustanciales de la nación, obligan a entender la naturaleza y concepto del territorio nacional y cómo este concepto ha evolucionado y sigue evolucionando.

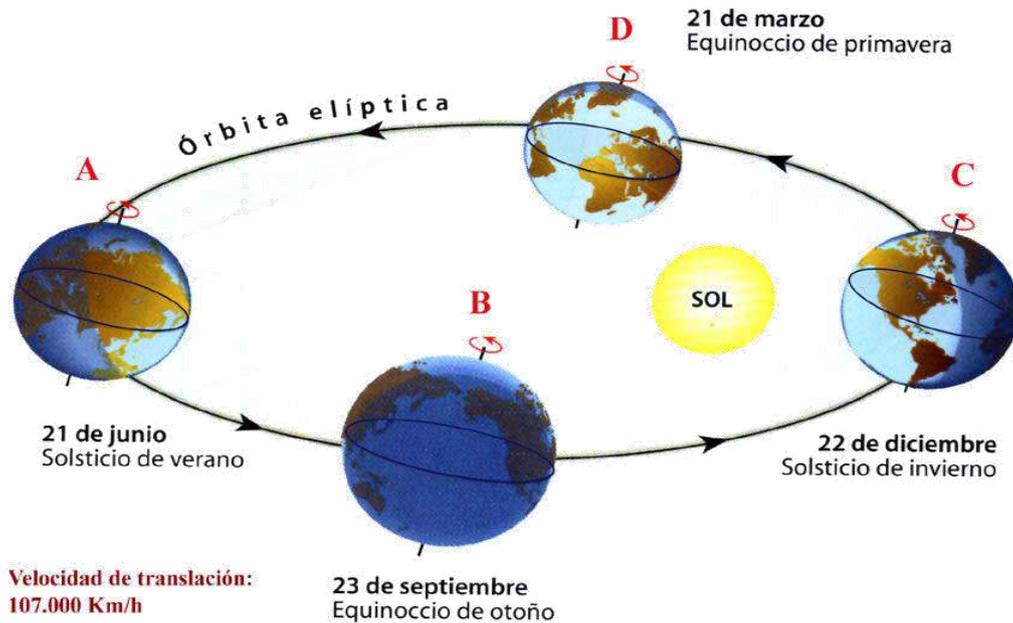
En el contexto de la visión geopolítica de Ecuador, en el presente trabajo no tiene como propósito caracterizar el análisis de los elementos que configuran el carácter geopolítico ecuatoriano, sino más bien intentar responder a una pregunta relacionada con su visión, pues, al momento, de lo observado, no se ve con claridad una definición en ese sentido; entonces, comenzaré indicando que Ecuador está en la mitad del mundo, tiene una condición “equinoccial”, porque está justo en la latitud 0° , lo que le da una interesante condición geográfica, que en muchos casos rompe algunos paradigmas, como el relacionado con las estaciones que tiene. Ese análisis se ha realizado algunas veces y, en ese sentido y desde la perspectiva de la Geografía Física existen algunas respuestas, todas ellas válidas, sin embargo, alcanzaré a decir que, en primer lugar, Ecuador no se encuentra en otro planeta distinto a la Tierra; siendo así, los fenómenos y eventos naturales que ocurren son comunes a todos los países; con las excepciones y las especificidades que corresponden a las latitudes en las que se encuentran.

En la lógica de la mecánica del planeta, en su tránsito alrededor del sol (elíptica), existen dos solsticios y dos equinoccios que marcan el invierno (solsticio), primavera (equinoccio), verano (solsticio) y otoño (equinoccio), que configuran las estaciones del año (Figura 2); y, por otra parte, está la otra forma de ver las cosas, es decir, conforme a las estaciones meteorológicas las cuales “son mucho más sencillas que las astronómicas. Dividen el año civil en cuatro estaciones que duran exactamente tres meses cada una y se basan en el ciclo anual de temperaturas” (Mckeever, 2022), con desfases del criterio mecánico y también aquellos (desfases) producidos por el cambio climático. La razón por que las estaciones de primavera y otoño están en el equinoccio, es que la duración de los días es igual a la duración

de las noches; en cambio, en los solsticios, la duración de los días es más corta que de las noches, entonces, hay un irregular calentamiento de la superficie de la Tierra, lo que genera las variaciones de temperatura y la diferenciación de ese comportamiento sobre todos los seres vivos, propiciando o no la vida, de distintas formas, como en su crecimiento y madurez, especialmente en lo que tiene que ver con los productos agrícolas.

Figura 2

Las Estaciones del Año Conforme la Mecánica Estelar de la Tierra



Nota. Ecuador establece sus estaciones anuales como húmeda y seca, es decir, dos estaciones; no obstante, al estar en la Tierra, tiene los mismos efectos que los demás países, tanto aquellas que se derivan de la mecánica del movimiento de la Tierra alrededor del Sol, como las estaciones meteorológicas, aunque sus efectos son parecidos, unas con otras, por estar en el centro del planeta, por tener una posición equinoccial. La figura fue tomada de <https://www.blogcurioso.com/por-que-se-producen-las-estaciones/>; el 25 de septiembre de 2022.

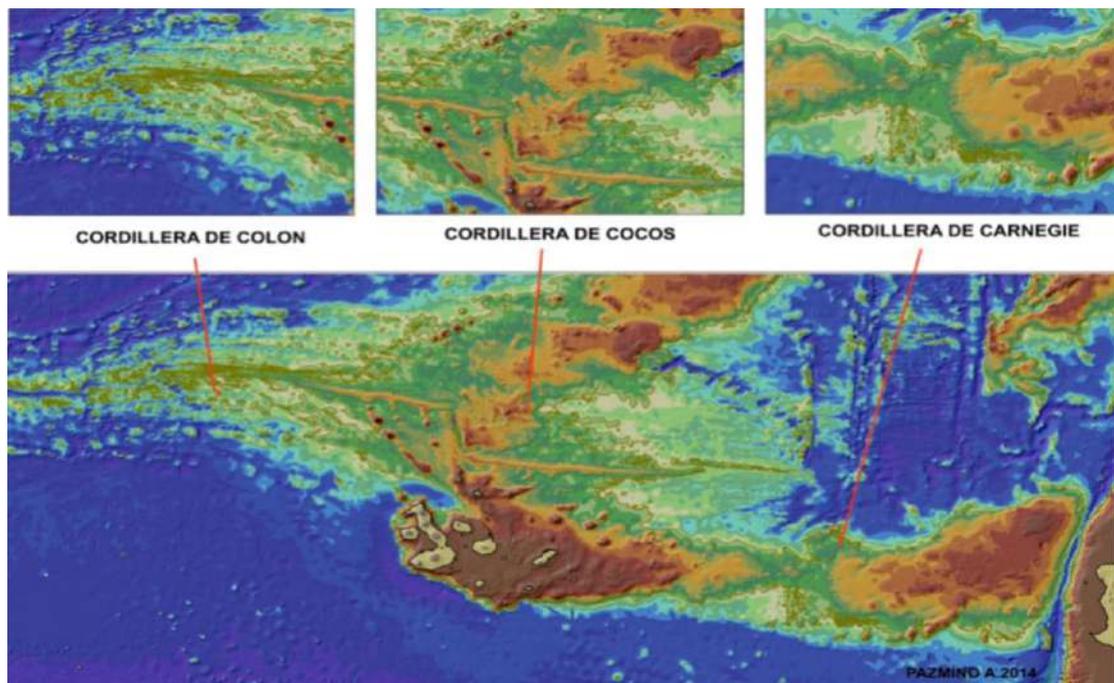
Ecuador es un país privilegiado, porque en su condición equinoccial recibe los beneficios del hemisferio norte y del sur, identificándose temperaturas agradables a lo largo del año, guardando preeminencia de más baja temperatura en la serranía, por estar sobre la cordillera de los Andes, más húmedas, en la Amazonía, por ser una zona de bosque tropical húmedo y de cálido, en la costa. En ese sentido, el hecho de estar en la línea equinoccial y permitir una distribución, aunque desigual de la temperatura de la Tierra, con muchas menores variaciones que en otras partes del planeta, genera una extraordinaria biodiversidad, caracterizando a un país megadiverso, con dos puntos calientes para esa biodiversidad; la primera, en la región biogeográfica Chocó y, la segunda, en los Andes Tropicales. Por otra

parte, su mega diversidad no sólo se encuentra en las áreas indicadas, sino también en la Amazonía, en las islas Galápagos y en sus espacios marítimos, los cuales caracterizan extraordinarias capacidades para la existencia de una extraordinaria biodiversidad y los servicios ecosistémicos que se derivan de los ecosistemas que la cobijan.

Se dice que Ecuador es uno de los países más pequeños de Suramérica, sin embargo, esa apreciación es errónea, toda vez que sólo están considerando su territorio terrestre, sin considerar los espacios marítimos jurisdiccionales, que pueden caracterizar un “espacio vital de gestión” y que, ciertamente, configuran un territorio marítimo, aunque su visión de “espacio seco” no sea la costumbre de pensamiento habitual, para poderlo visualizar; desconociendo, además, otro espacio ecosistémico generado por la presencia de las cordilleras submarinas de Carnegie, Coco y Colón (Figura 3), las cuales, en la actualidad ya proveen a Ecuador importantes entornos geográficos de potenciales recursos; no obstante, una vez que, de acuerdo al Artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, CONVEMAR, Ecuador podría obtener una extensión de espacios marítimos jurisdiccionales equivalente a su propia extensión actual, lo que significa oportunidades para el futuro (Figura 4).

Figura 3

Cordilleras Submarinas de Carnegie, Coco y Colón son parte del Territorio Marítimo

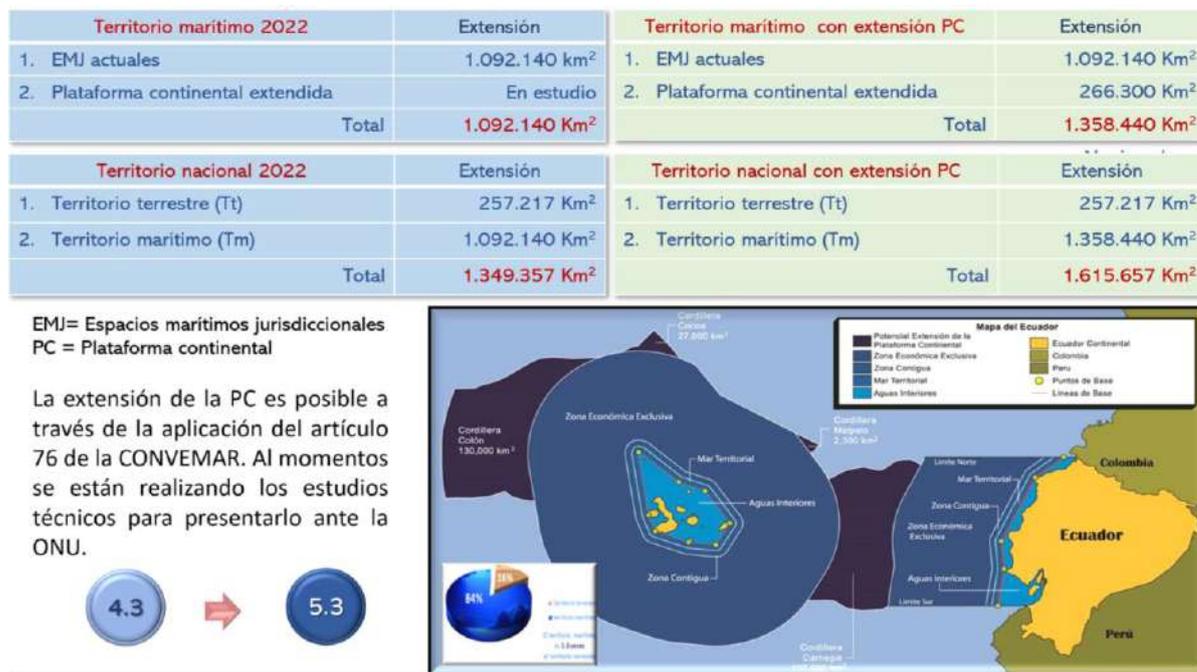


Nota. Las tres cordilleras submarinas configuran una importante parte del territorio marítimo de Ecuador, además de la existencia de importantes ecosistemas y biodiversidad, también por los potenciales y promisorios inventarios de recursos marino no vivos. Tomado de la conferencia del “SEMINARIO DE AGREGADOS Y AYUDANTES ADMINISTRATIVOS 2022”, llevado a cabo el 13 de julio de 2022; la figura es un modelo

geológico desarrollado por Andrés Pazmiño Manrique, en 2007; tomado el 26 de septiembre de 2022.

Figura 4

Espacios Marítimos Jurisdiccionales de Ecuador Conforme al Artículo 76 de la CONVEMAR



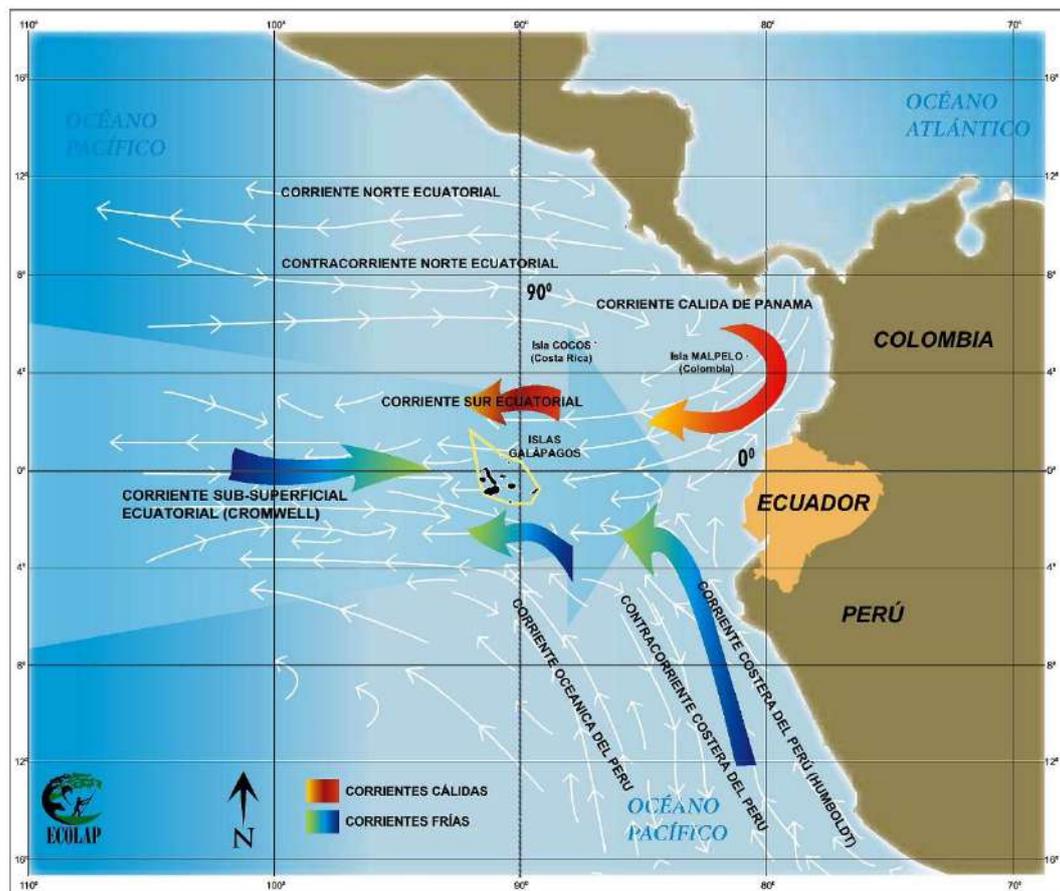
Nota. La extensión de la plataforma continental conforme a la CONVEMAR, Artículo 76, una vez cumplidos los requisitos correspondientes, extenderán los espacios marítimos jurisdiccionales hasta 5.3 veces su relación con los terrestres. Tomado de la conferencia del “SEMINARIO DE AGREGADOS Y AYUDANTES ADMINISTRATIVOS 2022”, llevado a cabo el 13 de julio de 2022; la figura es una composición de autoría de Gómez H. y Pazmiño A., en 2007; tomado el 26 de septiembre de 2022.

Por otra parte, las islas Galápagos representan el primer patrimonio natural de la humanidad, el cual es un extraordinario laboratorio de la vida en evolución y en donde Charles Darwin pudo deducir gran parte de su teoría de la *Evolución de las Especies*. Las islas Galápagos se encuentran a 1000 km de la costa continental ecuatoriana y son bañadas por importantes corrientes marinas (Figura 5) que proveen nutrientes y oxígeno a las aguas oceánicas circundantes a las islas y que pertenecen a la Reserva Marina de Galápagos, configurando condiciones apropiadas para el desarrollo y prosperidad de especies endémicas y a la reproducción de otras especies de interés comercial. Las aguas de la Zona Económica Exclusiva, como de la Alta Mar son muy abundantes en recursos ictiológicos que se han convertido en objetivos estratégicos de flotas pesqueras globales, mayoritariamente chinas, que, aunque no entran en las aguas jurisdiccionales, ocasionan un severo impacto para el equilibrio de la biodiversidad de las islas, ya que no solo que representa una sobrepesca de

los recursos, sino también, hay indicio con bases de que, también se estaría realizando pesca ilegal no declarada, no reglamentada, INDNR; sin contar con el severo impacto de quienes usufructúan de esos recursos.

Figura 5

Corrientes Oceánicas que Influyen en las Islas Galápagos



Nota. La Reserva Biológica Marina de las Galápagos configura una zona de 200 millas náuticas que está alrededor de las islas Galápagos, en un contexto de factores “geológicas, oceánicas y atmosféricas determinan las condiciones especiales que posee esta área. Especialmente, las corrientes oceánicas - según su intensidad y dirección - afectando el clima, la disponibilidad de nutrientes y determina la ausencia o presencia de ciertos animales” (Parks and Tribes, 2022). Entre todas las corrientes, la Sur-Ecuatorial es la más significativa de todas, fluyendo hacia el Oeste, aunque pobre en nutrientes, confluyen sus agua tropicales y subtropicales que cambian su intensidad a lo largo del año. Reimpreso de *FLORA Y FAUNA RESERVA MARINA GALÁPAGOS*, Park and Tribes, sin fecha, obtenido el 26 de septiembre de 2022, de <https://patrimoniointeligente.com/capacidad-adaptacion/>.

La Antártida es un espacio geográfico muy particular, ya que es una suerte de recursos que se visualizan a futuro, toda vez que el Acuerdo de Madrid sea expuesto a criterio de los miembros del Tratado Antártico, del cual Ecuador es miembro con voz y voto; sin embargo, la visión de Ecuador ha generado esfuerzos permanentes para estar presente en el desarrollo de la investigación con fines pacíficos, dentro del contexto, conforme al Instituto Antártico

Chileno (INACH, 2022) el Tratado Antártico es la base de diferentes acuerdos complementarios, considerando las medidas adoptadas y los acuerdos conexos, todos ellos, en su conjunto, se denominan “El Sistema del Tratado Antártico (STA)”, lo que representa un conjunto orgánico de normas jurídicas y políticas, que consolidan una gestión permanente en el nivel internacional, a través de una política que es transversal a la soberanía de varios Estados que los convoca un interés presente y futuro, sobre el cual los intereses fundamentales, además del conocimiento, son los recursos naturales antárticos que, potencialmente, representan un valor futuro para todos quienes son parte del STA y más aún cuando algunos de los acuerdos que conforman el sistema, los cuales son: Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente. (Madrid, 1991); Convención para la Conservación de las Focas Antárticas, CCFA. (Londres 12-16 de septiembre de 1988); y, Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, CCRVMA.

La adhesión de Ecuador al Tratado Antártico obedeció a una clara visión política del Estado ecuatoriano, sobre lo que sería posible llevar a cabo, en función del bien de la nación ecuatoriana, en una situación en la cual aún no es fácil ver todas las ventajas que tiene Ecuador de estar en el STA, de hecho, la primera percepción fue con relación a la tierra, al continente blanco, claramente analizada por el teniente coronel Marco Bustamante, que en 1956, sustentado en una teoría que ya no aplica Ecuador, que es la defrontación de su territorio en la Antártida; concretó su idea a través de una declaración oficial que promulgó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1967. Luego, posteriormente, mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 3126, RO. Nro. 747, de 12 de agosto de 1987, Ecuador se adhirió al Tratado Antártico como miembro Adherente, habilitando su participación en las reuniones consultivas, con derecho a voz.

Posteriormente Ecuador realizó la Primera Expedición a la Antártida, a bordo del Buque de la Armada “ORION”, lo que permitió que mediante el Acuerdo Ministerial Nro. 1508, de 1 de agosto de 1988, el Ministerio de Defensa Nacional acordó la conformación de la Secretaría Ejecutiva del Programa Antártico Ecuatoriano, PROANTEC, con el propósito de planificar, coordinar y organizar las actividades ecuatorianas en la Antártida y mantener la presencia en la Antártida. Para 1990, durante la XI Reunión Consultiva del Tratado Antártico, finalmente fue aceptado como miembro pleno, es decir con voz y voto; dos años después, Ecuador, en 1992 pasó a ser Miembro Pleno, con voz y voto, del Comité Científico de Investigación Antártica. Desde entonces, hasta la actualidad, Ecuador ha realizado importantes procesos de investigación en la Antártica, ganando espacios importantes en

cuanto a su posición geopolítica, pero también en lo que dice relación al posicionamiento oceanopolítica; como consecuencia de su gestión directa y el esfuerzo que, a nivel diplomático, genera, en el que se abren nuevas oportunidades para el País, tal vez, postergadas para el 2048, pero con una herramienta poderosa, como es el conocimiento.

Consecuentemente los espacios geográficos de gestión vital del ecuatoriano, tiene un amplio abanico de posibilidades que va desde la Amazonía, los Andes, la Costa, las islas Galápagos, los espacios marítimos, las áreas de interés de pesca en el Pacífico y la Antártida; en ese sentido podremos encontrar que la evolución de la percepción de los espacios vitales de gestión de los ecuatorianos, aún con las restricciones de movilidad medios físicos reales, en los espacios antes mencionados; ubicándose, además, en el centro del mundo, que le permite tener una visión doble sobre los dos hemisferios; que, además, teniendo a las islas Galápagos como un centroide desde el cual se puede proyectar para controlar el mar, tal como se hiciera en la II Guerra Mundial, cuando Estados Unidos la utilizó para proteger el Canal de Panamá; ahora sería para minimizar la acción del Crimen Organizado Transnacional y la depredación de nuestros recursos, que son no solo una fuente de comercio, sino de alimentación para el desarrollo del País; además, desde la Amazonía, la protección del ambiente, tanto como de los océanos, deben ajustarse a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, de la ONU, no sólo como un visión de Estado, sino como una visión de la nación en función de lo que tendrá a futuro. El conocimiento sigue siendo la moneda de libre cambio, a la cual el país, con tanta biodiversidad y con tantos ecosistemas que proteger, demanda procesos de I+D+i capaces de lograr la innovación que puede nuestro País, en función del aprovechamiento sostenible, racional y resiliente de los recursos; más aún, cuando una de las amenazas más temibles del presente siglo, el cambio climático, es ya una realidad contra la que hay que comenzar a tomar medidas.

La visión geopolítica de un Estado marítimo, con grandes recursos y gran biodiversidad, necesita tener unas Fuerzas Armadas eficientes, con un gran nivel de capacidad para resolver problemas inherentes a la seguridad y la defensa, al igual que una Policía Nacional que debe centrarse con todo su esfuerzo a la Seguridad Ciudadana. Los enemigos han mutado de forma y concepto, no podríamos esperar más la ortodoxia de lo que fuera los enfrentamientos del manual de la guerra para entender que nunca más serán las cosas de esa manera, que la visión geopolítica enfrenta a la percepción de las dimensiones digitales de la amenaza, de hecho, los conceptos y acciones de cyberdefensa son, hoy, más que nunca, una necesidad urgente.

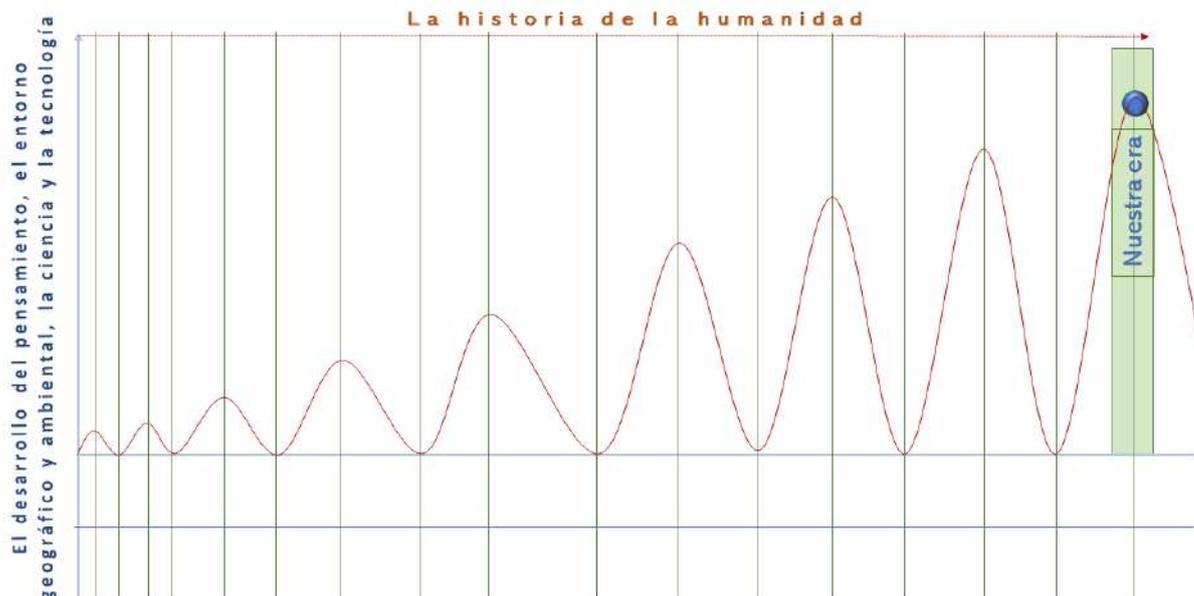
Ecuador, al estar en el centro del mundo, está en el centro de muchos recursos, de muchos medios que da a la nación ecuatoriana grandes oportunidades para su desarrollo, pero que, no será posible si el marco legal que gobierna sus acciones, que ha venido atestada de errores, no le permita ejercer el poder legítimo del Estado en función de lograr la paz y seguridad para crecer. La geopolítica debe orientarnos hacia vecinos con problemas similares, no obstante, están alcanzando niveles de desarrollo que no coloca brechas que debemos cubrir cuanto antes y, finalmente, la cuenca Asia-Pacífico que determina escenarios complejos si no trasladamos la importancia de los mares y océanos en tiempos tan complejos como los que vivimos.

La evolución en los espacios de gestión vital

En el contexto de los análisis políticos de la humanidad y, dentro de ellos, los geos y oceanopolíticos, la evolución surge como una constante inexorable, define el factor trascendente de los siguientes pasos dentro del camino que ella traza (la evolución), de la mano de lo que implica su elemento más sustancial: la adaptación. Eso implica, como se ha demostrado a la largo de la historia, que las teorías surgen para los momentos de circunstancia o críticos, y luego se adaptan y las que no, se extinguen; no obstante, si son lo suficientemente buenas para explicar parte de los fenómenos que ocurrieron u ocurrirán, se quedan como referencias; las cuales, como el proceso es sinusoidal (Figura 6), se reactivan en algunos ciclos del avance de la humanidad. En todo caso, lo más importante es saber entender la línea base del comportamiento evolutivo, así como el de la adaptación, que es una prima hermana de la resiliencia, manteniendo su enorme importancia, sobre ella (la resiliencia). En ese contexto, como se ha podido observar a través del tiempo, los océanos siguen estando en vigencia, unas veces más visibles que otros, en los tiempos de los hombres; no obstante, el comportamiento de los mares y océanos, establecen las mismas relaciones simbióticas y no simbióticas con el hombre, en la gran curva que define su evolución.

Figura 6

El Proceso Sinusoidal de la Evolución de la Humanidad



Nota. La historia de la humanidad caracteriza un infinito número de situaciones y circunstancias que, en cada época, por el desarrollo del pensamiento, la ciencia y la tecnología, generaron el conocimiento para avanzar; no obstante, la causalidad de los hechos ha generado resultados similares, los cuales, a lo largo del tiempo, describen una sinusoide, cuya magnitud depende, justamente, por el desarrollo del pensamiento, las condiciones geográficas y ambientales, la ciencia y la tecnología; de ahí que la famosa frase de George Santaya se ratifica: “*Those who cannot remember the past are condemned to repeat it*”. El gráfico es propia autoría.

¿Qué es la evolución?

Una palabra que se ha repetido muchas veces en el presente trabajo, no obstante, es posible que aún haya alguna duda respecto a su significado; es razón suficiente para discutirla, sobre todo porque es el motor que impulsa a la humanidad, aún en momentos en los que su sinusoidal evolutiva está en descenso, aunque probablemente sea en esos momentos cuanto más ha aprendido o desaprendido; lo primero le llevará a ser resiliente y a salir adelante pese a todo; lo segundo, simplemente le llevará a desaparecer, sin remedio, porque sin entender, repitió los mismos errores históricos de otras entidades, que, a nivel de Estado, implica errores que los pueden llevar a la extinción, de hecho, sobran los ejemplos, como Roma, Grecia, Asiria, Babilonia, etc. Lo que tal vez nos deja una gran duda, o una gran certeza, es que siempre el hombre es capaz de cometer los mismos errores, aunque en distintas circunstancias en el diferentes espacios de gestión vital (territorios multidimensionales), claro, hoy en día, la cuestión es que se alcanza niveles cada vez más elevados y desarrollados de ciencia y tecnología, y, el pensamiento del hombre evoluciona cada vez más; entonces, indefectiblemente, lo próximo que va a acontecer con nuestra era, será su extinción (punto de vista determinístico).

Es necesario partir de un punto que es un hecho cierto, sin discusión, todo evoluciona,

la naturaleza evoluciona, los animales evolucionan, en el camino de esa evolución, algunos se extinguen, otros avanzan, porque simplemente, se adaptan; entonces

La evolución se refiere al cambio a través del tiempo a medida que las especies se modifican y divergen para producir múltiples especies descendientes. La evolución y la selección natural a menudo se confunden, pero la evolución es la ocurrencia histórica del cambio, y la selección natural es un mecanismo, en la mayoría de los casos el más importante, que puede causarlo. (...) Los desarrollos recientes en muchas áreas, incluida la biología molecular y del desarrollo, han ampliado enormemente nuestro conocimiento y han reafirmado el lugar central de la evolución en la comprensión de la diversidad biológica. (Losos, 2014)

La selección natural.

El pensamiento que la humanidad logró entender sobre la evolución provino de la sabiduría de Charles Darwin, quien encontró en la selección natural y la adaptación, las claves que durante la historia de la humanidad permitieron que el hombre evolucione con sus valles y sus cumbres, garantizando la supervivencia de las especies, en ese sentido,

¿Podemos dudar, recordando que nacen muchos más individuos de los que acaso pueden sobrevivir, que los individuos que tienen ventaja, por ligera que sea, sobre otros tendrían más probabilidades de sobrevivir y procrear su especie? Por el contrario, podemos estar seguros de que toda variación en el menor grado perjudicio, tiene que ser rigurosamente destruida. A esta conservación de las diferentes y variaciones individualmente favorables y la destrucción de las que son perjudiciales la he llamado yo *selección natural o supervivencia de los más adecuados*. (Darwin, 2004)

Podría el pensamiento ligero interpretar que la adaptación es una cuestión de poco tiempo y que en ello la naturaleza no podría gastar poca energía; la verdad es contraria a eso y tiene un elemento trascendente, el entorno geográfico que “envuelve” el proceso evolutivo, haciendo que, incluso, los ambientes más austeros y difíciles preparan de mejor manera los caracteres y voluntades más recias para adaptarse a los cambios drásticos; cuando más fácil sea el entorno, más “cómodos” se vuelven los individuos implícitos en un proceso evolutivo y menos aprovecharán lo que ese entorno les puede ofrecer; un hecho muy próximo a la reflexión de Richard Nixon cuando dijo “El acero más fino tiene que pasar por el fuego más caliente”. En ese sentido, la adaptación pasa a ser uno de los elementos más significativos en la comprensión del “hombre social”, lo que, en su oportunidad, Friedrich Ratzel reflexionó

respecto a que los Estados son entidades con atribuciones orgánicas que les confieren la característica biológica de nacer, crecer, desarrollarse y morir, que se sustentan sobre espacios vitales (*Lebensraum*).

Con todo esto, entonces, es ineludible pensar que el ser humano, en un contante proceso de evolución, fue adaptándose, en el contexto de la selección natural, el cual es un “proceso por el cual los organismos mejor adaptados a su entorno producen más descendencia para transmitir sus características genéticas” (NATGEO, 2022), de varios modos a un entorno geográfico y ambiental, que definía un espacio vital del cual obtenía todos los elementos para supervivir, prosperar, desarrollar e, incluso, proyectar su influencia y poder. Las especies pueden adaptarse al entorno de dos maneras (Figura 7), biológica y conductual, las dos supeditadas a las características del entorno y con el rigor que éste se caracterice, dentro del ciclo sinusoidal de la evolución, afectando por igual a todas las especies, aunque con resultados distintos, ya que, dependiendo de la naturaleza de cada una de ellas y considerando que no todos los individuos heredarán por igual las diferencias con las cuales les permitirán continuar su adaptación, dentro de la selección natural.

Figura 7

Modos de Adaptación de la Evolución



Nota. No son las habilidades adquiridas, en cada generación, por parte de los individuos de las especies, las que definen su evolución, sino aquellas pequeñas diferencias útiles, que no todos los individuos de una misma especie heredan, las que les van adaptando y, consecuentemente, permitiendo, cada vez más sobrevivir mejor en el entorno en el que están evolucionando; este principio corresponde a la selección natural, teoría evolucionista que fue desarrollada en *El Origen de las Especies* de Charles Darwin. Los individuos que no heredan estas pequeñas diferencias para adaptarse y sobrevivir se extinguen, desaparecen para siempre. La composición gráfica de la Figura 3 es de autoría propia, sustentada en la teoría de Darwin.

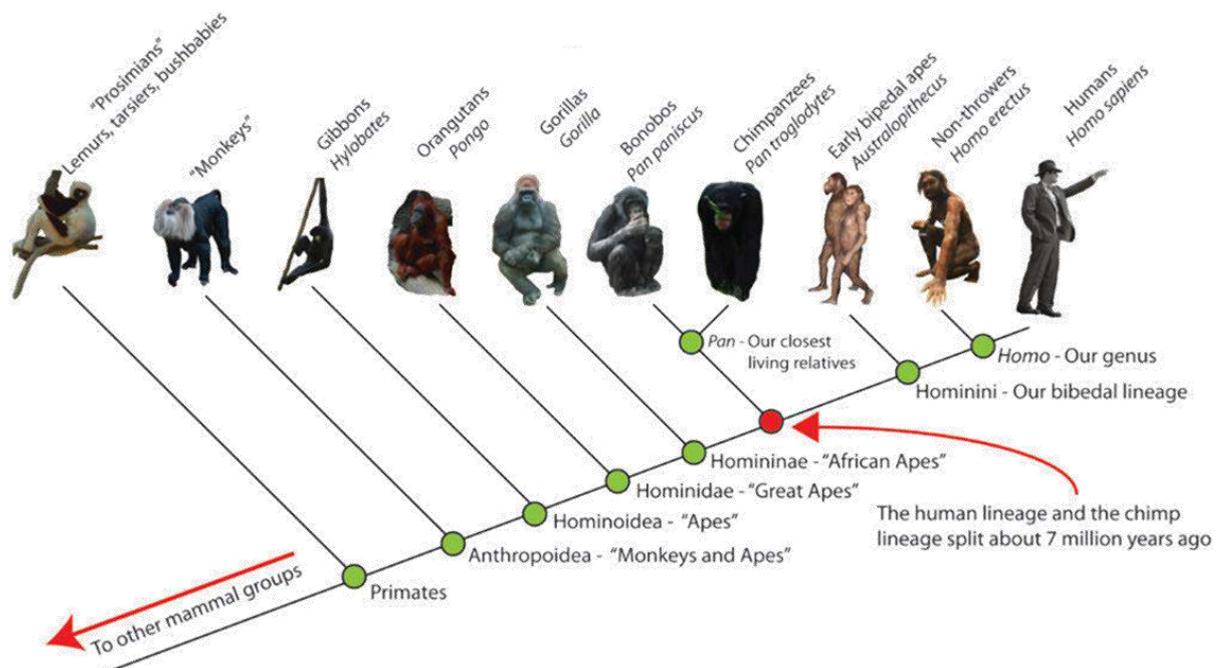
Con relación a los modos de adaptación, el primer modo, el biológico, actúa con una modificación del cuerpo, de una generación a otra, respecto a una o algunas características

específicas del entorno, que con el tiempo va adquiriendo una característica distinta a la de sus demás de su especie; el segundo modo, el conductual, es aquel que, con o sin alterar su característica biológica, adquiere una conducta, individual o grupal, con la cual minimiza los impactos del rigor del entorno, la cual se va transmitiendo y mejorando, a manera de “lección aprendida”, de generación en generación, permitiéndoles a los individuos sobrevivir, adaptándose cada vez más a su entorno. Nuevamente, es importante recordar lo que Darwin (1859) concluyó con relación a la “selección natural”

Debido a esta lucha, las variaciones, por ligeras que sean y cualquiera que sea la causa de que procedan, si son en algún grado provechosas a los individuos de una especie en sus relaciones infinitamente complejas con otros seres orgánicos y con sus condiciones físicas de vida, tenderán a la conservación de estos individuos y serán, en general, heredadas por la descendencia. La de sentencia también tendrá así mayor probabilidad de sobrevivir; pues de los muchos individuos de una especie cualquiera que nacen periódicamente, sólo un pequeño número puede sobrevivir. Este principio, por el cual toda ligera variación, si es útil, se conserva, lo he denominado yo con el término de *selección natural*.

La evolución natural de la humanidad.

El hombre, como la máxima expresión de la evolución de las especies, como se ha como se puede observar en la Figura 8, tuvo complejos procesos de selección natural y desarrolló los suficientes elementos heredados para adaptarse, sobrevivir, prosperar y ser exitoso en su camino de ocupar el planeta; aunque, también, es preciso decir que esa enorme capacidad de adaptación es la que le está llevando a la sexta extinción masiva, si acaso no toma, como no lo está haciendo, las providencias de resiliencia que necesita en forma urgente. En todo caso, ahora entendiendo la evolución humana es posible extrapolar sus fundamentos en el contexto del comportamiento del hombre, ya no desde el plano biológico, sino, desde el que reflexionó Aristóteles, como un “ser social por naturaleza” y que su sobrevivencia depende de los demás, consecuentemente, desde que nace, hasta que muere es un ser social; he ahí, justo en ese punto de la reflexión es que podremos entender que, necesariamente, esa necesidad intrínseca de ser social, los asocia y, al asociarse, lo hacen bajo reglas, bajo acuerdos de convivencia y liderazgo, bajo un mismo idioma, bajo puntos comunes que emanan desde la historia anterior y reciente, ya que eso los crea vínculos, de los cuales, los más fuertes, son los de la familia.

Figura 8
La Evolución Natural de la Humanidad


Nota. La evolución de la humanidad, desde los “prosimios” hasta el *homo sapiens sapiens*, considerando que el descubrimiento del *homo sapiens idaltu*¹⁰, en 1997, definen nuevos conocimientos sobre el complejo proceso evolutivo del hombre moderno, en concordancia con la teoría darwiniana y la poderosa acción del entorno geográfico y ambiental, que, paulatinamente imbricó el tejido de adaptación del animal más sofisticado de la naturaleza: el ser humano. Reimpreso de *Capacidad de Adaptación: La Clave de Nuestra Especia*, A. (Carreton), sin fecha, obtenido el 25 de septiembre de 2022, de <https://patrimoniointeligente.com/capacidad-adaptacion/>. Copyright 2018 por Patrimonio Inteligente.

La evolución del hombre nos condujo hasta la conformación de la familia, entendiendo, realmente entendiendo que el *homo sapiens* en su proceso evolutivo no solo tuvieron diferenciaciones heredadas que le permitieron adaptarse a los cambios y sobrevivir; también adquirieron, cada individuo, necesidades físicas y espirituales que son mecanismos con los cuales Natura ha dotado al hombre para continuar evolucionando, entonces, esas necesidades

¹⁰ Corresponden a los restos de dos cráneos adultos y uno de un niño, además de otros restos, entre los que se detallan utensilios, encontrados 1997 (publicado en 2003), en la región del río Awash, Etiopía, cerca de la aldea de Herto, a 230 km de Adis Abeba, la capital, por el equipo de antropólogos liderados por el profesor Tim White (Universidad de California en Berkeley), tienen una antigüedad de, aproximadamente, 160.000 años, sustentando la caracterización de una nueva subespecie predecesora de los *homo sapiens*, con características completamente modernas. A esta nueva subespecie del *homo sapiens* se la denominó *homo sapiens idaltu*, que en el lenguaje del pueblo de Afar significa “anciano”; consumían carne de hipopótamo. Los restos se circunscriben en un periodo comprendido entre los 300.000 a 100.000 años en los que los científicos no tenían información sobre fósiles de una época en la que la evolución de varias especies de homínidos generó un proceso evolutivo que dio como resultado a la actual humanidad; los restos óseos, también demuestran el origen africano del hombre moderno y nos desconectan con el proceso evolutivo de los hombres de Neandertal (desaparecieron hace, aproximadamente, 35.000 años), siendo, consecuentemente, el *homo sapiens* y los neandertales dos especies distintas. (ABC Ciencia, 2003)

también deben ser satisfechas para que el hombre sea un ser realizado y de lo que le falte, continúe en la lucha por alcanzar sus objetivos, es decir, un rasgo sustancial del hombre que evoluciona es el de ser luchador, consecuentemente, poseedor de una mente que no admite el fracaso, que no admite perder, pero conservando su esencia de ser social; el pueblo o la nación que no tiene esos rasgos sustanciales está condenada a la extinción.

Las capacidades individuales hacen las fortalezas del grupo, de la familia, no existe la autosuficiencia evolutiva, es una utopía y es una falta de la virtud de la humildad; la arrogancia premia al inicio, castiga al final; no importan el tiempo que tome eso, llega. Entonces, Natura propicia la evolución de la vida, pero la regla primaria es que no hay autosuficientes y por eso requiere el apoyo y protección de los demás, en su entorno; lo que primero encuentra eso en su familia, luego en las comunidades o pueblos que conforman la unión de familias. De hecho, esa línea primigenia se mantiene en la actualidad, cuando, del asombro pasamos a la costumbre y nos vinculamos con la filosofía de las redes sociales, porque, de todas formas, contra lo que sea “continuamos inventando nuevas formas de comunicarnos y convivir en sociedad” (Arrieta, 2022); podríamos decir que es un hecho inevitable, estamos diseñados de esa manera en nuestros procesos evolutivos y, aunque el entorno haya cambiado tanto, y la ciencia y tecnología impongan sus propias exigencias, el “ser social” se impone, porque está en nuestros genes.

Se ha dicho que la evolución continúa y es dinámica y que el cuidado de nuestras herencias biológicas llevan los factores fundamentales de nuestras familias y es evidente que el factor de competencia se replicará con otras familias, y los procesos competitivos harán que siempre los dominemos para nosotros prevalecer; ¿egoísmo?, no, eso es esencia de sobrevivir y, aunque no lo parezca, la reflexión es que también es fundamento del liderazgo, de los cuales, en la historia, encontramos grandes ejemplos y todos ellos tienen que ver con lo que la calidad de las características esenciales que hayan dado a su herencia genética, como factor sustancial para el desarrollo de su familia; de ahí que la unión de familias fuertes han dado pueblos fuertes y con capacidad de prevalecer; en ese sentido, Aristóteles, en su obra *Política*, en el Libro Primero¹¹, sobre la “SOCIEDAD CIVIL.-DE LA ESCLAVITUD.- DE LA PROPIEDAD.-DEL PODER DOMÉSTICO”, en su Capítulo I, sobre el “ORIGEN DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD”, reflexiona:

La primera asociación de muchas familias, pero formada en virtud de

¹¹ La Editorial Alianza se ha tomado la licencia de dividir el Libro Primero, conforme está expuesto en el presente trabajo, con certeza para mejor entendimiento.

relaciones que no son cotidianas, es el pueblo, que justamente puede llamarse colonia natural de la familia, porque los individuos que componen el pueblo, como dicen algunos autores, “han mamado la leche de la familia”, son sus hijos, “los hijos de sus hijos”. Si los primeros Estados se han visto sometidos a reyes, y si las grandes naciones lo están aún hoy, es porque tales Estados se formaron con elementos habituados a la autoridad real, puesto que en la familia el de más edad es el verdadero rey, y las colonias de la familia han seguido filialmente el ejemplo que se les había dado. (Aristóteles, 1986)

Las *polis* en el pensamiento de Aristóteles era una expresión cercana no solo de “casa” sino de la organización política de las familias; es decir, el Estado, tanto y en evolución como lo fueron las figuras de “El Príncipe” o el “Leviatán”. En el caso griego las *polis* tuvieron una conceptualización profunda y orgánica, muy próxima con los seres que conformaban a la familia y sus asociaciones, a todas ellas las consideraban vitales, con vida propia, porque venían del ser humano y éste era más que su propio cuerpo, por eso, las *polis* estaban por encima de la familia o de cualquier otro; en ese sentido, el todo es más que las partes; consecuentemente, las *polis* tendían a hacer el bien, como fundamento de su unión y tanto como cada individuo que las componía, lo que construían el carácter de polis y de comunidad política supra. Entonces, en ese contexto...

La comunidad perfecta de varias aldeas es las *polis*, que tiene, por así decirlo, el más alto grado de autarquía: se forma para vivir y existe para vivir bien. Luego, toda poli es una asociación natural, ya que también lo son las sociedades primitivas que les dieron origen. Aquella es la coronación de éstas, y su naturaleza es ella misma, un fin. Porque decimos que nada llega a su pleno desarrollo, por ejemplo, un hombre, como un caballo, una familia, sino es siguiendo su proceso natural. Ahora bien, la meta y el fin de una cosa es lo mejor, y precisamente autarquía es ambas cosas, el fin y lo mejor.

De lo dicho se deduce con evidencia que la *polis* existe en la naturaleza y que el hombre es, por naturaleza, un animal político. Quien, pues, por su naturaleza, y no por accidente, carece de polis es o un loco, o un ser superior, o un individuo como aquel a quien condena Homero como alguien sin familia, sin ley y sin hogar, que por naturaleza no ama sino a la guerra, una ficha indefensa en un juego de mesa. La razón de que el hombre tenga más de animal político que toda abeja o cualquier animal gregario es evidente. La naturaleza, como hemos dicho, no hace nada, sin algún

propósito y el hombre es el único de los animales dotado de palabra.

El mero sonido es indicación de placer o dolor, que pertenece también a los otros animales (su naturaleza los capacita para percibir el placer y el dolor y significarlo a los demás). Pero el lenguaje sirve para expresar aquello que es conveniente o nocivo, lo justo o lo injusto. Y es característico del hombre frente al resto de animales, que él sólo tenga percepción del bien y del mal, como de lo justo y lo injusto, y otros valores; pues bien, la común posesión de éstos es lo que forma casa y polis. (Aristóteles, 2005)

De lo que se ha observado en el Libro I, Aristóteles reflexionó sobre lo que implica las acciones del hombre dentro del comportamiento de las *polis*, dejando claro que, además de ser un tema ético, es un tema político, como una línea sobre la cual deben ordenarse todos quienes conviven en una familia, en una comunidad, en una *polis*; en ese sentido, el ordenamiento de la sociedad es una realidad de la cual quienes hacen el bien deben estar conscientes y hacer el mejor esfuerzo para conseguir esos objetivos. Donde realmente Aristóteles construye una línea muy clara respecto al Estado es en el Libro III, en donde establece la relación entre quienes mandan y quienes son mandado, estableciendo, también una igualdad lógica de los ciudadanos, pero esa denominación, es decir, la de “ciudadanos” deben tener características bien definidas y límites en los cuales es posible, por la salud de la *polis*, llamarse así, aunque en el espacio geográfico los ciudadanos compartan con otros (que sin dejar de lado sus derechos que les han sido otorgados por varios motivos), no consiguen ser ciudadanos de una polis, comenzando por el propio sentido de identidad con la *polis*. A la luz del Siglo XXI parecerían discriminatorias estas reflexiones, sin embargo, conservan un profundo sentido de responsabilidad, pertenencia e identidad de todos quienes conforman un Estado, deben tener los valores y principios suficientes para gobernar y, más aún, para entender los cambios que se producen en su entorno.

Estas reflexiones del Libro III guardan un aspecto que es esencial: el Estado se debe al territorio y sus ciudadanos, comprendiendo que los ciudadanos ocupan un espacio geográfico en el que “pueden ser ciudadanos”, aunque las murallas y los límites definan un espacio de ocupación, estos pueden variar y pueden hacerlo de diferente manera, como lo que está ocurriendo en la actualidad, pero el hecho fundamental es que todos debemos estar claro de la responsabilidad de mantenerlo, en todos los ámbitos, de ahí que es importante el sentido de responsabilidad, pertenencia e identidad de los que se habló, sin eso, el Estado está en riesgo de perder espacios de desarrollo y allanar caminos a su extinción; entonces, como lo expresa

Aristóteles en su Libro III

Como el marinero es un miembro de una comunidad, así decimos del ciudadano, aunque los marineros son diversos en cuanto a los a las funciones (éste es remero, éste timonel, aquél vigía, esotro tiene una cuarta denominación), claro, es que la definición más exacta de cada uno será la de su propio oficio, pero existe una común aplicable a todas, ya que la seguridad de la navegación es obra de todos juntos, a lo cual tiende cada uno de los marineros: de manera semejante, la salvaguardia de la Comunidad es obra de los ciudadanos, aun siendo desiguales, y la Comunidad es la *politeia*. La virtud, pues, del ciudadano tiene que ver necesariamente con la *Politeia*. (Aristóteles, 2005, pág. 123)

En las reflexiones de Aristóteles, la “*politeia*” es más que un vocablo derivado del constructo “*polis*”, emerge de una visión del ciudadano a participar, interesarse y esforzarse por todo lo que implica el bien común, aun entendiéndose los cambios que puedan darse en su entorno, porque una de las grandes características de esta palabra griega, es la identidad del ciudadano con la *polis* y su responsabilidad con la *politeia*, lo que tal vez, en la actualidad sea un problema de discriminación (según como se lo vea) pero, también, es un problema de supervivencia, porque está claro que la participación en la *politeia* implica conocimiento, identidad, responsabilidad y comprometimiento, con el bien hacer para la polis, entonces, no todos pueden hacerlo, porque el conocimiento, inexorablemente pasa a ser la base fundamental de todo lo que se construya en bien de la polis; sin decir con eso que los derechos de los no calificados estén en riesgo, porque la propia visión de empujar hacia adelante generarán los factores para que las estructuras estatales disminuya la falta de conocimiento y educación, pero también condene, radicalmente a todos aquellos que se opongan al bien común.

Se intenta redescubrir los conceptos de Aristóteles en el Siglo XXI, considerando que sus reflexiones, en ningún momento se apartó del bien hacer con los demás, sino que propiciaban el bien hacer con la *polis*, desde un esfuerzo común, pero calificado y con el mayor rigor posible, porque la supervivencia y el desarrollo actual se fundamentan en entender el espacio geográfico vital de gestión que se tiene, versus el compromiso de hacer lo mejor que se pueda para obtener un bien común, de ahí que la participación de la ciudadanía calificada es lo más importante, como importante es que los que sean “calificados” aptos para serlo, realmente lo sean, sin que representen nada más distinto que hacer el bien; suena a utopía e incluso discriminación, por las complejidades que agregan problemas al mundo, pero

es necesario partir de una reforma del pensamiento, en función de las viejas lecciones; en todo caso, la consideración de una *politeia*, que se entendería hoy como “constitución”, debe ser la línea conductora fundamental de un gobierno legal, que base su legalidad en hacer el bien común, propiciando el mayor desarrollo de capacidades posibles, entre ellas, la más importante de todas, el conocimiento.

Consecuentemente, el hecho de que las *polis* y las *politeias* sean una obra consciente de los seres humanos, sus constructos, tanto el Estado como las constituciones, son organismos vitales de las sociedades y deben ser construidas por personas calificadas, capaces de entender, sobre la base de evidencias científicas (de las ciencias exactas y sociales) cuáles son las mejores vías para el bien común. En ese contexto, desde el Siglo VI a.c. hasta el Siglo XXI, la evolución continúa y las formas de ver las cosas (pensamiento) y las perspectivas sobre el entorno y sus sustanciales relaciones causa-efecto crean la necesidad de dar extraordinario énfasis al conocimiento y al entorno geográfico multidimensional, en el que ese conocimiento generan capacidades para evolucionar, adaptarnos, desarrollarnos y, sobre todo, supervivir; de caso contrario, el camino es la extinción de las sociedades actuales. En todo caso, el fundamento aristotélico nos deja claro de que la política es una ciencia fundamentada en el pragmatismo, cuyo propósito fundamental es la organización de la *polis*, y, además, el ordenamiento y estructuración de la vida social, como una sociedad, siempre bajo la premisa de que el hombre es un *zoón politikón*, es decir, un “animal político”.

Por otro lado, también, queda claro que el Estado, por estar constituido por seres vivos y siendo parte del constructo, a través de las realidades que se plantean sobre un territorio y las relaciones de poder que se dan a lugar; y que, además, está sujeto a las consecuencias, cualesquiera que estas sean, de esas relaciones de poder, tanto internas como externas a la nación, se adaptan y asumen artificialmente las mismas relaciones que se dan, biológicamente, entre la vida y la muerte de los seres humanos, esto quiere decir que nacen, crecen, se desarrollan y mueren; aunque las consideraciones de sus periodos de duración están sujetos a varios factores que intervienen es las “vidas de los Estados”, que abarcan varias vidas de las naciones y que en términos prácticos, están íntimamente anclados al entorno geográfico en el que se han desenvuelto las naciones y la construcción de capacidades con las que han enfrentado a las mismas relaciones “biológicas” con otros Estados; en ese sentido, la transformación de los Estados, sobre los espacios geográficos de gestión vital, continúan hoy más que nunca, motivados, sobre todo, por el extraordinario avance del pensamiento, la ciencia, la tecnología y, ahora, más que nunca, teniendo al

entorno geográfico y ambiental, como un primerísimo actor participante en el cambio climático.

La evolución de la geografía política

La política

Tal vez uno de los más importantes fundamentos con el cual se pretende gobernar, no obstante, las acepciones que tiene la palabra, ponen en dificultades a algunos, porque en muchos sentidos la palabra ha sido entendida desde varias perspectivas, por lo que es esencial entenderlas, la mayoría, de la forma más holística posible y entendiendo, más que nada, la verdadera capacidad de ésta de influir en la nación y en el espacio en la que ella realiza su gestión vital. En el presente caso hemos adelantado, oportunamente, la visión de Aristóteles, que a nuestro modo de entender y sin estar en la visión contemporánea como una renovación de lo dicho por él, si no, en muchos casos, ratificar su visión, tal vez desde un punto de vista más moderno, ya que el fundamento aún no tiene una contradicción severa capaz de anular el entendimiento de su concepto.

En el contexto de las reflexiones aristotélicas, la política viene, como se había revisado, de la palabra “*polis*”, y su ámbito es amplio; sin embargo, podemos afirmar que la política es el estudio del estado,

sus objetivos y propósitos, las instituciones mediante las cuales se van a realizar, sus relaciones con sus miembros individuales y con otros estados. La política también se define como el estudio del gobierno, una colección de funcionarios que hacen, interpretan y hacen cumplir las reglas para toda la comunidad. (Modebadze, 2010)

En palabras sencillas, podemos concienciar de que la política estudia a la *polis*, en su sentido más estructural y holístico, es decir, estudia al Estado, que asocia en varios sentidos a un grupo de personas, individuos, ciudadanos, naciones, en un determinado espacio geográfico, que definen como territorio, sobre los cuales deben gobernar, mediante el uso sostenible y resiliente de los recursos y debe accionar para obtener el bien común; para lo cual debe ejercerse un determinado poder que les ayude a conseguir los objetivos que se han trazado, como grupo.

Las ciencias geográficas

Con el tiempo la Geografía comenzó a codificarse con las demás ciencias cercanas y con las que su conocimiento le era útil y funcional, de hecho, su transformación ha sido notable, siempre de la mano, evidentemente, del desarrollo del pensamiento, la ciencia y la tecnología, las que nos han ido mostrando aspectos cada vez más avanzados, los cuales,

prácticamente, están llevando a la virtualidad de la realidad geográfica y sus múltiples dimensiones, de una manera que hoy en día el proceso de toma de decisiones, de toda índole, se hace más rápida; pero, algo que sí es importante recalcar, que no sólo es un tema de decidir sobre una realidad virtual que define una determina realidad geográfico, sino que depende, también, para efectos de eficiencia y oportunidad, el conocimiento del decidor.

Consecuente con estos criterios básicos, la Geografía, en el ámbito de las Ciencias Geográficas están empeñadas en las relaciones vitales hombre-medio natural (relación espacial), caracterizando la geografía que esa relación espacial implica, a decir: paisajes, posiciones, regiones, sistemas hidrográficos, mares, sistemas orográficos, etc. En ese contexto el ordenamiento de esos espacios, que a nivel de Estado son territorios y a nivel de gobiernos, “responsabilidades”, para poner orden a los espacios que ocupa el pueblo, en la actualidad y en el futuro para prever problemas de su uso y ocupación, sobre todo con la previsión del empleo de los recursos naturales, siendo consecuentes con el medio ambiente, para minimizar su deterioro y más aún en tiempos de cambio climático y los riesgos naturales.

Conceptos sobre las ciencias geográficas

A continuación, hemos tomado tres definiciones contemporáneas de las ciencias geográficas, de universidades de tres distintos países: Costa Rica, Australia y Estados Unidos, las cuales nos dicen:

La Universidad Nacional de Costa Rica, UNA.

Las ciencias geográficas se ocupan de analizar las relaciones de los seres humanos con su medio natural; así como de identificar y caracterizar secciones del espacio (territorio, regiones, paisajes y localizaciones) para ofrecer métodos y técnicas de análisis específicos que den respuestas a los problemas de ordenamiento del territorio. La carrera de Ciencias Geográficas tiene como función primordial formar profesionales que contribuyan con el estudio, el análisis y el diagnóstico de la realidad nacional, regional y local sobre el uso de los recursos, el uso de la tierra, los problemas de impacto ambiental, los riesgos naturales y el ordenamiento del territorio. (UNE, 2022)

The University of Western Australia.

Geographical Science is the science of place and space, standing at the intersection of natural and social sciences. Geographers study the Earth's

landscapes, peoples, places and environments, and how these interact. Understanding contemporary urban and environmental problems requires an appreciation of the interdependence between human activities and the natural and cultural environment. This major provides you with these insights, focusing on the major challenges facing our planet. (UWA, 2022)

Traducción libre.

La ciencia geográfica es la ciencia del lugar y el espacio, situada en la intersección de las ciencias naturales y sociales. Los geógrafos estudian los paisajes, las personas, los lugares y los entornos de la Tierra, y cómo interactúan. La comprensión de los problemas urbanos y ambientales contemporáneos requiere una apreciación de la interdependencia entre las actividades humanas y el entorno natural y cultural. Esta especialización le brinda estos conocimientos, centrándose en los principales desafíos que enfrenta nuestro planeta. (UWA, 2022)

University of Maryland / Department of Geographical Sciences.

Geographical Sciences concerns the relations between people and the natural world, the effects of ecosystems on human beings and viceversa, the choices people make, the effects of past actions on people today, and the effects of today's choices on future generations. (UMD, 2022)

Traducción libre.

Ciencias Geográficas se refiere a las relaciones entre las personas y el mundo natural, los efectos de los ecosistemas en los seres humanos y viceversa, las elecciones que hacen las personas, los efectos de las acciones pasadas en las personas de hoy y los efectos de las elecciones de hoy en las generaciones futuras. (UMD, 2022)

La geografía y la población

De ahí es que es fundamental para los Estados identificar con claridad cuál es la tendencia de crecimiento de la humanidad, algo tan concreto como lo que ya mencionó Estrabón, para que los gobernantes sepan, en definitiva, qué hacer, en función de sus objetivos políticos. El conocimiento sobre esos factores permite ver, por ejemplo, que la humanidad llegará a finales del Siglo XXI, al fin de su explosivo crecimiento que se inició a partir del Siglo XVII, entonces, la humanidad no está en un proceso de crecimiento sin límite; lo que desde análisis de la geografía humana el decrecimiento vendrá como consecuencia de

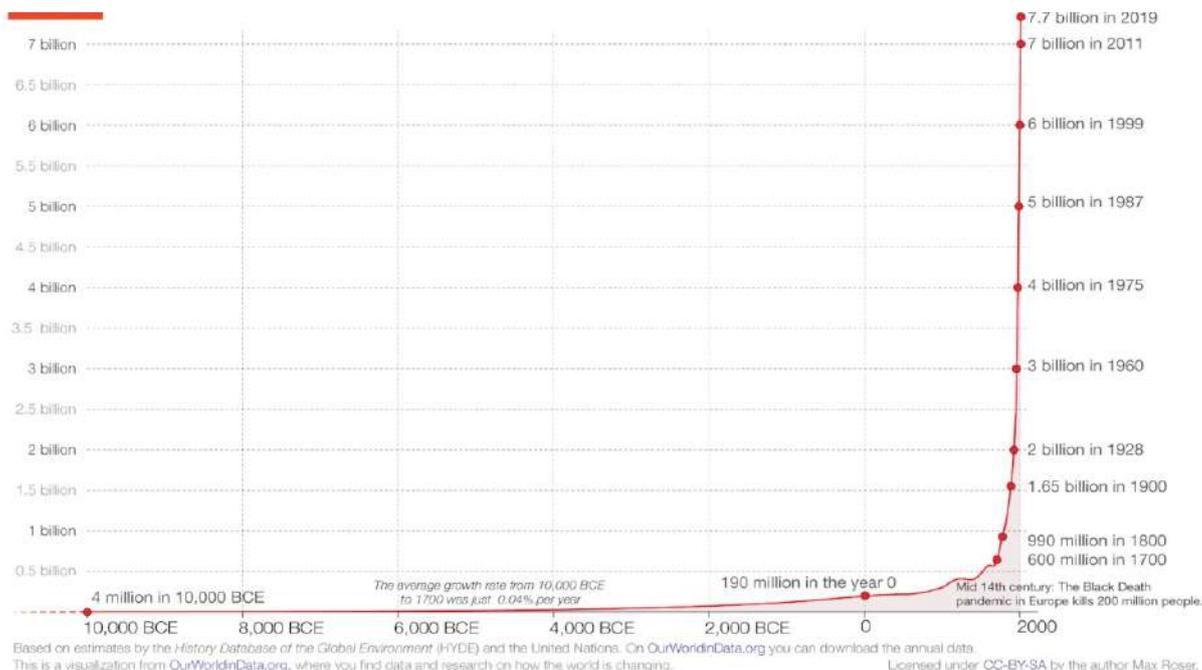
la gran cantidad de personas que habitan el planeta y los problemas que esa situación dará a los Estados, hasta alcanzar el fin de Siglo, de ahí que es fundamental tener la “casa en orden” a partir de los problemas debido al uso o sobreexplotación del espacio vital de gestión.

Conforme al análisis de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, prevé que para el año 2100, tendría dos etapas, la primera, hasta el 2050 en la que la humanidad llegaría 9.700 millones de habitantes y, para el 2100, la humanidad alcanzaría los 11.000 millones de habitantes, lo que es producto, sobre todo, por el avance de la tecnología en las ciencias médicas (ONU, 2022); desde ese momento, el crecimiento de la población mundial irá ralentizándose hasta tender a ser nulo, aunque los efectos de lo que eso represente deberá ser estudiado cuidadosamente, sobre todo porque las grandes transformaciones del pensamiento impondrían nuevos desafíos para el inicio del Siglo XXII. Contrasta con el salto que dio la humanidad a partir del Siglo XVII, el Siglo de las luces, en el que el pensamiento impulsó el desarrollo de la ciencia y la tecnología, hasta ese punto “el número de habitantes apenas avanzó a un ritmo del 0,4% interanual entre el año 10000 antes de Cristo y 1700, debido a la elevada mortalidad infantil y la reducida esperanza de vida” (Llamas, 2019); pero, a partir de ese momento, la población mundial creció extraordinariamente (Figura 9).

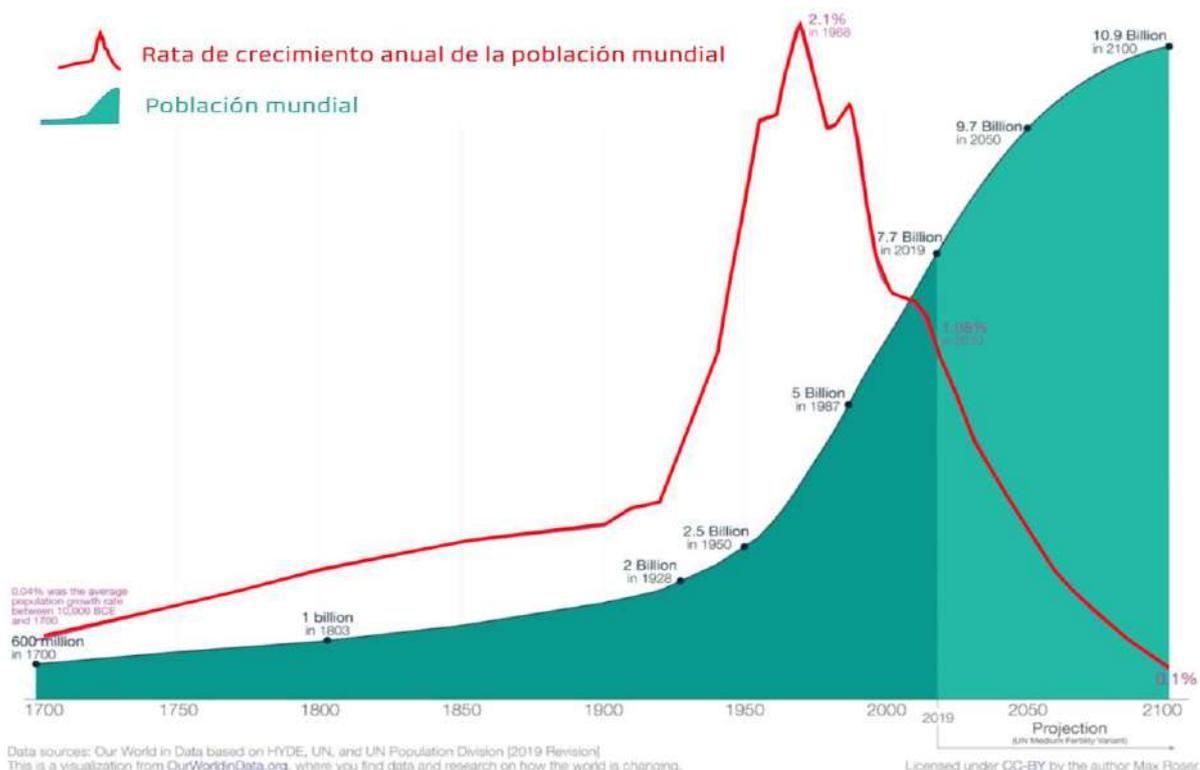
El crecimiento población, a partir de 1968 comenzó a desacelerar (Figura 10), sin embargo, el número de habitantes que en la actualidad habita el planeta genera y generará demandas por recursos naturales para satisfacer sus necesidades vitales, las cuales vez se vuelven más acuciosas y, en algunos casos, desesperantes y clamorosos, sobre todo por la gestión de los países más pobres, los cuales, en su mayoría se encuentran en África, irónicamente, la cuna de la humanidad (Tabla 1). Pero la realidad política, económica, ambiental y social de estos diez países contrastan drásticamente con la realidad de los 20 países con mayor ingreso per cápita del planeta (Figura 11), consecuentemente, se define la necesidad urgente de cubrir las brechas económicas, sociales, políticas y ambientales complejas, que se van abriendo, entre los países más pobres, los intermedios y los más desarrollados.

Figura 9

La Población Global en 12.000 Años



Nota. La humanidad, en su proceso evolutivo (siempre en la sinusoide) tuvo procesos de expansión territorial, pero el crecimiento de la población se mantuvo más o menos estable hasta el año 1700, en el Siglo de las “Luces”, la situación cambió, hasta nuestros días, cuando el 15 de noviembre de 2022, la humanidad alcanzará los 8.000 millones de habitantes (BBC News Mundo, 2022). Reimpreso de *The size of the world population over the last 12.000 year*, Our World in Data, junio 2019, obtenido el 26 de septiembre de 2022, de <https://www.libremercado.com/2019-06-27/el-historico-crecimiento-de-la-poblacion-mundial-llega-a-su-fin-despues-de-tres-siglos-1276640994/>

Figura 10
Crecimiento de la Población Mundial en el Periodo 1700-2100


Nota. Desde el Siglo XVIII, la población mundial creció sosteniblemente hasta 1968, año en el que alcanzó una tasa de crecimiento máximo del 2,1% anual. A partir de ese pico histórico, la población inició un decrecimiento leve, pero sostenido, que en 2019 alcanzó el 1,08% y continuaría hasta el 2100, alcanzando el 0,1%, según las proyecciones de la ONU. Hay datos importantes que considerar; por ejemplo, nueve países crecerán el 50% del total de lo que la población global llegue a tener en el 2050, esos países son: India, Nigeria, Pakistán, República Democrática del Congo, Etiopía, Tanzania, Indonesia, Egipto y EEUU. Para el 2027 la India será el país con mayor población mundial, lo preocupante es que, hasta ese mismo año, la población del África Subsahariana se duplicará; mientras que Europa y América del Norte sólo crecerán el 2% y Asia oriental y suroriental (3%) (Llamas, 2019). Reimpreso de *The size of the world population over the last 12.000 year*, Our World in Data, junio 2019, obtenido el 26 de septiembre de 2022, de <https://www.libremercado.com/2019-06-27/el-historico-crecimiento-de-la-poblacion-mundial-llega-a-su-fin-despues-de-tres-siglos-1276640994/>

Tabla 1
Los Diez Países con el Menor Ingreso PIB Per Cápita del Planeta

País	Ingres o per cápita por año en USD	Ingres o per cápita por día en USD
Sudán del Sur Tiene recursos minerales, petróleo.	\$ 221	\$0.61

<p>Malawi</p> <p>Es un país agrícola</p> <p>El 90% de sus exportaciones provienen del sector primario y más del 80% del total exportado es tabaco.</p>	\$326	\$0.89
<p>Burundi</p> <p>Es un país agrícola; no tiene salida al mar, el 80% de la población está en la extrema pobreza.</p>	\$343	\$0.94
<p>República Centroafricana</p> <p>Su mayor riqueza son los diamantes; el 50% de esas exportaciones son contrabando. La población vive de la agricultura; la riqueza de los diamantes no llega a la gran mayoría de habitantes.</p>	\$399	\$1.09
<p>Madagascar</p> <p>El 69% de la población vive por debajo del umbral de pobreza. El evento “El Niño” ha golpeado la isla varias veces dejando sequías extraordinarias. El turismo es una fuente de ingresos. 50% de la población sufre de desnutrición.</p>	\$412	\$1.13
<p>Mozambique</p> <p>Tiene muchos recursos naturales, tiene “una fuerte desigualdad y una baja esperanza de vida.”</p>	\$417	\$1.14
<p>Níger</p> <p>Es el 4to productor de uranio del planeta; pero su economía se basa en la agricultura de</p>	\$420	\$1.15

<p>subsistencia. Su territorio tiene grandes áreas desérticas. Está influenciada por el terrorismo yihadista y su mayor amenaza es la hambruna, que diezma inmisericordemente a los niños. La mayoría de la población está por debajo del índice de pobreza.</p>	
<p>República Democrática del Congo</p> <p>Es uno de los países más ricos en recursos naturales; a nivel mundial tiene el 70% de coltán; el 66% de cobalto; más del del 30% de las reservas de diamantes y el 10% del cobre; sin embargo, es uno de los países más pobres del mundo; ha sufrido transiciones colonialistas que ha producido desmembraciones de su territorio y la pérdida de su propia identidad como nación, dando lugar La violencia y explotación por parte de mafias; y, además, los minerales también son usufructuados por empresas transnacionales, mediante acuerdos “legales” con el Gobierno.</p>	<p>\$466 \$1.28</p>
<p>Liberia</p> <p>Es un país provisto de recursos naturales, tierras y clima apropiados para el cultivo y suficiente agua para producir buenos resultados en la agricultura; sin embargo, es uno de los países más pobres del planeta, como consecuencia, sobre todo, por la Primera Guerra Civil de Liberia (1989-1996) que arrasó con la economía liberiana, causó fuga de cerebros y la descapitalización, destruyó importante infraestructura industrial y productiva; ahora tiene una agricultura de</p>	<p>\$474 \$1.30</p>

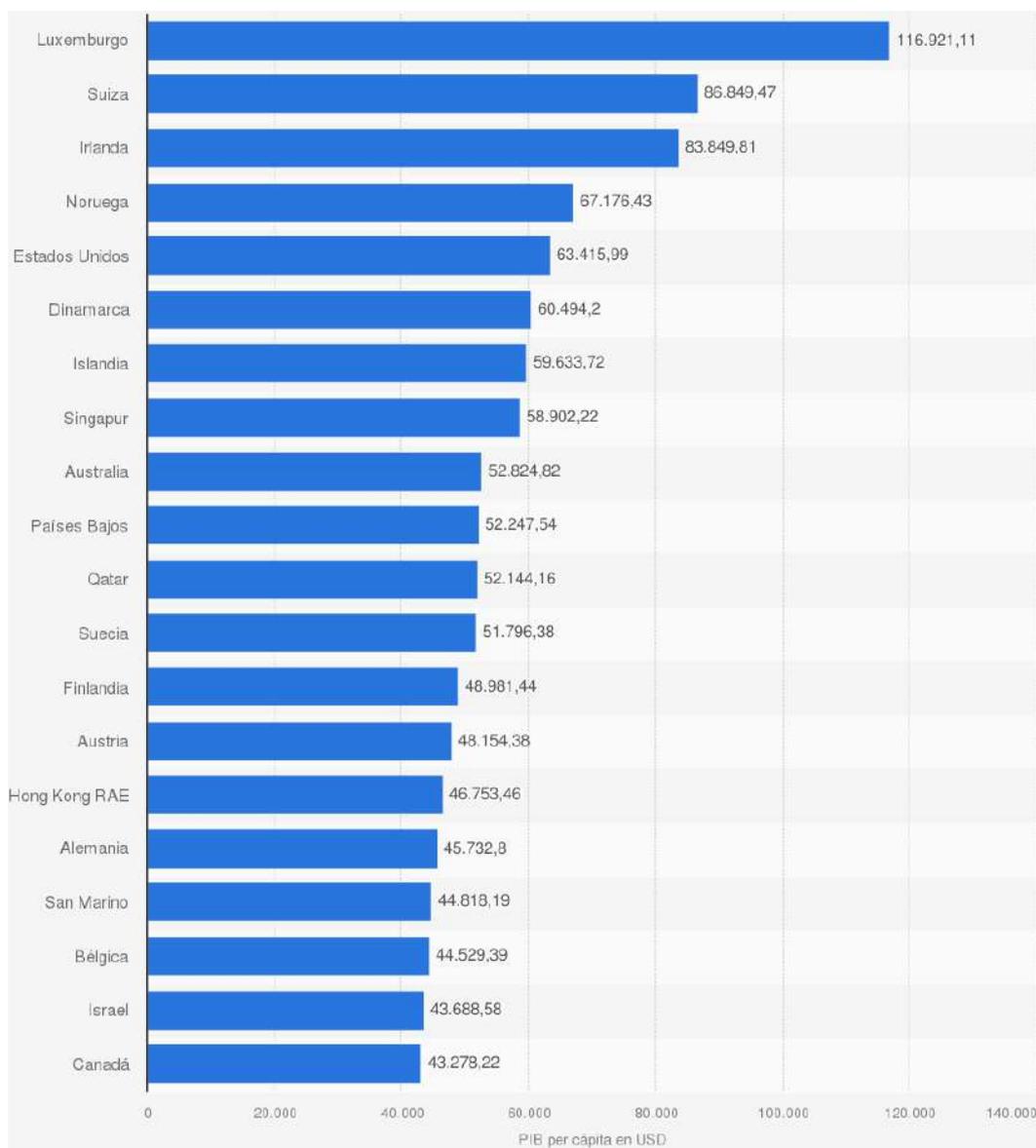
<p>subsistencia y sus exportaciones se basan en caucho y mineral de hierro; lo poco que producen está a cargo de empresas extranjeras.</p>		
<p>Gambia</p> <p>0 Es el país más pequeño de África, es el resultado fallido de los conflictos de las grandes potencias europeas (Portugal y Reino Unido), los límites de su actual territorio rodean al río Gambia y, además, está rodeada de Senegal, una división política incoherente con la historia de su nación. Experimenta una relativa estabilidad desde su independencia en 1965, sin embargo, un golpe de Estado en 1994, desde esa fecha, mantiene a un dictador Yahya Jammeh.</p> <p>Las estadísticas no son promisorias, sobre todo porque no tiene recursos naturales que puedan ser suficiente fuente de recursos para su población, dependiendo (75% de la población) de la agricultura y ganadería de subsistencia; dependiendo, además, de la ayuda externa.</p> <p>De la población mayor de 15 años, sólo el 40% sabe leer y escribir y tiene la tasa más baja del mundo de médicos, 0.038 médicos / 1000 habitantes.</p>	<p>\$488</p>	<p>\$1.34</p>

Nota. La pobreza que tienen los países que concentran el detalle de esta tabla, es el resultado de varios factores que está directamente relacionados entre el espacio geográfico, como uno vital de gestión humana, en la que los desfases entre tener recursos, no tenerlos, no aprovecharlos, desigualdad económica y social y necesidad de supervivir en la línea del mínimo de la pobreza, debido a una política que, en un determinado tiempo, generaron los factores por los cuales hoy, esos países, tienen la pobreza extrema que tienen. Este no es un hecho aislado, es consecuencia de la sinusoide de la evolución y es un ejemplo de lo que pasa cuando no se toman las acciones consecuentes con el equilibrio que demanda la geografía política, en su esencia básica: procurar el bien común. Reimpreso de *Los países más pobres del mundo*, Geografía Infinita, diciembre 2018, obtenido el 20 de

septiembre de 2022, de <https://www.geografiainfinita.com/2018/12/los-paises-mas-pobres-del-mundo/>,
 Copyright 2018 por Geografía Infinita.

Figura 11

Estadística de los Países con Mayor PIB per Cápita (USD) en 2020



Nota. Sin tomar el mayor ingreso PIB per cápita que tiene Luxemburgo, ni el que tiene el menor, que es Canadá; tomamos, entonces, el de Australia (\$52.247,82 USD) y lo comparamos con el de Sudán del Sur (\$0.61 USD); entonces vemos que un australiano gana \$143.14 USD por día, lo que representa 235 veces el ingreso diario de un sursudanés. Lo que implica una brecha que generan espacios de reacción global (positivos o negativos), de distinta índole, y más aún si de por medio hay, por ejemplo, minerales estratégicos u otros recursos de extraordinario valor mundial. Reimpreso de *Ranking de los 20 países con el mayor producto interior bruto (PIB) per cápita en 2020*, (statista), 11 de noviembre de 2021, obtenido el 15 de septiembre de 2022, de <https://es.statista.com/estadisticas/600552/los-paises-con-el-mayor-producto-interior-bruto-pib-per-capita/>,

basado en datos públicos del FMI de 2020.

La geografía y los recursos naturales

Con estos datos iniciales, que son los más importantes para evaluar la importancia de la gestión política de los Estados, sobre sus territorios y sobre el uso de los recursos naturales, los cuales, paulatinamente, comienzan a tener dificultades logísticas de obtención, especialmente lo que se denominan minerales estratégicos y combustibles fósiles, aún conscientes de lo que éstos implican para el cambio climático en función de la emisión de los “Gases de Efecto Invernadero”, GEI, que son emitidos a la atmósfera y que en gran medida son absorbidos por los mares y océanos, en un determinado límite, el cual aun no ha sido determinado, sin embargo, hay preocupación de los científicos de que ese ocurra en unas pocas décadas. Entramos pues, en un proceso en el que los ciclos vitales de varios recursos comienzan a caracterizar en los Estados, objetivos estratégicos y geopolíticos, tal como ha ocurrido con el tema de los granos y los recursos de Ucrania, para Rusia, además de otras razones de orden histórica y cultural, propias de su idiosincrasia.

La pesca.

Aun con las limitaciones actuales de la humanidad es posible optimizar los recursos que tiene el planeta, pero es un tema que se genera en las políticas conscientes de los Estados cuyos territorios son ricos en recursos, tanto los que se encuentran en tierra, como los que se encuentran en los espacios marítimos jurisdiccionales y no jurisdiccionales, que, en muchos de los casos constituyen los intereses marítimos de sus naciones. América del Sur tiene recursos que son importantes para otros Estados y, de hecho, su existencia no solo representa una necesidad del pueblo que las posee, sino que representan también objetivos estratégicos, geopolíticos y oceanopolíticos de suprema importancia, como, por ejemplo, la pesca, aquella que está afectando fuertemente a Ecuador en las aguas jurisdiccionales próximas a las islas Galápagos (Figura 12); y, además, está afectando a Colombia, Perú, Chile y Argentina, como así se destaca en una denuncia del New York Times del 26 de septiembre de 2022. Esta afectación viene, directamente de las denominadas “flotas chinas” que se apostan en las aguas de alta mar, muy próximas a las zonas económicas exclusivas de los países de interés para China y su extraordinaria flota

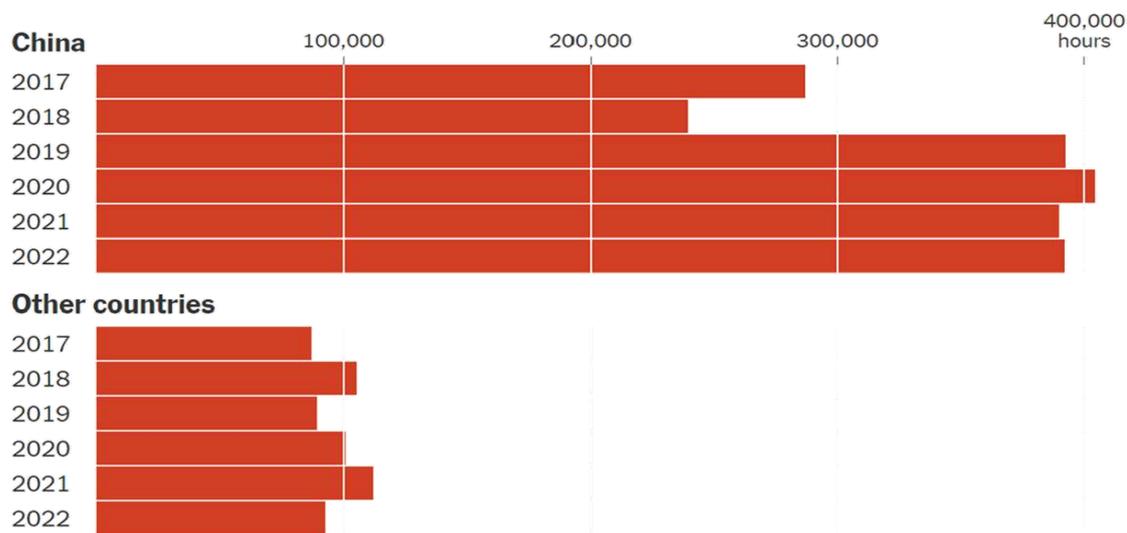
Durante las últimas dos décadas, China ha construido la flota pesquera de aguas profundas más grande del mundo, con diferencia, con casi 3.000 barcos. Habiendo agotado severamente las poblaciones en sus propias aguas costeras, China ahora pesca

en cualquier océano del mundo, y en una escala que eclipsa a las flotas enteras de algunos países cerca de sus propias aguas. El impacto se siente cada vez más desde el Océano Índico hasta el Pacífico Sur, desde las costas de África hasta las de América del Sur, una manifestación en alta mar del poderío económico global de China. (Myers, Chang, Watkins, & Fu, 2022)

Como parte de su misión, el grupo conservacionista “OECEANA”, utilizando las herramientas satelitales de mapeo del “*Global Fishing Watch*¹²” analizó la geodata de aproximadamente 300 pesqueros que se encontraban faenando en la alta mar, próxima a la ZEE de las islas Galápagos, desde el 13 de julio al 13 de agosto de 2020, registró, aproximadamente, 73.000 horas de pesca del “*dosidicus gigas*”. De acuerdo con el reporte de OCEANA, “Los barcos abrazaron la zona con tanta fuerza que el mapeo satelital de sus posiciones trazó el límite de la zona. Juntos, representaron casi el 99 por ciento de la pesca cerca de las Galápagos” (Myers, Chang, Watkins, & Fu, 2022).

Figura 12

Pesca Cercana a las ZEE's de Ecuador, Perú y Argentina



Nota. Los países que están incluidos en "Otros países", corresponden a la pesca que las denominadas flotas chinas han realizado en 35 países, entre los que están Corea del Sur, España y Taiwán. La geodata fue obtenida en la alta mar, el 31 de mayo de 2022, a, aproximadamente, 57 mn¹³ de las zonas económicas exclusivas, ZEE's, de Ecuador, Perú y Argentina. No se consideró la pesca realizada en el área de disputa próxima a la ZEE de las islas Malvinas. Reimpreso de *Cómo apunta China al suministro mundial de pescado*, New York Times, 31 de mayo de 2022, obtenido el 27 de septiembre de 2022, de <https://www.nytimes.com/interactive/2022/09/26/world/asia/china-fishing-south-america.html?searchResultPosition=1>. Derechos de reproducción por suscripción.

¹² Es una organización de tecnología satelital, independiente, y sin fines de lucro, creada por el grupo conservacionista “Oceana”, asociada con *Google* y *SkyTruth*.

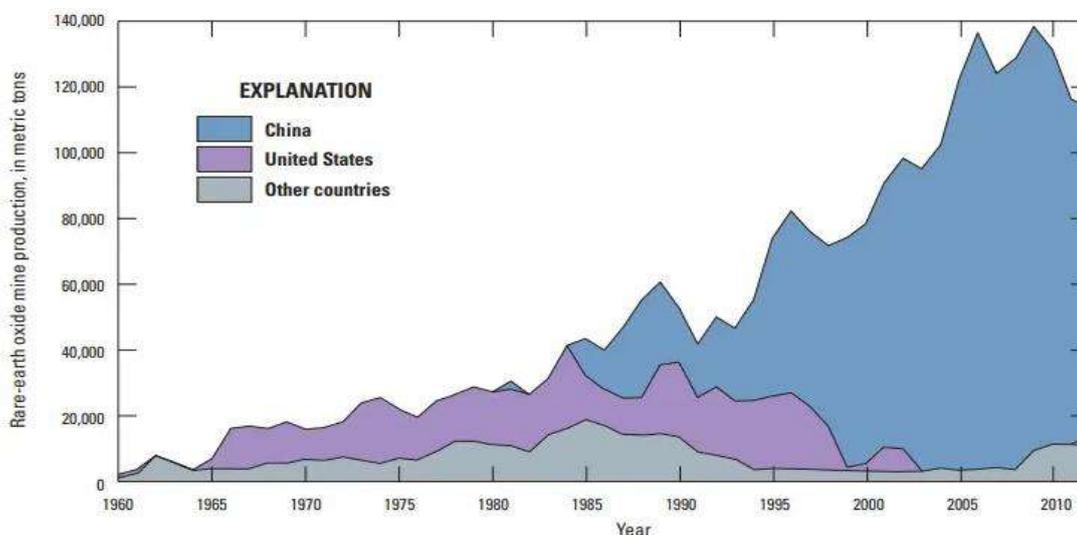
¹³ mn = milla náutica (1 mn= 1852 m); para el presente caso equivalen a 57 mn = aproximadamente 105.6 km.

Las tierras raras.

Los recursos naturales con los que el hombre desarrolla sus actividades en el campo de nuevos ingenios, como los minerales que, por su importancia para varias industrias, la dificultad de obtenerlas y la posibilidad de apoyar o ejercer un espacio del hegemon global, se convierten en minerales estratégicos; uno de ellos son las “tierras raras”, las cuales se usan para las energías renovables, los dispositivos electrónicos, las industrias del espacio, militar, informáticos, automotriz y electrónica. En la actualidad, el 40% de las reservas conocidas (Figura 13) son un monopolio de China, aunque ahora se están encontrando más reservas por parte de Estados Unidos, Europa o Japón; quienes, entendiendo la importancia de estos minerales, hoy, aquellos son objetivos geopolíticos.

Figura 13

Las Tierras Raras un Mineral Estratégico con Connotaciones Geopolíticas



Nota. Para la lucha hegemónica global, poseer mayores reservas de estos minerales son fundamentales para las visiones geopolíticas de China y Estados Unidos, de ahí las extraordinarias inversiones para localizar sus yacimientos. Reimpreso de *Occidente intenta romper el monopolio chino en las tierras raras*, A. Cuenca, 2 de diciembre de 2020, obtenido el 27 de septiembre de 2022, de <https://elordenmundial.com/occidente-monopolio-chino-en-las-tierras-raras-geopolitica/>

Concepto de geografía política

Pensamiento de Bodino y Montesquieu.

La concepción de una geografía política no puede ubicarse solamente sobre uno de sus principales estudiosos que fue Friedrich Ratzel; es muy importante trasladarnos en el tiempo cuando las problemáticas políticas de etapas históricas altamente evolutivas y rica es respuestas sociales y económicas, determinaban la necesidad de entender el espacio

geográfico en el que esos momentos de coincidencia, pasaban a convertirse en verdaderos eventos de creación, de un hecho que siempre estuvo presente y por estarlo, se invisibilizó; algo de lo que hemos tratado. En todo caso, algunos de los pensadores ilustrados del Siglo XI, como Juan Bodino¹⁴, en algunas de sus reflexiones sobre el Estado y la idea de la soberanía, pensamiento anticipado a su tiempo, ya visualizó los primeros aspectos de las interrelaciones fundamentales entre el ejercicio de la política y el espacio, una relación espacial objetiva sobre el “yo estoy aquí”, en el que ésta actuaba; caracterizando incluso valores trascendentes que debía acompañar al sentido de justicia fundamentada en los valores superiores del “derecho universal”, casi inalterable en el transcurrir del tiempo, en contraposición con el “derecho de gentes”, producto de una transcendencia consuetudinaria que, en algunos aspectos es relativamente moral, a lo que él se pronuncia en el sentido de que el derecho universal excede

excede, en alguna medida, el marco del cambio histórico, manteniéndose idéntico consigo mismo a lo largo de su despliegue en la historia; dicho de otro modo, los principios universales, comunes a las sociedades humanas de todos los tiempos y lugares, y deducibles racionalmente mediante su composición; nos proporcionan los criterios de validez con que juzgar las instituciones y leyes positivas (entre las que hay que contar las propias del *ius gentium*), pero tales criterios no son abstractos e hipotéticos, sino que les hallamos en la historia, en cuyas coordenadas de espacio y tiempo se manifiestan, a la vez que son atemperados por ella, en cuanto los condiciona. (Bravo, 1975, pág. 117)

Probablemente más de un pensador iría por la cuenta de que Bodino habría sido uno de los primeros pensadores que establecía un determinismo geográfico a las acciones de la “cosa pública” o que la subordinación de ésta a la naturaleza sería más un tema religioso derivado del carácter social y religioso de la época en la que vivió; sin embargo, el pensamiento va más allá, podríamos incluso traslucir que ese afán de subordinación es un acto más concreto de adaptación y los conceptos que hoy entendería como de planificación e identificación de factores de resiliencia

Debe aceptarse, pues, la existencia de una influencia recíproca entre los datos de la naturaleza y las instituciones humanas, lo que se traduce en una enorme plasticidad

¹⁴ Bodín o Bodino (67-63 años) nació en Angers-Francia, aproximadamente entre el 1529 y el 1533, y murió en Laon-Francia, en 1596. Fue uno de los padres del absolutismo francés, siendo un destacado intelectual francés en el campo de la filosofía, el derecho, la ciencia política y la economía.

en lo que se refiere a las posibilidades históricas de cualquier grupo social. En todo caso, el condicionamiento natural de las acciones humanas supone cierta relativización de la escala de valores a aplicar, puesto que sería absurdo medir con una misma medida actos de hombres que, por naturaleza, están desigualmente dotados para la práctica de las virtudes. La lección fundamental que se desprende de cuanto antecede es que el gobernante debe "adaptar la forma de la cosa pública a la naturaleza de los lugares, y las ordenanzas humanas a las leyes naturales". (Bravo, 1975, pág. 95)

Bodino llegar a ser más específico cuando determina una visión de "geohistoria" sujeta a una suerte de subdivisiones que, de una u otra manera deben ser ordenadas en un contexto del correcto entendimiento de la "política"

Por otro lado, amplia notablemente el concepto de "causas naturales" hasta integrar con el estudio de ellas lo que se ha denominado la nueva ciencia de la "geohistoria", la cual abarcaba elementos antropológicos, etnográficos y sociológicos; tal ciencia permitiría a nuestro autor reducir el vasto campo de la historia a un conjunto sistemático de categorías con las que en tender el movimiento del hombre, integrado en comunidad, hacia los fines que orientan su acción: conservación de la propia vida, bienestar material y, sobre todo, justa regulación de la vida en sociedad, objeto de la ciencia suprema a la que los antiguos llamaban "arquitectónica" y a la que Bodino prefiere llamar ciencia política. (Bravo, 1975, págs. 95-96)

Por su parte, el pensamiento de Montesquieu¹⁵, expresado a través de sus escritos, identifica a la naturaleza como un elemento determinista en la existencia de las sociedades y la propia vida de los seres humanos, colocándola en el plano de absoluta controladora de la sociedad y la economía; de tal forma que la naturaleza se convierte

se convierte en el amplio escenario en que se desarrolla la aventura incierta del destino de seres humanos y sociedades. Los condicionantes naturales son los que contribuyen a conformar los rasgos que propiamente definen la condición humana y posteriormente ayudan a delimitar los grandes horizontes económicos y culturales de cada sociedad. Por otra parte, más allá de ser el escenario, la Naturaleza es el texto mismo del que se nutren la representación y sus protagonistas, y sus elementos son los que configuran la escena. La Naturaleza impone sus reglas de juego condicionando el

¹⁵ Montesquieu (66 años) nació en el Castillo de la Brède-Francia, el 18 de enero de 1689, murió en París, el 10 de febrero de 1755; fue uno de los más connotados filósofos y juristas franceses de la ilustración.

concreto desarrollo de individuos y sociedades. El imperio de la Naturaleza sobre la naturaleza humana se extiende incluso al poder político, pues según el parecer de Montesquieu: “Las razones humanas están siempre subordinadas a esta causa suprema, que hace lo que quiere y se sirve de todas las que quiere”. (Martínez, 2013)

El pensamiento de Ratzel.

La geografía política en el Siglo XVIII se hizo presente, en primera instancia, de una forma discreta y siempre supeditada a profundos cambios del pensamiento y de las sociedades, así como en los avances de la ciencia y tecnología asociadas a la denominada “Revolución Industrial” y lo que vino, concomitante con la primera, la “Revolución Demográfica”, esa es la época que caracterizó el desarrollo humano de Friedrich Ratzel (1844-1904), el que sería el máximo exponente de la Geografía Política y uno de los padres de la geopolítica. Esta época estuvo marcada por una eclosión del pensamiento europeo, en el que la realidad geográfica tomó los espacios en los que algunos de los fenómenos sociales y económicos comenzaban a darse, sobre todo porque aquellos estaban generando efectos, muchos positivos, otros no tanto, de la gestión del espacio vital. En ese contexto, casi dominando toda la segunda parte del Siglo XVIII estuvo la presencia extraordinaria de uno de los mayores pensadores y científicos que ha tenido la humanidad, Charles Darwin¹⁶, quien, con su teoría sobre la evolución de las especies, vino a cambiarlo casi todo lo aprendido hasta ese momento, se estaban encontrando fundamentales para colocar al ser humano en un determinismo geográfico y ambiental, como necesidad de adaptación para cumplir un ciclo vital de supervivencia.

El Siglo XIX se caracterizó por la influencia liberal en casi todos los estamentos de la sociedad, dejando atrás antiguos regímenes absolutistas que impedían el desarrollo económico y social, experimentando, como se dijo, la revolución industrial, en dos etapas históricas, la primera que cubrió parte del siglo XVII y del siglo XVIII (1750-1840) y la que cubrió parte el resto del siglo XVIII y los inicios del siglo XX, coincidiendo con el inicio de

¹⁶ Darwin (73 años) nació en Shrewsbury-Inglterra, el 12 de febrero de 1809 y murió en Down House-Inglterra, el 19 de abril de 1882. Fue naturalista y, probablemente, el más influyente científico de su tiempo, quien junto con Alfred Russel Wallace, hicieron el planteamiento de la evolución biológica de las especies, a través de la selección natural y la capacidad de adaptación como medio de supervivencia, escribió su libro, “El Origen de las Especies, en 1859, el cual sigue siendo la más grande referencia en ese campo. , justificándola en su obra El origen de las especies (1859) con numerosos ejemplos extraídos de la observación de la naturaleza. La más importante etapa de su investigación la hizo a bordo del Beagle, el cual llegó a las islas Galápagos en 1835 “un hecho en particular le llamó profundamente la atención. En cada una de las islas que conforman este archipiélago situado a unos 900 kilómetros de la costa de Ecuador, los pinzones tenían un pico diferente. Esta diferencia que observó en las aves fue la que le hizo pensar que las especies no eran estables, sino que cambiaban sus características físicas para adaptarse a las presiones del entorno” (BBC News, 2015).

la I Guerra Mundial. El siglo XIX se caracterizó por el surgimiento de nuevos pensamientos y procesos que marcaron el desarrollo de la ciencia y la tecnología, tales como el nacionalismo, el nihilismo, el idealismo y la transformación profunda en la forma de trabajo, el cual se potencio a través de procesos y la distribución del trabajo, de esta forma, el mundo rural y el mundo urbano sufrieron una profunda diferenciación, no solo geográfico sino conceptual, en cuanto a las nuevas tendencias.

Las profundas transformaciones que se dieron fueron producto del incremento de la población mundial, de los procesos migratorios de desde Europa a América y la creación de nuevas ciudades como consecuencia de la influencia y recursos que generó la revolución industrial, de ahí que, “hasta antes de 1800, ninguna ciudad superaba los 500.000 habitantes, a excepción de Londres”; todo esto dio a lugar esta suerte de “revolución demográfica”, la cual se circunscribió en las siguientes consecuencias:

- Disminución de la mortalidad efectivizar por las mejoras en la alimentación, como consecuencia de las transformaciones en la agricultura (introducción de nuevos cultivos, mayor disponibilidad de abonos naturales y fertilizantes).
- Los cambios en la estructura de la propiedad privada en Inglaterra gracias a los “cercamientos” (*enclosures*) incrementaron la superficie cultivada.
- Estos cambios hicieron posible la existencia de una agricultura capaz de mantener una población creciente. Esto mejoró la alimentación.
- Avances en la medicina, con el descubrimiento de una nueva vacuna para curar la viruela (Edward Jenner, 1796).
- Se desarrolló una política más eficaz de higiene pública.

Este fue el escenario en el que Ratzel desarrolló sus reflexiones y pensamientos, sustentados en el determinismo geográfico y en la concepción de viva de los Estados, lo que facilita esa suerte de interrelacionamiento lógico ente las distintas visiones políticas y la gestión del hombre en “los espacios vitales de gestión”, los cuales, no sólo representan un espacio geográfico terrestre, sino uno marítimo, espacial y, el futuro, la visualización del metaverso como, tal vez, una subclasificación de la lógica actual de la percepción del Estado físico. En ese sentido, la influencia de Darwin, sobre la visión de Ratzel desafió y eliminó paradigmas, pero, también los creó, sobre todo los del determinismo geográfico, que algunos pensadores piensan que la visión política no puede ser al 100% orientado a la geografía, sin embargo, hoy en día vemos que eso al contrario; desde el simple hecho de que en nuestro

teléfono tenemos un gestor de geodata, más llamado por todos como el “GPS”, si, efectivamente, un aparato define un carácter del tiempo/espacio, en que todos vivimos y nos desarrollamos.

Desde el punto de vista pragmático y académico, la geografía política es una rama de la geografía humana que analiza a todas las organizaciones políticas humanas y cómo éstas se distribuyen sobre la superficie de la Tierra; lo que significa que estudia el espacio geográfico definido por las fronteras y dinámicas de los Estados, naciones, poblaciones, culturas, etc, abarcando también aspectos relacionados con la cultura, la sociedad, el arte, diferenciándose de la politología. Ahora bien, es probable que en muchos aspectos se consideren que desde la geografía política, que en sus orígenes partieron de requerimientos, necesidades de los grandes imperios organizados, que debían conocer cómo es que lo que conquistaban debían ser agregados a los imperios y las cosas buenas y malas de esos proceso, además de identificar si esas acciones, de una u otra manera, también afectan a su entorno; así mismo, si en la vecindad cercana o mediana o en la lejanía podrían encontrar otras potencias con la capacidad suficiente para dominarlos.

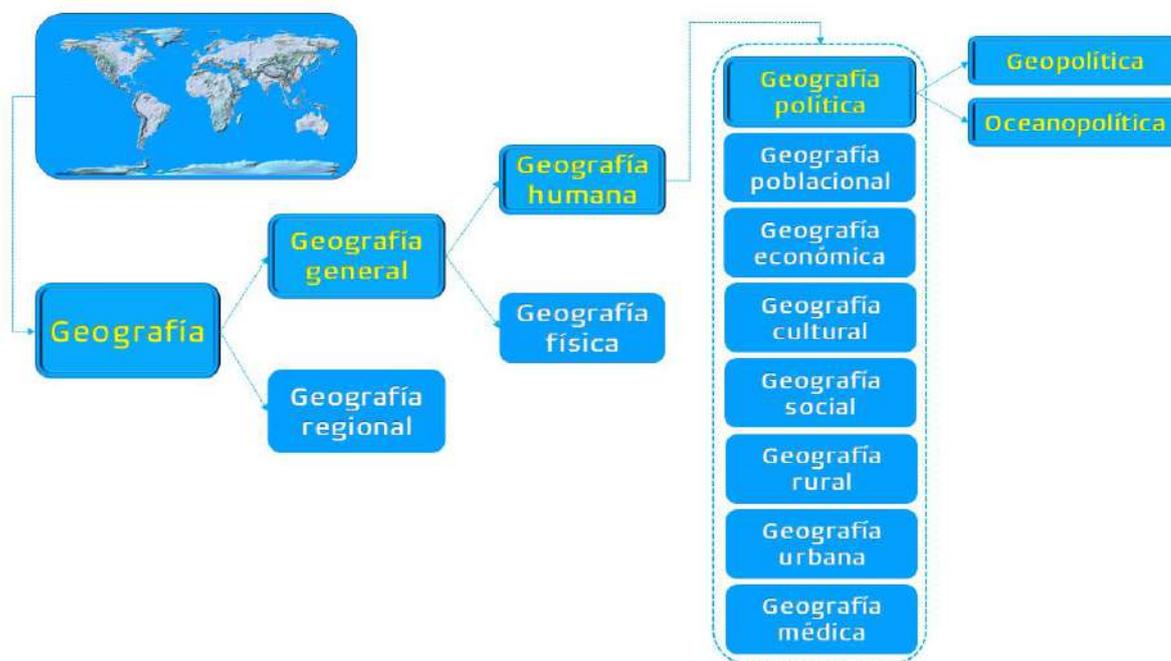
Estas relaciones de los espacios geográficos, la caracterización de sus pueblos y recursos naturales, además de las consideraciones que emanan de las condiciones del medio ambiente, del clima, de las características orográficas o de las aproximaciones a los mares, etc., definían el carácter de la nación, de ahí que era necesario llevar esas expresiones del entorno, a un papel, a un mapa, a una carta náutica o a cualquier medio electrónico con capacidad de almacenar la información de ese espacio, como información cartográfica.

El hecho cierto que no contradice a la razón, es que el espacio vital de gestión de la nación o naciones, en un determinado territorio, no necesariamente es sólo el espacio terrestre; aunque sí es el más sólido en cuanto a la “tangibilidad” de los sentidos; también es el más “práctico” en cuanto a la gestión política de cualquier gobierno; el más simple de entender desde la perspectiva del Estado y su territorio; y, por supuesto, es el que más arraigo tiene entre la nación; pero, está claro también que los espacios marítimos son tan tangibles y prácticos como la tierra, aunque la gestión política de quienes la gobiernen tendrá bases del conocimiento mucho más amplias y a diferencia del ordenamiento territorial, más “realista”; tendrá a cargo el ordenamiento espacial marino-costero como una necesidad e incluso, para la extracción de los recursos del mar, el grado de complejidad es mayor; consecuentemente, no sólo hablamos de la existencia real de un “territorio marítimo”, sino que también, desde un punto de la visión política, la existencia de la oceanopolítica es una realidad.

Desde la geografía general, a la geografía humana y luego a la geografía política, de ella se entiende el estudio, tanto de la geopolítica, como de la oceanopolítica (Figura 14). Por supuesto, el pensamiento estructurado de la geopolítica surgió antes del de la oceanopolítica; sin embargo, en su esencia, no se puede decir que la una surgió como consecuencia de la otra; en realidad, las dos han existido, de una u otra forma, probablemente atenuada la del océanos, porque siempre es un tema que no todos pueden tratar, por la especial connotación de “no verse todo” y estar sujeto a fenómenos tan dinámicos que no parece que fuera posible estudiarla; pero todo es relativo y circunstancial, el hecho cierto es que la oceanopolítica constituye una herramienta fundamental para la visión política del hombre hacia los espacios marítimos jurisdiccionales y no jurisdiccionales.

Figura 14

La Geopolítica y la Oceanopolítica como Consecuencia Conceptual de la Geografía Política



Nota. Sobre la base de la división tradicional de la Geografía, se llega hasta la Geografía Política, la cual, el autor del presente documento ubica, conceptualmente, entre otros estudios, a los de la geopolítica y la oceanopolítica. La figura es de propia autoría.

Una perspectiva distinta de la geografía política

Como se ha podido comprender, la selección natural define, con pequeñas diferencias heredadas y no siempre a todos los individuos de una misma especie, la capacidad de adaptación de esa especie a un entorno geográfico y ambiental que imponen rigores específicos para sobrevivir, progresar y desarrollarse; pese a que, también, a lo largo de la

historia existe una degradación que, finalmente, hace que esa capacidad de sobrevivir, se extinga, produciendo nuevos cambios, nuevos individuos; proceso que se lleva a cabo en periodos largos, semejantes a los que se generan en la geología terrestre. Esta capacidad adaptativa, con todas las complejidades que eso implica, generan las sinusoides históricas de una evolución continua y dinámica.

Desde Aristóteles hasta nuestros días, es un hecho ineludible que en los procesos de evolución continua hay dos líneas en las que la humanidad se ha desempeñado casi sin cambios, en cuanto al concepto que aquellas representan; en primer lugar, su relación con el entorno, y, el segundo, su relación con otros seres humanos. La segunda línea es una cuestión más estructurada, es decir, comienza a conocer las interrelaciones que se generan en la primera línea y, luego, comienzan a entenderse las interrelaciones entre los elementos de la segunda línea; luego, comienza y termina siendo parte de esas interrelaciones, luego domina los espacios de esas interrelaciones y, posteriormente, gestiona por obtener los mejores resultados de esas interrelaciones, llegando inclusive a hacer los esfuerzos necesarios por dominar todo el conjunto, con el único fin de prevalecer, de crear aquellos mínimos factores hereditarios que hacen la diferencia para adaptarse e iniciar nuevos procesos, iguales, pero distintos en cuanto a tiempo, tecnología, ciencia, pensamiento y entorno; así, se van completando ciclos completos hasta que los sistemas, por equilibrio del desequilibrio, colapsan y comienzan nuevos ciclos, desde casi cero, como pasó en la última extinción masiva hace sesenta y dos millones de años, con el asteroide que extinguió el ciclo de los dinosaurios, y desde donde emergió el primigenio mamífero del cual descendemos.

Joan-Eugeni Sánchez (1992) enunció el comportamiento humano y su interrelación con el entorno geográfico y con otros individuos (evidente no fue el primero), identificando las necesidades que surgían de esa relación e identificando los vínculos fundamentales de esas relaciones, la caracterización del concepto de cultura, pero, sobre todo, visualizando un criterio fundamental, el de “adaptación”; eso conlleva a diagnosticar la calidad de sociedad que se tiene y, desde ahí, los otros elementos y sus interrelaciones; pudiéndose, de esta manera, no sólo entender la salud del sistema, sino lo que podría determinar como un curso de acción para minimizar su decadencia; algo que, con frecuencia, en nuestros días no ocurre; sin embargo, el entorno geográfico que determina el “territorio” en el que una u otra sociedad se ha desarrollado, junto con los demás elementos, de una u otra manera han prevalecido y testimoniado varias sinusoides de evolución para varias naciones que han ocupado, más o menos, el mismo territorio; hasta que la capacidad de resiliencia sea tan mínima que,

finalmente, el entorno geográfico que caracterizaba ese multitemporal territorio, también fenezca o se transforme drásticamente.

Al observar el comportamiento del ser humano vemos que se relaciona siempre con otros seres humanos, así como con el espacio geográfico en el que se halla, ya que el espacio geográfico es necesario e imprescindible para conseguir su supervivencia. Ello por varios motivos: por ser el soporte de su vida y de sus actuaciones, por ser el medio en el que están contenidos y del que se obtendrán todos los recursos necesarios, por el papel que asume en cuanto medio de producción que permite la obtención de bienes y servicios, así como por proporcionar un medio geográfico como entorno particular, al que cada individuo y cada grupo social debe adaptarse y adaptar sus actuaciones.

El hombre también necesita de otros hombres si quiere garantizar su supervivencia como individuo y como especie. Es por ello que vive agrupado formando grupos sociales estables de dimensión variada, pero en los cuales siempre se halla presente alguna forma de unidad familiar de reproducción de alguna forma de organización social. (pág. 17)

De las interrelaciones que define Sánchez (1992), todas lógicas en el sentido geográfico del desarrollo vital del hombre; no obstante, en la actualidad, aquel espacio geográfico y ambiental es más aún vital, cuando tiene una representación digital del mismo, como reflejo del conocimiento que ha adquirido sobre esa geografía y sobre la cual también se establecen relaciones que adquieren una dimensión o varias (Figura 15), por ahora extraña, de esa realidad geográfica o de su entorno, que de alguna manera comenzará a alterar la percepción de, por ejemplo, el territorio, uno de los elementos sustanciales del Estado, tanto como el propio cambio del pensamiento de las nuevas generaciones respecto a lo que ellos mismos representan como una realidad del Estado.

Figura 15

Interrelaciones Sustanciales Hombre-Espacio Geográfico



Nota. El hombre frente al entorno geográfico, tradicionalmente, ha obtenido procesos vitales de soporte y provisión, en los que sus interrelaciones, tanto con otros seres humanos, como los espacios geográficos, que ahora tienen un relacionamiento multidimensional que presupone el conocimiento de todo lo que investiga, sobre la base de la ciencia y tecnología que le permite tener varias referencias de la propia realidad, sin que eso sea falsa o fantasiosa, sino real, aunque de otra dimensión y siempre basada en la multitemporalidad de esos espacios que pueden ser tierra, aire, mar y espacio exterior. El gráfico es una composición propia, para lo cual tomé varios gráficos de los cuales son relevantes: <https://www.uidownload.com/files/53/164/54/business-people-with-world-design-vector-thumb.jpg>; https://as1.ftcdn.net/v2/jpg/04/81/48/34/1000_F_481483422_AopEI2w7ZAZltAsNzZHkAoPQuj7M4ibj.jpg;

La próxima evolución de la geografía política

La evolución de los espacios vitales de gestión es un aspecto que hoy debe considerarse, porque aún persisten los criterios, respetables por cierto, pero incompletos de un concepto de que la caracterización del territorio de un Estado es la que define la geografía terrestre del Estado; sin embargo, cuando se habla del espacio vital de gestión, estamos hablando de una geografía más integral, pero, al mismo tiempo, individualmente distintas, como son los mares y océanos y el propio espacio exterior. A eso, con la lógica de la evolución y el cambio de mentalidad, en algún momento en el mediano futuro de la humanidad, de alguna manera los conceptos del “Metaverso” influirán sobre la percepción del concepto territorio, porque, también, se convertirán en un espacio vital de gestión, que además de ser multidimensional, uno de los aspectos multidimensionales sería el digital; que es una consecuencia de lo que hoy existe con el hecho de que el conocimiento que caracteriza la geografía en la que se desempeña el hombre, es adquirida y almacenada en forma digital y, de hecho, la ciberseguridad intenta proteger esos recursos que, aún hoy, algunos expertos intentan decir que son “intangibles”; sin embargo, esa “intangibilidad” se reflejan en

gestiones reales de importancia como las: bancarias, comerciales, empresariales y estatales; entonces, pronto estaremos en camino de reflexionar más sobre esa otra opción futura del desempeño humano vital en un espacio de gestión que, además, incluirá el digital.

Las relaciones entre los elementos del Estado, la nación, el territorio, el gobierno y la soberanía, han tenido varios matices y también profundos cambios a lo largo del tiempo; es indudable que los factores evolutivos han incidido de una forma categórica en los procesos de toma de decisiones de los hombres en la construcción de los Estados; no obstante, es importante evidenciar, también, la profunda relación que se ha producido entre el pensamiento y el entorno geográfico y ambiental (un tema de determinismo que no siempre es entendido y menos aún aceptado), lo cual, al final de las cuentas, han cambiado los espacios geográficos y la realidad de los pueblos, porque, en medio, ha estado presente la política aplicada a esos espacios. La geografía ha evolucionado extraordinariamente desde que dos extraordinarios griegos, Eratóstenes¹⁷ y Heródoto¹⁸ visualizaron a la geografía como la caracterización racional y lógica de la Tierra, criterio derivado de sus experiencias; sin embargo, Estrabón¹⁹, un viajero impenitente, la relación de la geografía y su interrelacionamiento humano, a través de la política, el comercio y social, era una constante búsqueda de dicha relación en sus cuantiosos viajes terrestres y marítimos

El problema es como unificar dos métodos diversos que producen datos de diversa naturaleza: la vieja autopsia jonia es la base de la *historia*, o investigación, que desemboca en los relatos de viajes terrestres y marítimos con fines eminentemente prácticos; la exploración está al servicio casi siempre, cuando se trata de países extremos, de la expansión política y del intercambio comercial; con frecuencia sus frutos se limitaban a un catálogo de importantes accidentes naturales, a una seca mención de lugares habitados y de los diferentes pueblos que los integraban políticamente y a un recuerdo de sus principales recursos económicos, Dicho de forma un poco ruda, donde hay tierras con las que comerciar o a las que dominar, con quien hay que tratar o luchar y que podemos ganar en ello. De la relación entre las

¹⁷ Eratóstenes (82 años) nació en Cirene en el 276 a.C. y murió en Alejandría en el 194 a.C. Pasó a la historia como el primer hombre que calculó el diámetro de la Tierra y, además, acuñó la palabra “Geografía”, sistematizando su conocimiento y convirtiéndola en una ciencia. También creó el primero plano de la Tierra colocando los paralelos y meridianos. (Roller, 2010)

¹⁸ Heródoto (64 años) nació en Halicarnaso, en el 484 a.C. y murió en Turios, en el 420 a.C. probablemente el historiógrafo más completo de su tiempo.

¹⁹ Estrabón (87 años) nació en Amasia, Ponto, en el 63 a.C. y murió en el 24 d.C. fue un asiduo viajero que logró visualizar algunos de los aspectos de la geografía relacionados con la política y la propia gestión del ser humano con la geografía. Su obra consta de 17 libros, con un gran detalle de sus viajes y experiencias.

dificultades de la empresa y el beneficio que pueda obtenerse dependerá la forma final de contacto elegida. (Estrabón, 1991)

Estrabón también comprendió la importancia de entender la Historia en sus contextos y el papel que juega la geografía, de esa interrelación comienza a entenderse mejor algunos aspectos del desarrollo de las sociedades y del propio rol de los aspectos sociales y culturales.

Estrabón tiene muy claro que la geografía propiamente dicha es la científica, que es la exposición general del mundo habitado. Pero esto no es suficientemente útil: se necesita también la descripción particular de los países* que es tarea propia de la corografía. Y a la vez esta, si se limita a un catálogo de lugares y distancias, puede ser muy árida, aunque útil. Y aquí entra la práctica de los historiadores: la mezcla de geografía e historia puede convertir a la primera en un género literario ameno, de modo que exista, junto a una geografía descriptiva, física y humana, una geografía histórica, con mención de los hechos y hombres sobresalientes en política y cultura. (Estrabón, 1991, pág. 112)

También toma referencia del conocimiento anterior, no como un dogma, sino como una referencia importante, basada en datos de lo que va observando; es así como se refiere a Ptolomeo²⁰ quien define a la geografía como la representación de la realidad de la Tierra sobre un mapa, en los siguientes términos:

Geografía es la representación en un mapa de la parte de tierra conocida, junto con sus características generales. La geografía se distingue de la corografía en que ésta se ocupa exclusivamente de regiones particulares y describe cada una por separado, representando prácticamente cada cosa de los países tratados, incluso los más pequeños detalles, como puertos, ciudades... La tarea de la geografía es, sin embargo, presentar el mundo conocido como uno y continuo, describir su naturaleza y posición e incluir sólo lo que tenga cabida en descripciones más generales, como golfos, grandes ciudades y naciones”. (Estrabón, 1991, pág. 113)

El lugar de Estrabón en la composición de la geografía política es único para su tiempo, considerando que fue un viajero atento y empedernido, de lo cual da cuenta con su relato en primera persona, describiendo lo que ve, lo que entiende de los lugares que recorre, lo que va comprendiendo de la correlación de la geografía que caracteriza esos lugares versus la realidad de los Estados y la necesidad de que los gobernantes entiendan hasta dónde se

²⁰ Cabe señalar que la obra traducida de Estrabón se refiere como “Ptolomeo¹³⁷”

extienden sus territorios y qué es lo que ocurre en ellos.

No es totalmente cierto que Estrabón sea inconsecuente con lo que dice en los “Prolegómenos²¹”, pues nunca pensó en la geografía científica más que como prótico general de su obra. Además, como se ve en la definición general de Ptolomeo, la frontera entre geografía y corografía²² a veces no está clara: las grandes ciudades serían propias de la geografía, por ejemplo, así como los grandes accidentes geográficos; y de todo ello hay abundantes muestras en la obra de Estrabón, pues para cada nación aporta primero los datos físicos que la definen, lo que es geografía, para solo después pasar a la corografía. (Estrabón, 1991, pág. 113)

Observa la utilidad de caracterizar científicamente los espacios geográficos en los que se asientan los pueblos, hace una descripción de “lo que hay en cielo y tierra” lo que es fácil extrapolar y añadir “agua”, por su contextualización holística del espacio geográfico, que es a lo que se refería con esta expresión; en todo caso, en su visión geográfica integral reflexiona respecto a las “necesidades políticas” de la geografía para un mejor manejo del país, identificando y comprendiendo tres aspectos sustanciales de ese espacio geográfico: extensión, distancia y clima:

Por un lado, radica en el conocimiento científico de lo que hay en cielo y tierra, pero sobre todo es útil “a los asuntos políticos y prácticas de gobierno” (I 1, 1; II 5, 13). “La geografía está en su mayor parte orientada hacia las necesidades políticas” (I 1, 16), o más bien “esta toda ella orientada hacia las acciones propias del gobierno” (I 1, 16 y 18), “pues como mejor podrían manejar cada país es sabiendo de que extensión es el territorio y a que distancia se encuentra de otros lugares y que características diferenciales tiene tanto en su clima como en si mismo” (I 1, 16) 138. (Estrabón, 1991, págs. 113-114)

El territorio

En los actuales momentos en los que la humanidad está en una transición de la pandemia de la covid-19; también concienciándose un poco más de los efectos negativos del cambio climático; agregando, además, una invasión a Ucrania que satisface extraños objetivos geopolíticos rusos, cuyos efectos en la realidad económica y social mundial, está

²¹ De acuerdo con la Real Academia Española, el vocablo “prolegómenos” tiene dos acepciones: “1) m. Tratado que se pone al principio de una obra o escrito, para establecer los fundamentos generales de la materia que se ha de tratar después.” y “2) m. Preparación, introducción excesiva o innecesaria de algo”. (RAE, 2022)

²² De acuerdo con la Real Academia Española, el vocablo “corografía” significa: “Descripción de un país, de una región o de una provincia” (RAE, 2022).

siendo devastadoras en muchos sentidos, que van desde la inflación, hasta la escases de recursos vitales y al mismo deterioro del ser humano; nos está colocando en un espacio en el que es necesario comprender que la tecnología juega un rol trascendente y la resiliencia, basada en una apropiada planificación, la que define la supervivencia del hombre, nos ha dejado claro que el conocimiento que deviene de la ciencia y se decanta en la tecnología, tiene los factores fundamentales para prosperar, pero también, su ausencia, nos coloca en una situación compleja, sobre todo para aquellos Estados menos desarrollados.

Los cambios del pensamiento humano global, en la actualidad, nos está llevando a nuevos niveles de conciencia de nuestra existencia y de nuestra relación con el entorno, del cual obtenemos todo lo que es necesario para garantizar nuestra subsistencia, material y espiritual. Sin embargo, la cotidianidad no nos permite observar con detenimiento los entornos y las relaciones, simbióticas y no simbióticas, que nos une a ellos; pero están presentes y representan un espacio, un espacio vital de gestión. Esto nos hace aterrizar en los conceptos y fundamentos de la geografía, la cual, directa o indirectamente también teje a la nación, le forma su carácter, su entendimiento sobre todo lo que le es necesario y fundamental; y, consecuentemente, el concepto de territorio nace como resultado del constructo que crea la filosofía política, la cual, enhebra las cuestiones sustanciales del pensamiento político del hombre, como la justicia, la libertad, el Estado, la nación y el gobierno, asociándolo a ese espacio geográfico, que socialmente adquiere la dimensión de territorio; más aún cuando el concepto de “geografía” sintetiza un “espacio de gestión humana”, en el que, fundamentalmente, necesita sobrevivir.

Entonces, este “espacio de gestión humana” que caracteriza el territorio es un factor clave en el entendimiento de la geopolítica y de la oceanopolítica; adquiriendo una dimensión única, que es agua, tierra, aire y espacio, todo al mismo tiempo; simplemente es un lugar en el que el hombre nace, crece, se desarrolla, prospera, declina y muere, es decir, cumple un ciclo vital de trascendencia, porque además, interactúa con otros ciclos de vida, con otros sistemas vitales, con otras formas de vida y elementos, que en su conjunto tienden al equilibrio, un equilibrio que pretende ser inalterable; pero, que no lo es, porque un elemento es ese sistema es tan avanzado, tan desarrollado, que puede alterar ese equilibrio, el hombre, un ser tan extraordinario que es capaz de propiciar su propia extinción, alterar su “espacio vital de gestión”... su territorio.

Esta visión del territorio, con certeza, incide sobre el concepto del Estado moderno, porque, es necesario admitirlo, el hombre está evolucionando más rápidamente que antes y

con un costo muy alto, impulsado por la tecnología y por la interconexión que se establece a través de la internet, las redes sociales y todas las formas inimaginables que puedan darse en ese contexto, llegando al punto de tratar de entender el concepto y la existencia del “metaverso²³”, el cual impondrá una perspectiva distinta de ver las cosas, incluida la visión de los conceptos tradicionales, entre los que están, por supuesto, los de las ciencias políticas y, en ese marco, el de Estado; en todo caso, todo indica que ocurrirá esa transformación, sin embargo, aún estamos en la discusión de lo que, en la actualidad, es el Estado moderno y, consecuentemente, cabría pensar en la reconceptualización de sus componentes, entre ellos, el del territorio.

El Estado y sus elementos, a pesar de la prolíficas definiciones que les han dado través de la historia y a los eventos que han caracterizado la realidad de los hombres, aún en sus más mínimas expresiones, están en constante evolución y requieren ser estudiados permanentemente para mantener la reconstrucción de su concepto en función de su realidad temporal; lo contrario es forzar las tallas en cuerpos con dimensiones disímiles y siempre conservando la perspectiva de un sistema; por lo tanto, el “Estado es estudiado en sí mismo, en sus estructuras, funciones, elementos constitutivos, mecanismos, órganos, etc.” (Bobbio, 1985, pág. 70), valdría agregar, como elemento dinamizador, “...estudiado permanentemente...”. En ese sentido, si ordenamos las ideas con relación a la filosofía política, encontraremos que existen reflexiones obligatorias sobre el Estado y sus elementos; lo que, según Bobbio (1985), caracterizan tres tipos de investigación con relación a:

- a) Sobre la mejor forma de gobierno o sobre la óptima república;
- b) sobre el fundamento del Estado, o del poder político, con la consiguiente justificación (o injustificación) de la obligación política;
- c) sobre la esencia de la categoría de lo político o de la politicidad, con la disputa preponderante sobre la distinción entre la ética y la política. (pág. 71)

²³ “El metaverso es un entorno virtual inmersivo que supone la siguiente evolución de internet. Por lo tanto, su objetivo no es que lo usen solo los amantes de la tecnología, sino también todas las personas que ahora utilizan el ordenador y los dispositivos móviles para conocer nuevos amigos, ordenar una transferencia bancaria o pedir comida a domicilio: es decir, todo el mundo (...) El primer tipo es un **mundo de virtualidad limitada**. Se trata del primer paso, la transición entre el internet actual y lo que vendrá. En ellos, los usuarios manejan personajes o avatares que interactúan entre sí, compran y venden NFTs y exploran libremente un mundo digital abierto (...) Expertos como Martín-Blas consideran que este tipo de mundos **aún no son realmente metaversos**, ya que tienen grandes limitaciones: se desarrollan en los navegadores o ‘apps’ que vemos desde las pantallas planas de nuestros dispositivos (móviles, ‘tablets’, PC), la interacción se produce a través de ‘clicks’ y los usuarios están fuera, es decir, no tienen presencia en esos mundos” no obstante, eso es cuestión de tiempo y es hacia donde va parte del desarrollo humano” (Pombo, 2022).

Es evidente que la propuesta lógica de Bobbio sustenta el hecho evidente de la existencia de un “espacio” en el que es posible definir lo que el Estado puede y debe hacer en función de sus obligaciones sustanciales con el mandante... el pueblo... la nación; es en ese “espacio” en el que es posible concretar lo que el Estado define como acciones en pro de ese mandante; pero ese “espacio” es un espacio real que caracteriza una realidad geográfica, porque su relación es íntima, fundamental e, incluso, determinística; es decir, las acciones del Estado no pueden ser realizadas con la eficiencia y oportunidad que una determinada situación demande, sin que tome en cuenta la geografía en la que se aplican esas acciones, por supuesto, porque en el entendimiento de que, de ese “espacio” de gestión estatal, de esa determinada “geografía”, la característica de “vital” es, porque está presente el hombre, como centro de esas acciones emanadas de la política. Claro está que, si la naturaleza de las acciones estatales no toma en cuenta a la geografía, es que no entiende la relación vital entre el “espacio” y el uso que el hombre (nación) da a ese espacio, para obtener todo cuanto necesita para supervivir, desarrollarse, prosperar e, incluso, ejercer su supremacía sobre otros pueblos.

Probablemente, un poco entendiendo nuestra naturaleza humana, lo que es más que obvio, es invisible, es lo que ocurre cuando la política y las acciones de los hombres fluyen sin percibir la existencia de un “espacio vital”, constituido, generalmente, por la concepción de la existencia de un territorio que le es común a la nación. Esta invisibilidad se convierte en realidad a la hora de planificar y construir carreteras, ciudades, represas, realizar acciones de gestión de riesgos ante desastres, construir cartas náuticas, mapas y ... conquistar nuevos espacios vitales; por supuesto que la pregunta obvia es porque referimos como “espacios vitales” a los espacios que, generalmente, definen un territorio; la explicación ya fue dada; sin embargo, ¿qué ocurre cuando esos espacios vitales están más allá del territorio que ha definido la realidad geográfica del ejercicio político de un Estado cualquiera?, si ese espacio vital le corresponde a otra nación, a otro Estado, siendo vitales esos espacios geográficos, entonces la solución es la conquista; pero, si no pertenecen a alguien, o también, a muchos, la solución es la ocupación. En ambos casos, todo depende de la visión de los gobernantes, sea que el resto juzgue legal o ilegal, dentro o fuera del derecho internacional, los resultados finales de la dialéctica, o del conflicto, definirá o proveerá o agregará “espacio vital” para su nación, pese al sometimiento de otra nación o Estado; ¿incivilizado?, por supuesto, a los ojos de un ser civilizado, por supuesto que es ilegal, injusto, pero... la historia ha demostrado que es real y que la única manera de prevalecer es, en primer lugar el conocimiento y, luego, la

construcción permanente de capacidades, observando lo que el entorno implica para nuestra propia existencia.

Niccolò di Bernardo dei Machiavelli, en su inteligente obra *De Principatibus*²⁴, a veces incomprendida, pero innegablemente realista, cargada de una agudeza psicológica sin precedentes respecto a la naturaleza humana, escribió tan conscientemente sobre la invisibilidad del territorio y su percepción de la existencia del poder político y la necesidad del mandante, desde una perspectiva tan ingeniosa²⁵, derivaba de su inquietud ante el fin de la edad medieval y las luces del renacimiento italiano, entre la oscuridad del poder y visión ortodoxa de un jerarca como Girolamo Savonarola y la opulencia brillante de Lorenzo de Médicis, a quien le “dedicó” su obra maestra; me refería a que, Maquiavelo, en *El Príncipe*, Capítulo 1, respecto a “Los varios tipos de Estado, y como son constituidos”, escribió: “Todos los Estados que existieron y los que existieron, fueron repúblicas o principados”; en la época que fue escrito esto, la evolución de los pueblos europeos y del mundo de la época era tal, que la percepción de los límites de una república y de un principado cambiaban rápidamente a lo largo del tiempo; por esa razón, al nombrar uno u otro, en el preciso instante que lo hacían, tenían claridad de la geografía que lo caracterizaba.

En el Capítulo XX de *El Príncipe*, por ejemplo, Maquiavelo dedicó sus reflexiones a la “Utilidad de construir fortalezas, y de otras medidas que los príncipes adoptan con frecuencia”, en el contexto del título y siempre en el marco del poder que obtiene, está por obtener u obtendrá, contando con el carácter del pueblo que conquista, menciona:

Para mantener sus dominios con seguridad, algunos príncipes desarmarán a sus súbditos; otros mantendrán divididas las tierras de sus súbditos; fomentarán la enemistad entre ellos y procurarán ganarles la estima desde el inicio de su reinado; algunos construirán fortalezas y otros las demolerán. Sin embargo, no se podrán realizar tales acciones, sin examinar concretamente, en cada caso, el Estado en el que se las apliquen.

En todos los casos, es evidente que el objetivo es claro, la conquista o defensa de un

²⁴ Fue el nombre de la obra de Niccolò di Bernardo dei Machiavelli entregó a Lorenzo de Médicis, en el otoño negro de 1513 a Lorenzo de Médicis, con la esperanza de que lo sacara de su exilio y le diera empleo; a cambio recibió dos botellas de buen vino, en agradecimiento por la obra; ese acto simple implicó la referencia histórica del autor y la obra que constituiría la fundación de la politología moderna; sin embargo, su obra fue publicada luego de su muerte, en 1531, por orden del Papa Clemente VII. (Schenoni, 2007)

²⁵ Muchos grandes pensadores han reivindicado el pensamiento de Maquiavelo, el cual fue protegido por su estilo y forma de escribir; sin embargo, cómo dijo el Rousseau: “Maquiavelo, fingiendo dar lecciones a los reyes, las dio grandes a los pueblos” y en el Tercer Libro de su Contrato Social escribió: “El Príncipe, de Maquiavelo, es el libro de los republicanos” (Machiavelli, 2004) obra comentada.

punto sobre el que gravita el Estado o pueblo al cual quiere conquistar o para mantener y defender las posiciones vitales de las conquistas, como es el caso de los romanos y otros tantos imperios; por supuesto, en la época, las fortalezas, los castillos, más atrás en el tiempo, los *castrum*²⁶, cumplían con ese propósito; de tal forma que éstos, en forma general eran construidos en puntos estratégicos de la geografía de interés, como lugares altos y de gran control sobre la visibilidad del entorno, cercanos a pozos de agua y a cotas de caza que constituían elementos propios de esas geografías defensivas, que además de darles protección les proveían de elementos vitales como agua, madera, acceso a comida, etc.

Lo evidente no visible era que la expresión del poder y el uso de la fuerza, sustentaba la posición, sea para conquistar o para defender; en ese contexto, el territorio, el espacio vital de gestión humana constituía y constituye un elemento gravitante en el desarrollo de los Estados, que no sólo proviene por la capacidad logística de esos espacios y la provisión de elementos sustanciales que puede darse, sino que implica principios de seguridad, proyección e influencia; entonces, resulta que ese espacio vital de gestión humana es, de hecho, tierra, mar e, incluso, la columna de aire y el espacio exterior, estamos hablando de una multidimensionalidad de ese espacio vital, que con la tecnología actual y con la que se está desarrollando en breve, no se descarta ninguna y, más bien, es un factor de evolución para el Estado.

En el caso de Maquiavelo, *El Príncipe* representó un concepto de Estado en evolución y los fundamentos de la politología moderna; en el caso de Thomas Hobbes²⁷ y su *Leviatán, o La materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil* representó la piedra angular inicial de la filosofía política y también la línea base del concepto político absolutista del Estado; sin embargo, las dos visiones, mientras se desarrollaban y cimentaban, también evolucionaban, la dinámica de la humanidad no les permite estar estáticos, escribirse sobre piedra, eso no existe en el desarrollo de los pueblos, porque tomar como dogma cada teoría política, aún con fase de aplicación, es necio, desafortunado, porque hay que tomar las líneas que las hacen dinámicas (las teorías políticas) y adaptarse a ellas hasta cuando sea posible, y serán posibles,

²⁶ Eran las fortalezas militares de los romanos, desde las cuales, se derivaron la utilidad de los castillos, tanto para el hacer administrativo de los señoríos, como para defender las tierras de las que eran dueños; en el caso de los romanos, servían para defender posiciones vitales de los territorios conquistados.

²⁷ A Hobbes, como a Maquiavelo, la historia los tendrá como íconos de la construcción de la política moderna. Hobbes, por su parte, considerado el padre del liberalismo inglés, así como de los conceptos de las libertades individuales, la libertad y el gobierno contractual, sintetizaron en su *Leviatán*, el pensamiento que fundó la filosofía política moderna, para ello, comenzó a tejer las líneas de la teoría contractualista que influyó en el desarrollo de la filosofía política occidental. (Sheldon, 2003)

hasta cuando le sea útil a la nación para lograr sus objetivos; quedarse estático, es anunciar su ocaso y extinción.

Es así que, en el caso de los pensamientos que se analizan, la realidad es que no son únicos, ni tampoco los de ahora lo serán, ya que todos se convierten en relativos y referencias, aunque algunos prevalezcan más tiempo que otros; eso le otorga al Estado un mayor dinamismo del que percibimos que tiene; entonces vemos que los gobiernos discurren en lo que es y no en lo que está siendo, el Estado, porque todos los cambios que se dan son lógicamente comprensibles²⁸, consecuentemente, el Estado está en permanente evolución y tiene una dinámica diferente, porque intenta adaptarse a los tiempos, cuyas pautas las marcan la ciencia y la tecnología, y el cambio de pensamiento de las actuales generaciones; y junto con el Estado, cada vez más percibimos que el espacio de gestión del hombre, también es dinámica y multidimensional, el propio concepto de “territorio” o “territorialidad” ya está cambiando, entendiendo que la nación y su espacio vital prevalecen sobre todo.

Un aspecto “sutil” que hilvana las líneas conductoras del “poder” que emana desde el príncipe (Estado en el contexto de las monarquías) o desde el leviatán (Estado el absoluto hacedor), invisiblemente, como se dijo, es el territorio; eso está claro, pero, la mayor peculiaridad de esa relación es que el territorio “absorbe” parte de ese poder, en algunos casos pasar a ser vital, se convierte en un objetivo estratégico de la geopolítica y de la oceanopolítica; pero, a diferencia del Estado, que emana poder, el territorio se convierte en parte del poder y cuanto más importante es ese territorio, cuanto más poderoso es el Estado; y el territorio se vuelve más importante y absorbe más poder cuando sus características significan posición estratégica para movilizar o retener fuerzas; cuando es fuente de recursos y más aún si son vitales, no solo para la vida biológica (alimentos, donde estos se encuentren) de la nación, sino para el incremento del poder como son los minerales estratégicos (donde estos se encuentren), o el agua, o las fuentes de energía; cuando es fuente de conquista, entonces el territorio de otros se convierten en los de uno, pero más complejo que antes porque siempre se esperará que sea recuperado; o cuando el propio territorio, por un tema cultural o de características geopolíticas u oceanopolíticas, se convierten en una moneda

²⁸ Maquiavelo (58 años) nació en Florencia, Italia, el 3 de mayo de 1469 y murió en la misma ciudad el 21 de junio de 1527, en una época fundamental del Renacimiento Italiano (Finales del siglo XIV hasta el 1600). Thomas Hobbes (91 años) nació en Malmesbury, Inglaterra, el 5 de abril de 1588 y murió en Derbyshire, Inglaterra, el 4 de diciembre de 1679, son dos realidades Inglaterra e Italia, los dos inmersos en tiempos de cambios profundos para la humanidad y uno de esos cambios, en uno de los conceptos trascendentales: el Estado y sus elementos.

inajenable.

Hobbes, en el Capítulo XXIV, relacionado con “de la nutrición y preparación de un Estado”, con respecto a la “Nutrición”, habla de la capacidad que debe tener el Estado para producir y distribuir los alimentos y todos aquellos artículos que son valiosos para su alimentación y desarrollo. Tiene claro que la capacidad de obtener recursos naturales depende de la naturaleza, lo que implica una realidad geográfica que pasa a ser un espacio vital, multidimensional desde donde emanan

...dos senos de nuestra madre común, la tierra y el mar, ofrece Dios al género humano, bien libremente, bien a cambio del trabajo. En cuanto a la materia de esta nutrición, consistente en animales, vegetales y minerales, Dios los ha puesto libremente ante nosotros, dentro o cerca de la faz de la tierra, de tal modo que no hace falta sino el trabajo y la actividad para hacerse con ellos. (Hobbes, 2017)

Entonces, Hobbes comprende las relaciones simbióticas y no simbióticas que ocurren entre el Poder y el territorio, es tan claro aquello que identifica con claridad lo vital, lo sustancial y más aún cuando define que lo vital y sustancial no sólo puede ser obtenido en el propio territorio, en la propia geografía que lo caracteriza, sino que también deben venir del exterior, a menos que se tenga todo en un vasto territorio, o lo que en estos tiempos podríamos decir, que sea posible, con la tecnología producir o desarrollar en un territorio con bastas capacidades tecnológicas para producirlos, aún si su extensión territorial fuese pequeña o si realmente su espacio de gestión vital podría permitírsele. Hobbes ya consideró que el tamaño del territorio de un Estado podría ser un tema relativo y bajo una visión geopolítico y de libre albedrío estatal, llegando incluso a la “justa guerra”, si ese fuera el camino a tomar; todo eso expresado así:

Estas materias, comúnmente llamadas artículos, son en parte nativas, en parte extranjeras. Son nativas las que pueden obtenerse dentro del territorio del Estado;

extranjeras, las que se importan del exterior. Y como no existe territorio bajo el dominio de un solo Estado (salvo cuando es de una extensión muy considerable) que produzca todas las cosas necesarias para el mantenimiento y moción del cuerpo entero; y como hay pocos países que no produzcan algo más de lo necesario, los artículos superfluos que pueden obtenerse en el país dejan de ser superfluos, ya que proveen a la satisfacción de las necesidades nacionales mediante importación de lo que puede obtenerse en el extranjero, sea por cambio, o por justa guerra, o por el trabajo; porque también el trabajo humano es un artículo susceptible de cambio con

beneficio, lo mismo que cualquier otra cosa. Han existido Estados que, no teniendo más territorio que el necesario para la habitación, no sólo han mantenido, sino también aumentado su poder, en parte por la actividad mercantil entre una plaza y otra, y en parte vendiendo los productos cuyas materias primas habían sido obtenidas en otros lugares. (Hobbes, 2017)

Las relaciones entre el territorio o lo que se está denominando como espacio vital de gestión del hombre, por supuesto tiene el componente fundamental en todo este ciclo, sin el cual es imposible pensar en un Estado y menos aún las interrelaciones políticas que pueden darse interna y externamente, dentro del proceso evolutivo permanente de éste (el Estado); bajo esa perspectiva, el hombre impulsa a la consideración del concepto de territorio, en cualquiera de las dimensiones y características que este sea, por eso la existencia de países modernos muy pequeños en extensión territorial “terrestre”, tanto como lo fuera en Europa con las ciudades-estado, que aunque no vistas desde la actual visión de modernidad, con certeza ya cumplían los conceptos básicos de estas interrelaciones entre hombre-espacio vital de gestión. Cabe mencionar algunos ejemplos de Estados con pequeñas²⁹ extensiones territoriales, pero con gran influencia y poder, fundamentados en el aprovechamiento de su espacio vital de gestión, demostrando que la satisfacción de sus necesidades, la capacidad de desarrollarse e innovar dependen del carácter de su población; he aquí algunos de estos ejemplos interesantes de Estados exitosos, en varios aspectos, en el siglo XXI son: Reino Unido (243.600 km²)³⁰, Corea del Sur (103.000 km²), Emiratos Árabes Unidos (83 600 km²), Panamá (74.180 km²), Suiza (41.280 km²), Taiwán (35.980 km²)³¹, Israel (22.270 km²), Singapur (697 km²), San Marino (61km²), Mónaco (2 km²) y El Vaticano (0,44 km²).

La relación entre la población y el territorio (visto desde una perspectiva multidimensional) debe generar reglas con las cuales se generen, también, un ordenamiento espacial de los eventos, las acciones, los requerimientos, las demandas tengan y todo lo que sea necesario para lograr los objetivos sustanciales de supervivencia, desarrollo y proyección; algo que no es nuevo y que surge del propio ordenamiento que tiene que ver con la fuerza que

²⁹ Los datos respecto a la extensión territorial de los Estado fueron tomados de (saberespractico, 2021).

³⁰ Consideremos la extensión territorial terrestre de Ecuador, que es como, hasta hoy, el hombre concibe como referencia, descontando que existe un territorio marítimo, del cual, en la actualidad poco se habla; en todo caso, la extensión territorial terrestre de Ecuador es 256.370 km²

³¹ República de China, antigua “Formosa”, tiene un estatus especial en las relaciones internacionales, debido a que la República Popular China (el gigante continental) no acepta su independencia y a lo largo del tiempo, a partir de 1949, cuando el régimen comunista de Mao Zedong marcó distancias con el régimen de Kuomintang de la República de China y se replegaran a la isla de Taiwán, situación que ha traído hasta la fecha innumerables situaciones de tensión. Taiwán no es reconocida por la ONU, aunque sí por 11 Estados del mundo.

una la voluntad, que permita prevalecer a la disciplina, al orden y a la ley. En ese sentido Max Weber ya lo había mencionado:

¿Qué es un «Estado»? El Estado no puede definirse por el contenido de su actividad. Apenas existe una tarea que no haya sido acometida por una organización política aquí o allá y, por otra parte, tampoco existe una actividad de la que pueda decirse que haya pertenecido siempre y por completo, de manera exclusiva, a esas comunidades que se denominan políticas —hoy se denominan Estados— o que han sido los antecedentes históricos del Estado moderno. Desde el punto de vista sociológico el Estado moderno sólo se puede definir en último término, más bien, por el medio específico que, como toda organización política, posee: la violencia física. «Todo Estado está fundado en la violencia», dijo Trotsky en BrestLitowsk³². Esto es realmente cierto. Si sólo existieran organizaciones sociales que no conociesen el medio de la violencia, entonces habría desaparecido el concepto de «Estado» y entonces se habría instaurado lo que llamaríamos «anarquía» en el sentido específico de la palabra. La violencia no es, naturalmente, el medio normal ni el único del Estado; no se trata de eso en absoluto, pero sí es su medio específico.

De manera precisa hoy es especialmente íntima la relación del Estado con la violencia. En el pasado conocieron la violencia física como un medio completamente normal las más diversas asociaciones - empezando por la asociación familiar. Hoy, por el contrario, tendremos que decir que el Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio - el «territorio» es un elemento distintivo, reclama para sí (con éxito) el monopolio de la violencia física legítima. Pues lo específico de nuestro tiempo es que a todas las otras asociaciones o individuos sólo se le concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado, por su parte, lo permita: él es la única fuente del «derecho» a la violencia. «Política» significaría para nosotros, por tanto, la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre distintos Estados o, dentro de un Estado, entre los distintos grupos humanos que éste comprende. (Weber, 2007) **Nota.** El énfasis subrayado es del autor del presente documento.

En la actualidad se habla de que “el monopolio de la violencia física legítima” es la

³² “Trotsky presidió la delegación rusa en las negociaciones de la paz de Brest-Litovsk en 1917, tras la que Rusia abandonó su participación en la Primera Guerra Mundial.” El pie de página es de la cita.

versión original de Max Weber de 1919; no obstante, en la actualidad también se habla de “*we are compelled to say that the state is the only human Gemeinschaft*”³³ which lays claim to the monopoly on the legitimated use of physical force” (Weber, 2014) *Nota*. El énfasis subrayado es del autor del presente documento.

El territorio sigue siendo el hilo conductor entre el “poder” y la “población”, entendiendo ahora que el espacio de gestión vital está ocupado por un gran Leviatán que está por encima de todo, incluso sobre la religión; no obstante, su legitimidad debe ser corroborada en aras del concepto de “libertad” y “democracia”, a pesar de que puede haber legalidad. Es importante observar que el “poder” es ejercido sobre la población para determinar una conducta o una acción en el espacio que ocupa o gestiona, eso lo hace a través de una “política”, la cual, dependiendo de su ámbito y temática de gestión, se diferencia e individualiza, pero siempre conserva el carácter de mandato, producto de un proceso de toma de decisiones, que, a la larga, es una potestad del Estado, toda vez que la nación le entregó ese encargo.

No obstante, esa realidad entre la nación y un espacio geográficos, cualquiera que sea su naturaleza (o dimensión), define un comportamiento, un carácter que sólo se puede construir mediante el conocimiento o el desarrollo de capacidades reales, las cuales se aplican para entender, exactamente, cuáles son los mecanismos para alcanzar los objetivos de la nación; entonces, la geografía, sus características y sus dimensiones juegan un papel trascendente, a la hora de tomar decisiones de tipo político, respecto a qué es lo mejor que puede hacer en una determinada realidad espacial o dimensional; esta percepción se irá incrementando cada vez más, conforme la tecnología avance y continúe la evolución del pensamiento.

El Estado ejerce el poder legítimo sobre una población que vive en un territorio; en la actualidad, en el Siglo XXI, los espacios que pueden caracterizar un territorio terrestre cada vez son más escasos, no sólo por el crecimiento de la humanidad, sino por las áreas que están siendo cedidos al mar por efectos del cambio climático, o, de aquellos que puedan ser obtenidos en el Ártico³⁴ y muy limitadamente en el Antártida³⁵, en donde su régimen especial

³³ En alemán significa “comunidad” la traducción original conservó el carácter y contexto de la palabra *Gemeinschaft*.

³⁴ Siempre tomando en cuenta que el Ártico es un océano rodeado de continentes y la Antártida es un continente rodeado de océanos, y lo que tienen en común es que representan los puntos más septentrionales y australes del planeta, los polos, y por esa razón, hasta estos momentos, aún se congelan.

no lo permitiría, ya que ningún Estado puede crearse y menos aún reclamar territorios. Entonces, parecería que hasta el momento no es posible que surjan nuevos Estados, a menos que algunos o muchos Estados, obedeciendo un proceso evolutivo dinámico e inexorable, a través de convenios (casi impensable) o a través de la guerra (Rusia-Ucrania) obtengan de otros, una extensión del espacio vital de gestión que necesitan³⁶. Entonces, resulta que desde el territorio nace una necesidad fundamental del Estado, mantener la integridad del territorio y proteger la soberanía que genera ese territorio como un derecho fundamental del pueblo que lo usa.

En este punto vale recordar el artículo 1 de la Convención de Montevideo³⁷, sobre “DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTADOS”, firmado el 26 de diciembre de 1933, define que...

El Estado como persona de Derecho Internacional debe reunir los siguientes requisitos:

- I. Población permanente.
- II. Territorio determinado.
- III. Gobierno.
- IV. Capacidad de entrar en relaciones con los demás Estados.

“La capacidad de entrar en relaciones con los demás Estados” es la capacidad de entender y manejar, con astucia, inteligencia y en la mayoría de los casos a favor del Estado, a las relaciones internacionales, lo que define concretamente a la soberanía. Para ello parte desde una realidad geográfica que define a su territorio, siendo así, el Estado, a través de un sistema de gobierno, podrá cumplir el mandato del mandante; no obstante, en el plano del ajedrez global, los Estados deben contar con garantías para mantener un ordenamiento

³⁵ La Antártida no es propiedad de nadie. El Tratado Antártico, firmado el 1 de diciembre de 1959, en el marco de la Guerra Fría, evitó un incremento de las acciones militares, creando un postulado con relación a que "es en interés de toda la humanidad que la Antártida continúe utilizándose siempre exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional"; de esta manera se congelaron las pretensiones previas que tenían algunos países y convirtiendo a la Antártida en una reserva científica internacional, en donde no se pueden realizar pruebas nucleares o cualquier otra actividad militar, con la excepción de aquellas que tienen que ver con la logística o todas aquellas que apoyen a las investigaciones científicas. (BBC News, 2020)

³⁶ La necesidad de los Estados siempre definen líneas de acción, pueda ser que para el resto sean legales o ilegítimas, no obstante, desde su punto de vista y sus visiones geopolíticas y oceanopolíticas, aquello es relativo; si las necesidades de su nación o si un gobernante cree que las necesidades de su nación coinciden con sus ambiciones, no habrá nada que detenga su objetivo; plenamente frenado por el derecho internacional, pero difícilmente impedirán que ocurra, sin un Estado considera vital llevar a cabo una guerra.

³⁷ Para esta importante convención nos representó los señores Augusto Aguirre Aparicio; Humberto Albornoz, Antonio Parra, Carlos Puig Vilassar y Arturo Scarone.

internacional, independiente de cuál es el hegemón³⁸, para justamente prevalecer en ese espacio vital; lo que representa, a la final de las cuentas, el Derecho Internacional que garantizan tres derechos fundamentales de los Estados: la soberanía, la integridad territorial y la independencia política, que en su conjunto (el triunvirato de derechos de los Estados) deberían caracterizar un Estado saludable, a menos que, como ocurre, la evolución de su sistema haya trastocado algunos de esos elementos y la nación comience a ser afectada y a fragmentarse el territorio (Figura 1).

En todo medio de todo esto, en la actualidad, muchos de los conceptos están cambiando y uno de ellos es el tema de la soberanía versus la integridad del territorio, en casos en los que su unidad territorial fuera supeditada a la libre determinación de los pueblos, ante cambios drásticos de su tejido social, como ocurrió en Checoslovaquia; en ese caso, prevalece la protección de las poblaciones con la capacidad de gestionar los espacios vitales y el juzgamiento de los líderes que sobrepasaron los límites establecidos por el derecho internacional

los desarrollos recientes en el derecho internacional están brindando nuevas vías para que la comunidad internacional conceptualice y gestione la libre determinación y la creación de Estados. Primero, bajo la doctrina de la responsabilidad de proteger (R2P), la soberanía ya no es absoluta. En lugar de solo impartir derechos, la "soberanía" impone a los Estados el deber de proteger los derechos de las poblaciones. Si los estados no pueden o no quieren cumplir con este deber, entonces la responsabilidad de proteger la población se desplaza hacia la comunidad internacional, que puede responder ayudando a Estados o enfrentarse a los criminales.

En segundo lugar, la Corte Penal Internacional proporciona un marco legal para determinar cuándo los Estados y sus líderes se han excedido en su legitimidad. La CPI lo hace más difícil para que la comunidad internacional acomode y aplaque a los Estados que maltratan a sus ciudadanos en un esfuerzo por negarles el derecho a la autodeterminación. También deslegitima la necesidad del consentimiento del Estado de origen. ¿Deberíamos realmente preguntarle al presidente sudanés Bashir, un hombre acusado de genocidio contra el pueblo de Darfur, si consiente en

³⁸ De acuerdo con el diccionario Cambridge: “*a leader, country, or group that is very strong and powerful and therefore able to control others*” (Dictionary Cambridge, 2022). Traducción libre: “un líder, país o grupo que es muy fuerte y poderoso y, por lo tanto, capaz de controlar a otros”.

¿Autodeterminación interna o externa para Darfur? (Williams, 2012)

En medio de estas reflexiones nace una corriente respecto a la “soberanía ganada³⁹”, que tiene que ver con “el proceso mediante el cual un estado aspirante se convierte en estado completo en estrecha cooperación con la comunidad internacional” (Williams, 2012), en donde el territorio juega un rol complejo, porque se encontraría en un proceso transicional que dependerá de una decisión que no está en el entorno de la nación que inicialmente usufructuaba de él, sino que, ahora, dependerá de los nuevos cambios que sean concebidos en el contexto del nuevo Estado; en ese sentido, continúa Williams, “En esencia, la soberanía ganada se logra a través de una combinación de la evaluación de la voluntad del pueblo, la supervisión y compromiso internacional; la condicionalidad y la transferencia gradual de derechos soberanos y responsabilidades”; sin embargo, en este punto es en donde la visión geopolítica u oceanopolítica jugará su parte en la soberanía ganada, porque al irrumpir la comunidad internacional, también queda abierta a los posibles intereses de otros en el territorio o una parte de ese territorio, solo observando un principio de supervivencia básico.

El enfoque de la soberanía ganada establece un “desenchufe” de las naciones con el concepto tradicional de la integridad territorial, colocándola en una dimensión y naturaleza exclusivo de usufructo necesario de los recursos para sobrevivir, desarrollarse y proyectarse; probablemente con mayor comprensión de la multidimensionalidad del territorio y opciones de fortalecer algunas de esas dimensiones, sin que la nación sufra; esto obligaría a establecer un nuevo concepto de la “integridad territorial”, ya que su fundamento, el “territorio” comienza a transformarse, sobre la base de un “Triunvirato de los Estados” (Figura 16), basados en las transformaciones de los conceptos de soberanía, integridad territorial e independencia política.

Un ejemplo contemporáneo es lo que está ocurriendo justo en estos momentos, cuando un Estado con mucho poder como Rusia ha invadido Ucrania, obteniendo una ruptura de su territorio en las regiones de las regiones de Donetsk, Lugansk, Zaporíyia y Jersón; para legalizar su visión geopolítica y justificar su invasión, realizará un referéndum a esas regiones para saber si quieren o no anexarse a Rusia; entendiendo que aquello es repetir la lección del 2014 con Crimea y en el mismo contexto de un “pseudo referéndum”, entonces, la “soberanía ganada” actuará cuando la comunidad internacional no acepte el referéndum y pugne por la

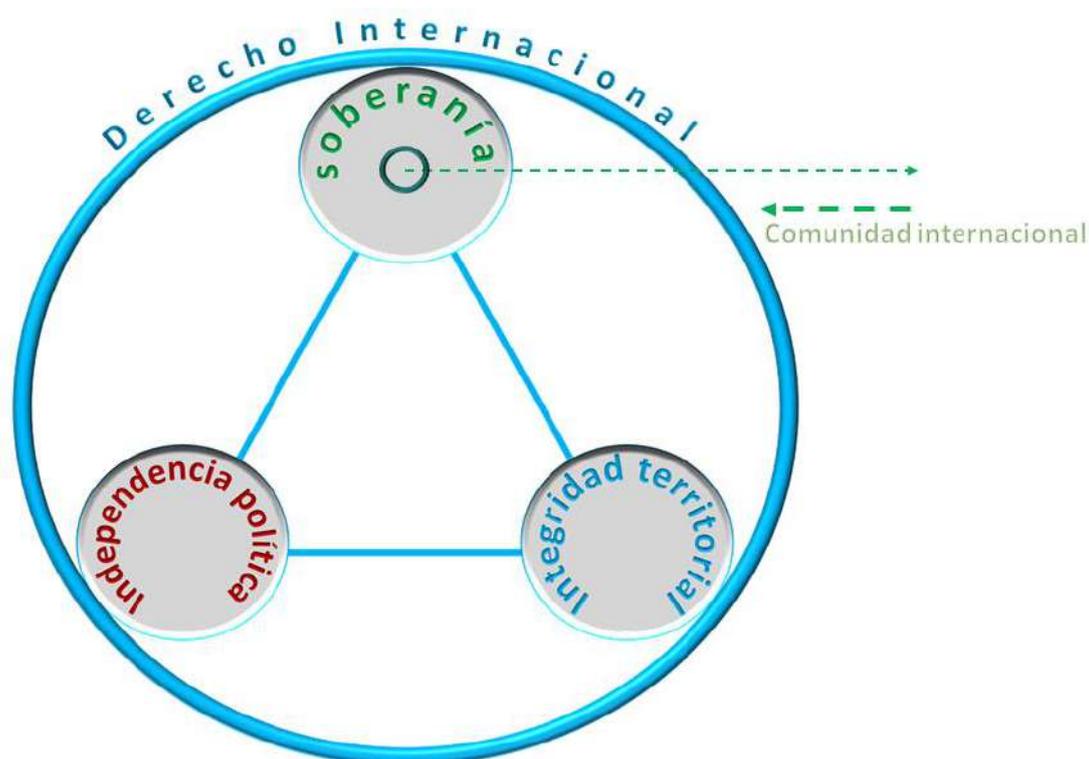
³⁹ Es muy importante tomar en cuenta que en el derecho internacional, la soberanía ganada “no se enfoca en la integridad territorial, sino en una versión graduada de la soberanía” (Williams, 2012), que se ajusta a las circunstancias y situaciones que se presenten.

devolución de los territorios tomados por Rusia con la invasión, ante la manifestación firme de la nación ucraniana. El Kremlin reaccionó llamando a una movilización parcial, no obstante

Este es un plan desesperado y peligroso. Los ucranianos no abandonarán Donetsk y las otras tres regiones. Putin tendrá que hacerlos retroceder con medios bélicos convencionales o cumplir su amenaza de usar armas nucleares de corto alcance. Eso llevaría a una respuesta de Estados Unidos con "terribles consecuencias", como dijo recientemente el secretario de Estado Anthony Blinken. (DW, 2022)

Figura 16

El Triunvirato de los Derechos de los Estados



Nota. Los derechos de los Estados se sustentan en tres puntales fundamentales. De ellos, la evolución del derecho internacional prevé que la “soberanía”, la que genera el relacionamiento con la comunidad internacional, evolucionará hacia una “soberanía ganada”, no obstante, también iniciará su evolución inexorable la integridad territorial. La figura es de propia autoría.

La oceanopolítica “El Mar Equinoccial”

Concepto de oceanopolítica

Cuando Ratzel reflexionó sobre el carácter biológico de los Estados, la explicación sobre el espacio vital tuvo sentido, sobre todo cuando el espacio vital, en el campo de la geografía, definitivamente no es solo tierra, sino también agua, pudiendo ser el aire y el

espacio exterior, incluso; pues depende de la naturaleza del entorno que rodea al hombre, como un elemento sustancial de toda la propia política, en su contexto fundamental de hacer el bien, para todos quienes integran la nación. Desde esa perspectiva, entonces, la tierra y el mar son espacios de gestión vital del hombre, pero guardan diferencias de naturaleza que no permiten que el tratamiento de un enfoque político sea igual para la tierra, como para el mar; entonces, las relaciones que imponen la visión política sobre dos espacios tan distintos como tierra y mar, generan relaciones distintas, aunque en muchos casos pueden ser concurrentes y, más aún, cuando hablamos de que una nación con profunda convicción de que su existencia depende del mar, lo que implica un alto nivel de la conciencia marítima, asuma que su nación es marítima, entonces, así será como políticamente actúe, dejando los espacios necesarios para que el uso del mar sea sostenible, resiliente y que todos sus esfuerzos vayan en la dirección de robustecer los intereses marítimos nacionales.

Ecuador tiene una posición geográfica esencial insular, porque su territorio marítimo es, por el momento, 4.3 veces el territorio terrestre, y, posteriormente, una vez que los estudios relacionados con la extensión de la plataforma continental cumpla con los requisitos ante el Comité de Límites de la Plataforma Continental de la ONU, entonces esa relación será 5.3:1; en tal sentido, definitivamente, la conciencia marítima de los ciudadanos ecuatorianos estará plenamente orientado hacia los mares y océanos, tanto en su visión política, como en su gestión del mar, de tal forma que:

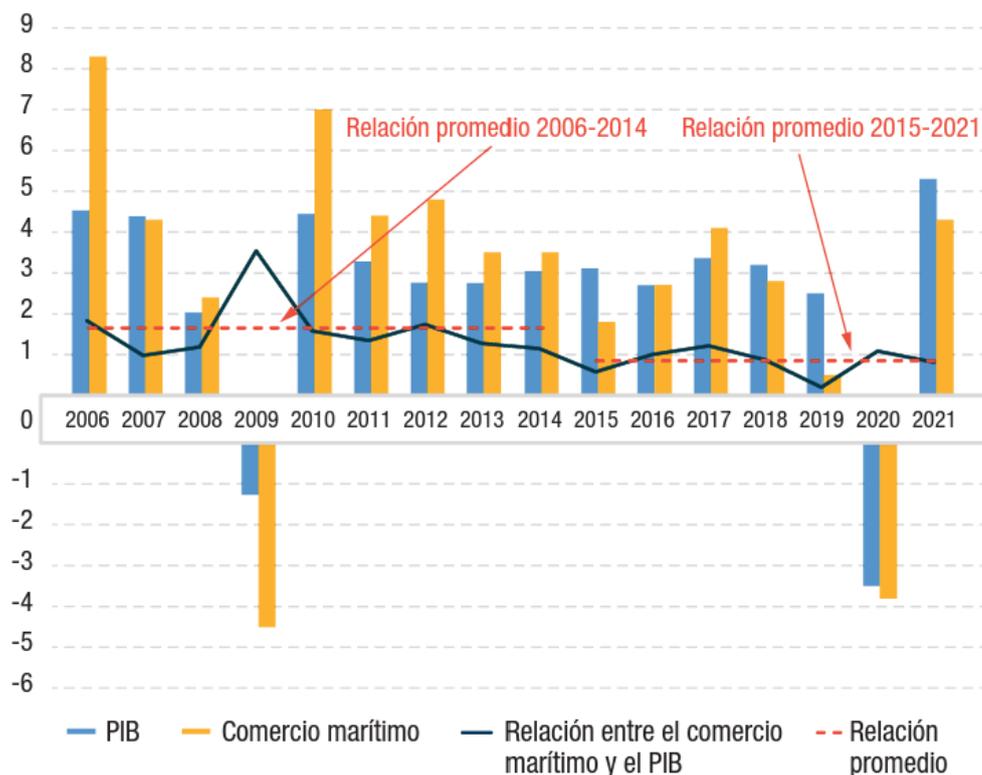
la relación espacial existente entre la posición de los Estados -no con la tierra- sino con el Océano, en la cual el entorno geográfico que le da el mar tiene decisiva influencia en las decisiones políticas, "Tal relación espacial se denomina Oceanopolítica", ciencia que formulada por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Almirante don Jorge Martínez Busch, se expresa en leyes que tienen el carácter de tendencias propias de las ciencias humanistas; "La Oceanopolítica no es lo mismo que la Política Oceánica Marítima". En efecto, esta última está inserta dentro de la Geopolítica y dice relación con el desarrollo del espacio terrestre por medio del espacio oceánico: el mar como elemento de poder y comunicación. En cambio, en la Oceanopolítica se trata de ocupar el espacio oceánico como un verdadero espacio de conocimiento y desarrollo del Estado. De esta manera, se parte de la Geografía en la que se destaca el Mar y se termina con la Oceanopolítica. (Duvauchelle, 1995)

En el contexto de la relación entre el hombre y el mar, uno de los más importantes factores a considerar es la propia complejidad del mar en cuanto a su naturaleza, todo aquello

que implica no solo “agua” sino todo aquello que subyace a ello, es decir, también una suerte de “tierra sumergida” y junto a ella el conjunto de recursos vivos y no vivos que constituyen elementos disgregados (muchos elementos) capaces de generar riqueza, oportunidades y desarrollo para los Estados marítimos, que en su conjunto tienen una visión de qué es lo que pueden hacer como uso de ese mar. La consideración del aspecto “agua” de los mares y océanos es lo que permitió a Thayer Mahan visualizar a las rutas de comunicación marítima, como un sistema vital del comercio mundial que involucra la logística marítima, que es la...

...columna vertebral del comercio, dado que el modo por el que se moviliza alrededor del 84% del volumen comercializado mundialmente (según las toneladas totales) y casi el 70% del valor. Proporciones similares se observan en América Latina y el Caribe, particularmente en las subregiones de América del Sur y el Caribe. En dicho marco, los puertos juegan un papel crucial para garantizar una amplia distribución de las cadenas de suministro, incluyendo aquellas consideradas esenciales, como alimentos e insumos médicos. (Sánchez & Weikert, 2020)

En ese sentido, la pandemia demostró que el comercio marítimo es el eje sobre el cual el mundo gira la economía mundial (UNCTAD, 2021), y que las líneas de comunicación marítima pasas a ser un factor trascendente del desarrollo marítimo global, como está detallado en la Figura 17

Figura 17
El Comercio Marítimo Mundial vs. PIB Mundial, 2006 a 2021


Nota. La información de la figura es conforme a la data de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD⁴⁰, basada en el *Informe sobre el Transporte Marítimo* y en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2021: De la recuperación a la resiliencia: la dimensión del desarrollo de la UNCTAD*, demuestra sin duda alguna la importancia vital que tienen el comercio marítimo global.

En la actualidad, además del transporte marítimo, los otros intereses marítimos de las naciones comienzan a evidenciarse como vitales, justamente por los cambios de pensamiento del mundo hacia el aprovechamiento racional del mar, lo cual se expresa, no solo como el proceso de 168 países adheridos a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, CONVEMAR, sino, también, en el soporte de la gestión del mar que recibe en el desarrollo del Objetivo de Desarrollo Sostenible Nro. 14, relacionado con los mares y océanos, de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas; el cual por su importancia y aplicación pasa a constituirse en una parte esencial de los intereses marítimos, convirtiéndose, prácticamente, en uno más.

Ahora bien, la visualización de estos dos grandes instrumentos internacionales, que en sí mismos son, por un lado la Constitución de los Océanos (CONVEMAR) y por el otro lado,

⁴⁰ UNCTAD, por sus siglas en inglés, United Nations Conference on Trade and Development.

un soporte de la gestión del mar (AGENDA 2030) sustentada en los mandatos de la CONVEMAR, sumado a todos los cuerpos constitutivos del Derecho Marítimo, evidencian no sólo el hecho de que son herramientas internacionales fundamentales para el desarrollo del ser humano basado en la gestión del mar, sino que, también, representa una gestión política del más alto nivel de los Estados, que incide sobre la gobernanza de los mares y océanos, lo que configura el incremento progresivo de la importancia del mar para la humanidad, en tiempos tan complejos como los que estamos viviendo; de hecho, Jorge Martínez Busch, quien acuñó la palabra “oceanopolítico” para justamente compilar un conocimiento del cual se tenía conciencia desde la época misma en la que el hombre entendió la importancia que tiene el mar para su propia existencia, de tal forma que “el propósito central de la oceanopolítica es lograr que la gestión política aprecie la influencia del mar en el ciclo vital del Estado” (Martínez Busch, 1993); siendo un complemento del concepto fundamental que fuera promulgado el 17 de marzo de 1991, cuando en el Club Naval de Valparaíso, se hizo el lanzamiento del libro intitulado *Oceanopolítica: una alternativa para el desarrollo*, del Almirante, Comandante en Jefe de la Armada, Jorge Martínez Busch, quien, en esa oportunidad, hizo una discurso, en el cual, una de sus partes fundamentales se expresó de la siguiente manera:

la oceanopolítica la he planteado para el hemisferio sur, donde la realidad principal no es la tierra, sino el océano hemisférico austral. Por esto es que el mar, en la oceanopolítica, constituye una preocupación básica del gobernante en este hemisferio. Este, al formular sus políticas, tiene que considerar la presencia del océano y su influencia en el entorno geográfico del país, a fin de obtener, en mejor forma, su desarrollo y crecimiento y por ende alcanzar la finalidad específico del Estado, que es el bien común. Esta consideración de la existencia del océano en el entorno geográfico y la influencia que tiene sobre las decisiones políticas es el fundamento de la oceanopolítica y lleva a ocupar el territorio oceánico como un verdadero espacio de desarrollo y crecimiento del Estado. (Martínez Busch, 1991)

El concepto de la visión oceanopolítica de Ecuador: “El Mar Equinoccial”

La visión oceanopolítica denominada “El Mar Equinoccial” fue escrito en la Academia de Guerra Naval en el año 2004, como un ejercicio académico; posteriormente, se fue perfeccionando hasta que en marzo de 2010, mediante una resolución del Consejo de Almirantes, 03/10, fue asumida como parte del pensamiento de la Armada; posteriormente, como parte del 50 aniversario de la Academia de Guerra, en el 2016, el Comandante General

de la Armada de la época, Vicealmirante Luis Santiago, profirió en el discurso inaugural y en una parte de su alocución relievó la importancia del Mar Equinoccial como eje del pensamiento de Armada en cuanto a la protección, seguridad y defensa de los intereses marítimos nacionales. Posteriormente, el 17 de octubre de 2018, como parte de la “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – 2018” y la formalización de la estructura generada desde la Dirección General de Intereses Marítimos de la Armada, pasó a registro de la Inspectoría General de la Armada, como parte de la doctrina institucional (Figura 18); además, en esa oportunidad también se hizo la presentación oficial de los conceptos institucionales con los cuales la Armada del Ecuador consolida su propuesta de visión oceanopolítica, considerando los siguientes términos:

Mar Equinoccial.

Lámina Nro. 26.

Son los espacios marítimos jurisdiccionales y no jurisdiccionales en los cuales se gestionan, defienden y protegen los intereses marítimos del Estado ecuatoriano en donde éstos se encuentren, conforme al interés nacional y en base a la gobernanza de los mares y océanos

Intereses Marítimos.

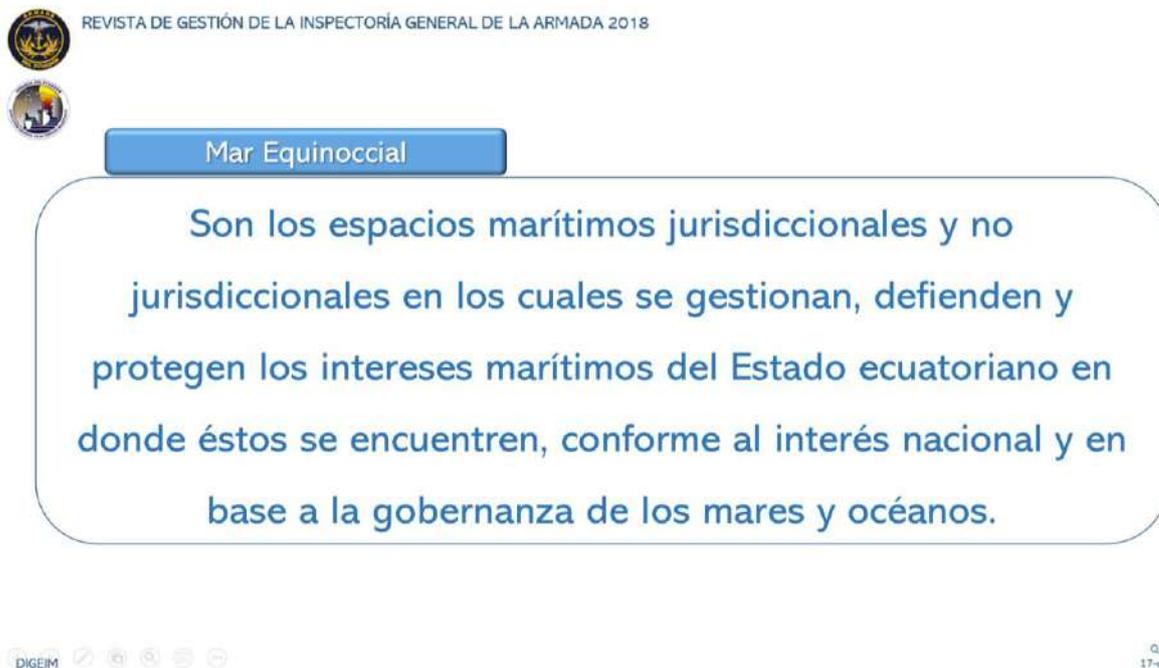
Lámina Nro. 28.

Son todas aquellas actividades y recursos vivos y no vivos, que el Estado ecuatoriano, desarrolla, posee y visualiza como vitales, en los espacios marítimos sujetos a su soberanía, derechos de soberanía y jurisdicción nacional y, en la alta mar, fondos marinos y la Antártida; los que, en su conjunto, representan factores fundamentales para su desarrollo y seguridad, en los campos político, económico, social y estratégico.

Territorio Marítimo Nacional.

Lámina Nro. 31.

Son todos los espacios marítimos jurisdiccionales, en donde el Estado ecuatoriano ejerce soberanía, derechos de soberanía y jurisdicción, con el fin de garantizar su gobernanza y gobernabilidad, el desarrollo de los Intereses Marítimos Nacionales y la protección y defensa de su soberanía e integridad

Figura 18*Presentación Oficial de la Evaluación Institucional de la DIGEIM Año 2018*

Nota. En la Evaluación Institucional del año 2018 de parte de la Inspectoría General de la Armada, INSGAR, a la Dirección General de Intereses Marítimos, DIGEIM, el 17 de octubre de 2018 cerró el círculo de gestión institucional en cuanto a la normalización del concepto en la Armada; sin embargo, el concepto había sido promulgado a través de la “Carta Didáctica del Territorio Marítimo del Ecuador”, el 14 de febrero de 2018. La figura fue tomada de la lámina de la presentación oficial que hizo el Director General de Intereses Marítimos de la Armada de la época al Inspector General de la Armada, de la época; tomada el 12 de septiembre de 2022.

El territorio marítimo

El territorio marítimo pasó a ser uno de los conceptos fundamentales dentro de todo lo que implica la visión oceanopolítica, debido a que, al igual que en la geopolítica, pasa a ser el espacio vital de gestión, siempre referido al ser humano; en este caso, el espacio vital pasa a ser los mares y océanos, entonces, todo lo implica el manejo político comienza a trastocarse desde la perspectiva de la geopolítica, porque pese a que se había asumido ya como un tema holístico, la situación se complica cuando existen diferencias extraordinarias entre las características de los espacios marítimos, el agua que lo rodea, las condiciones físicas que generan las corrientes, el entorno que mantiene la salud y el equilibrio de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; y las características de la tierra, en el cual se fundamentan con aparente claridad los principios de la geopolítica.

Pero, para ello, establezcamos los aspectos sustanciales del cambio por producirse, básicamente, el territorio queda definido, para nosotros, en la Convención de Montevideo, el Estado está configurado por cuatro elementos; 1) la nación; 2) el territorio; 3) el gobierno; y,

4) la soberanía. De ellos, el territorio, como ya se han mencionado, es uno de elementos que, por su condición geográfica y proveedora de recursos, es el elemento más gravitante, toda vez que, en él, la nación encuentra todo lo que necesita para su supervivencia, desarrollo y proyección. Según Rafael Caldusch (1991), el territorio o “espacio nacional” estatal que está definido entre límites establecidos con los otros Estados vecinos, no es una “realidad espacial estática”; de hecho, en el transcurso de la historia, un determinado espacio nacional, tendrá periodos en los que su extensión o una dimensión de su espacio de gestión vital sufrió, obligatoriamente, cambios propiciados por la transformación del Estado original y que afectaron al carácter, composición, visión y objetivos de una o varias naciones que ocuparon ese territorio (total o parcialmente), consecuente con su evolución; es más

la aspiración a lograr la ocupación territorial, primero, y político-económica, más tarde, por ciertos estados ha sido uno de los fines que más directa y permanentemente han influido en la política exterior de los estados y, por tanto, en las relaciones internacionales. (pág. 25)

Una definición de territorio que es simple, entendida desde una perspectiva tradicional de la geografía, como la que nos puede proveer la *National Geographic Society*, dice que “Territorio es un área geográfica sujeta a la soberanía, control o jurisdicción de un estado u otra entidad. Además de la tierra, el territorio incluye las aguas adyacentes y el espacio aéreo asociado” (NATGEO, 2022). Por otra parte, existe la necesidad de entender, bajo la visión estatal, el concepto de “territorio”; el cual no ha tenido una nutrida discusión académica; ya que en los últimos años los cambios políticos globales han demandado, más bien, amplias discusiones sobre los derechos de los ciudadanos, incluso un tanto más allá de lo que en el sentido práctico debería ser lo necesario; pero eso es parte de la evolución por la que atraviesa el mundo.

Ahora, la discusión en el contexto de la filosofía política sobre lo que implica el territorio es fundamental en tiempos en los que los océanos están evidenciando su importancia y su peso dentro del ajedrez global, más aún cuando la ciencia y tecnología no sólo están caracterizando a los mares y océanos, para conocerlos desde muchas perspectivas, algunas con connotaciones vitales para el ser humano, como lo es el cambio climático; sino, además, ampliar el conocimiento sobre los recursos marinos, vivos y no vivos, dando como resultados la necesidad de continuar explorando, caracterizando, inventariando y, en el futuro, visualizando la explotación de dichos recursos; sí aún hay dudas sobre la importancia del mar, sólo basta ver los conflictos que se desarrollan en el Mar Meridional de la China, en

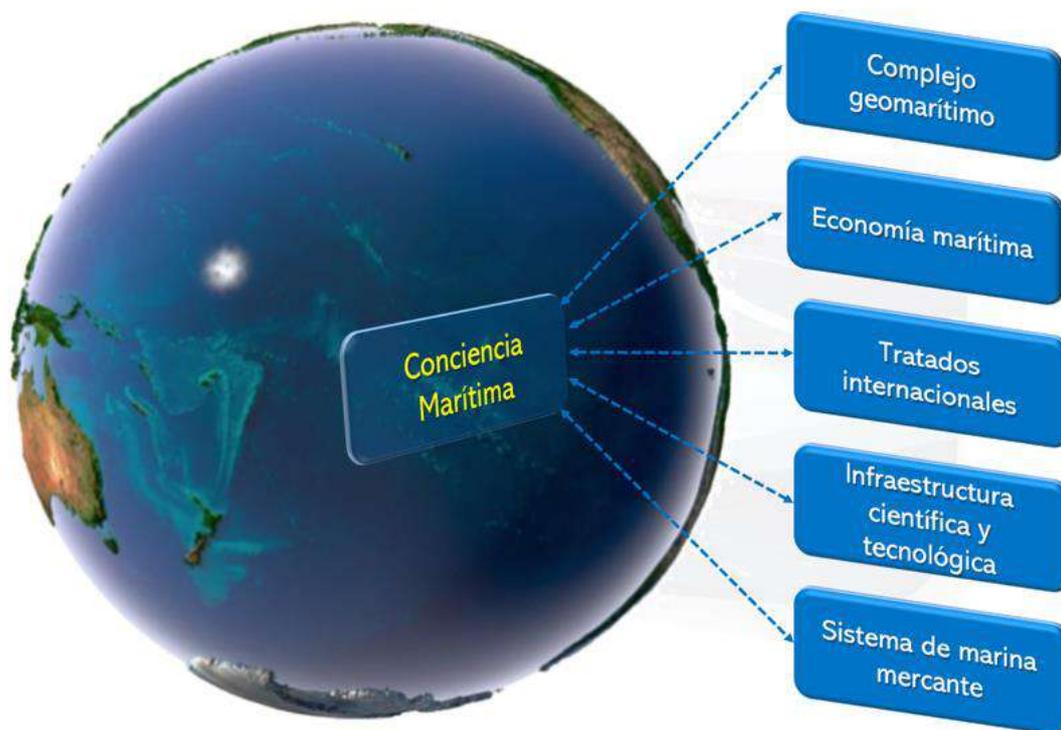
el océano Ártico, en las aguas internacionales próximas a las islas Galápagos, etc.

Los elementos del Mar Equinoccial

El Mar Equinoccial en su conjunto está configurado con varios elementos sustanciales dentro de la perspectiva tanto de la visión política, como del marco legal que la sustenta. En el momento en el que el Estado ecuatoriano asuma una posición oficial sobre cuáles deben ser las estrategias y luego los planes que deben configurar el Mar Equinoccial, en su obligatorio ejercicio de ejecución, se deja de verlo (a la visión oceanopolítica) como un tema teórico y pasa a ser un tema práctico, con todas las connotaciones que aquello tiene, desde la comprensión de la relación hombre-mara así como a todos los otros elementos que tienen que ver con la conservación, la seguridad y la defensa de los espacios marítimos jurisdiccionales; por una parte; pero, por otra parte, la que tiene que ver con la ejecución de la visión más allá de los espacios marítimos jurisdiccionales, es cuando se entra en el campo de las relaciones internacionales, consecuentemente, va de la mano con la gestión diplomática en campos como la Antártida, las áreas de pesca o cualquier otro espacio oceánico que se circunscriba dentro de los Intereses Marítimos Nacionales.

Los intereses marítimos nacionales

Los intereses marítimos nacionales son el eje sobre el cual la visión oceanopolítica gira como un elemento fundamental que no sólo caracteriza el poder marítimo del Estado ecuatoriano, sino también delinea los aspectos más significativos respecto del Poder Naval, que es prácticamente el instrumento con el cual será posible armonizar la seguridad y defensa de aquellos. Los intereses marítimos se encuentran en los espacios marítimos jurisdiccionales y en los jurisdiccionales, lo que, posiblemente se entra en desafío con la tan llamada soberanía de la nación, cuando vemos que aquella, aún con uno de sus productos evolutivos como los derechos de soberanía, que fue con el cual se estableció gran parte del desarrollo de la CONVEMAR, cuando se convirtió en derechos de soberanía. Los intereses marítimos nacionales (Figura 19), también han evolucionado en muchos sentidos, por ejemplo, hay que agregar a la Antártida y a todos aquellos espacios de gestión pesquera que tiene nuestro País en el Pacífico.

Figura 19*Los Intereses Marítimos Nacionales*

Nota. La conciencia marítima es el interés marítimo de mayor importancia, porque representa el factor de coordinación y articulación de los demás; entendiéndose, además, que en su evolución deben agregarse, además, la Antártida, los espacios marítimos de gestión en el Pacífico y todos los aspectos relacionados con el objetivo de desarrollo sostenible 14 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. El gráfico es de propia autoría, se elaboró por primera vez el 7 de junio de 2007.

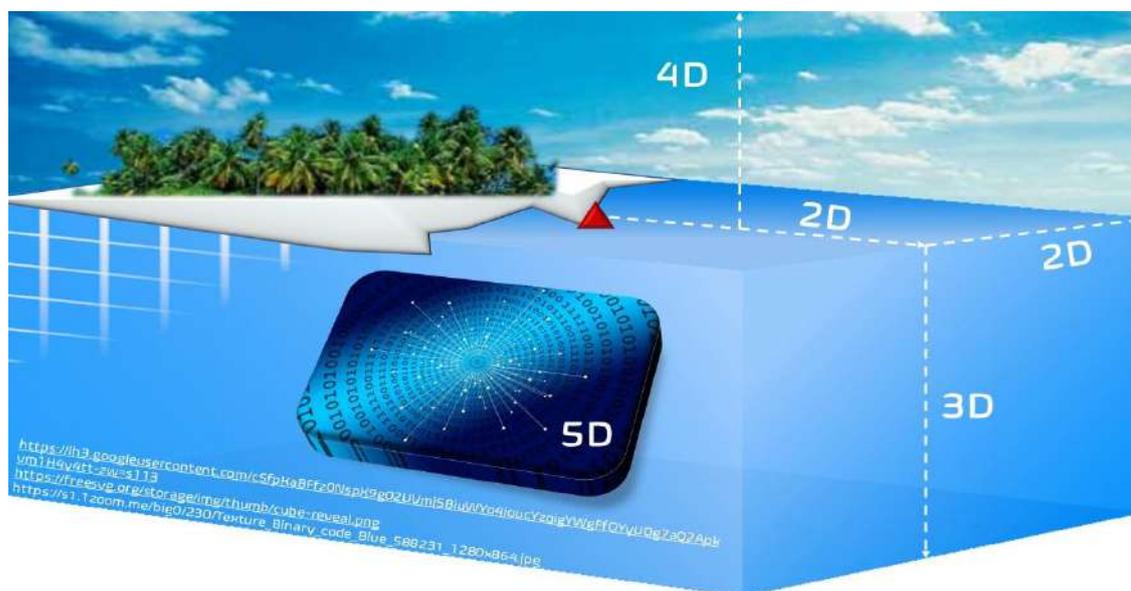
El concepto de los intereses marítimos ya fue expuesto anteriormente, no obstante, se relievra el hecho de que, primero, la conciencia marítima, es decir la percepción que tiene cada uno respecto a la importancia que tiene el mar para su vida y generan todas las líneas base para la construcción de capacidades, ya que estas generan el conocimiento, sobre la base de procesos de I+D+i, con lo que es posible generar el conocimiento sistémico y holístico. A los intereses marítimos que se han indicado, se les debe agregar la Antártida, como una suerte de crédito a largo plazo; toda vez que, además desarrollar capacidades reales de conocimiento, Ecuador garantiza un espacio de decisión sobre lo que a futura podrá o no hacer el mundo con relación a los espacios antárticos, que a la luz de la visión del Mar Equinoccial, también es un espacio vital de gestión, que configura un espacio geográfico caracterizado por continente y océano, recursos naturales y condiciones de influencia en el contexto de los procesos de sostenibilidad y resiliencia, pese a que no existen elementos de territorialidad, soberanía o jurisdicción.

La multidimensionalidad del mar.

Los océanos pueden ser identificados desde una visión de múltiples dimensiones (Figura 20), con las que es posible desarrollar todas las capacidades de gestión sostenible y resilientes, de gestión, que, para el caso del desarrollo de los intereses marítimos, el Poder Marítimo del Estado ecuatoriano lleva a cabo para garantizar el desarrollo, supervivencia y proyección de la nación ecuatoriana. En primer lugar, la visión 2D tiene que ver con las perspectiva desde la playa, fondo y horizonte; luego, la visión 3D, desde que ese plano se sumerge en el mar, como lo hacen los pescadores, submarinistas, deportistas; luego la 4D que tiene que ver con las interrelaciones sustanciales que se establecen entre los mares y océanos y la atmósfera y el espacio exterior; finalmente, la 5D, que tiene que ver con la información digital del conocimiento adquirido a través de procesos de investigación continua y sistémica de mares y océanos; esta dimensión es la más cara, pero también la más significativo, porque sobre ella, desde que sea correctamente levantada, la convierte no solo en una fuente de conocimiento y gestión, sino incluso en un arma o en un objetivo oceanopolítico, de hecho, es un ámbito de gestión sustancial de la ciberdefensa.

Figura 20

Las Cinco Dimensiones del Mar



Nota. Las cinco dimensiones del mar se convierten a la luz del Mar Equinoccial, como dimensiones del mar de gestión vital, caracterizadas por los espacios marítimos, los terrestres, la atmósfera, espacio exterior y la dimensión digital (la más cara), las que, incluso, son la base del Poder Marítimo Nacional y la caracterización de los intereses marítimos. El gráfico es propia autoría, utilizada por primera vez en el ensayo “FUNDAMENTOS DE LA OCEANOPOLÍTICA”, presentado a la ASOCIACIÓN DE GENERALES Y ALMIRANTES DE LAS

Estado ecuatoriano una posición óptima para alcanzar los objetivos trazados en términos de seguridad y defensa marítimos, permite la persistencia en el objetivo a las Fuerzas Armadas para la consecución de los objetivos; permite abaratar costos operativos porque los medios estarán más próximos a las amenazas; facilitará el control del mar, en resguardo de los intereses marítimos nacionales, tanto en los espacios marítimos jurisdiccionales como en los no jurisdiccionales; permitirá la neutralización oportuna y eficaz de las amenazas; facilitará las tareas de SAR, además de todo lo que implique la salvaguarda de la vida humana en el mar y la protección del medio marino.

Las políticas de gestión

Tanto la geopolítica como la oceanopolítica, que de hecho ninguna está después de la otra, sino que nacen espontáneamente desde el instante en la que el hombre comprendió la importancia que un determinado espacio geográfico representa parte de su supervivencia y desarrollo; probablemente más de una ocasión la caracterización de las ideas, las percepciones o las respuestas del entornos, han definido circunstancias y situaciones en las que, en las líneas del desarrollo o para la supervivencia o para la proyección de su influencia y poder, han generado políticas que han tendido siempre a alcanzar los objetivos de la nación; sin embargo, cuando no han existido definiciones claras con relación a los objetivos o no ha existido el conocimiento necesario para entender el alcance de las consecuencias desde el punto de vista geopolítico u oceanopolítico, han ocurrido errores históricos que han incidido, históricamente, en el bienestar o el propio futuro de la nación; eso, por supuesto, es parte de la evolución y parte esencial de la selección natural, por eso es indispensable fundamentar las políticas derivadas de la oceanopolítica o de la geopolítica, con amplios análisis de causa-efecto; y de ahí, más esencial aún, es la definición o conceptualización de las visiones geopolítica u oceanopolíticas.

Conclusiones

1. La oceanopolítica ecuatoriana, como concepto que caracteriza al Mar Equinoccial, permite la seguridad y la defensa de los intereses marítimos nacionales, en función del enfoque correcto de la política estatal aplicada a los espacios geográficos vitales en donde éstos se encuentran, dándole un enfoque de sostenibilidad y resiliencia.

2. El Mar Equinoccial abarca otros intereses marítimos que no están dentro de los espacios marítimos jurisdiccionales y que, como legítimo derecho de la nación ecuatoriana, han definido en la Antártida, las aguas del Pacífico en donde se realiza la pesca o en cualquier otro lugar del mundo que se encuentren dichos intereses marítimos.

3. No existe un concepto definido de la visión geopolítica del Estado ecuatoriano, aunque sí existe una nutrida caracterización de los factores geopolíticas; no obstante, es importante establecer sus relaciones con la política nacional, para que se incluyan en los documentos de alto nivel, desde donde sea posible establecer las acciones que sean necesarias para su implementación y que están alineadas con los intereses nacionales.

4. La geopolítica y la oceanopolítica nacen de una visión política diferenciada de dos entornos distintos que requieren atención específica, la cual, en la actualidad, se basa en el conocimiento y en la construcción de capacidades.

5. Los espacios vitales de gestión caracterizan espacios geográficos multidimensionales en los que se están produciendo evoluciones profundas de conocimientos anteriores, lo que implica la actualización del pensamiento y la ruptura de paradigmas que nos permita ver hacia donde van las tendencias que permitan anticipar las acciones requeridas para lograr esa evolución.

6. La geografía genera espacios de gestión vital, cuando el hombre hace uso de los espacios geográficos multidimensionales para la realización de acciones en aras del desarrollo, prosperidad y proyección de su influencia y cultura a otros espacios de gestión.

7. Los procesos que caracterizan la geopolítica y la oceanopolítica tienen un origen definido en la geografía política, los cuales parten de los principios básicos de la teoría del Estado, los cuales, también están en constante evolución.

8. La caracterización de los intereses nacionales, entre los cuales están los intereses marítimos nacionales, implica la necesidad de entender la diferenciación que existen entre ellos, fundamentalmente porque la definición de los planes para la obtención de los objetivos basados en ellos y los recursos financieros que están implícitos y que deben ser parte de la planificación presupuestaria anual o plurianual.

9. Las características fundamentales de los objetivos geopolíticos y oceanopolítico están sujetos a una dinámica permanente, no considerarlo significa generar espacios y brechas que posteriormente tienen un grado de dificultad elevados para corregir acciones políticas o simplemente no generan las acciones políticas que fueron necesarias en un determinado tiempo.

Quito, 29 de septiembre de 2022

Humberto Gómez
Investigador-Docente

Bibliografía

ABC Ciencia. (12 de junio de 2003). electrónica. (S. DIARIO ABC, Editor) Recuperado el 25 de septiembre de 2022, de ABC Ciencia Web site: https://www.abc.es/ciencia/abci-descubiertos-etiofia-restos-fosiles-mas-antiguos-nuestra-especie-homo-sapiens-200306120300-187262_noticia.html

Aristóteles. (1986). Origen del Estado y de la Sociedad. En Aristóteles, *Política* (págs. 10-11). Madrid: Alianza. Recuperado el 26 de septiembre de 2022

Aristóteles. (2005). Libro Primero. En Aristóteles, & P. y. Jáuregui (Ed.), *La Política* (M. B. Jáuregui, Trad., págs. 35-40). Santa Fé de Bogotá, Bogotá, Colombia: Panamericana Editorial. Recuperado el 17 de septiembre de 2022

Arrieta, E. (28 de septiembre de 2022). *Filosofía*. Obtenido de Cultura Genial Web site: <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/#:~:text=%22El%20hombre%20es%20un%20ser%20social%20por%20naturaleza%22%20es%20una,se%20%22co%2Des%22>.

Atencio, J. (1951). La Teoría del "Espacio Vital". *Revista de Informaciones*, 274. Recuperado el 25 de septiembre de 2022

BBC News. (12 de febrero de 2015). El gen que iluminó a Charles Darwin en Galápagos. *BBC News*, Redacción. Recuperado el 29 de septiembre de 2022, de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150212_pinzones_darwing_lp

BBC News. (1 de diciembre de 2020). Antártida: qué países reclaman su soberanía y por qué. *BBC News Mundo*, pág. Redacción. Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54833919>

BBC News Mundo. (12 de julio de 2022). *Redacción*. Recuperado el 26 de septiembre de 2022, de BBC Web site: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-62130982>

Bobbio, N. (1985). *Estado, Gobierno y Sociedad*. Turín: Giuliano Einaudi. Recuperado el 16 de septiembre de 2022

Bravo, P. (1975). *La teoría política de J. Bodino : (religión, historia y derecho como supuestos de la idea de soberanía)*. Universidad Complutense, Facultad de Derecho. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE DERECHO. Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/54440/1/5327077548.pdf>

britannica. (2022). *The Britannica Dictionary*. (I. Encyclopædia Britannica, Editor) Recuperado el 26 de septiembre de 2022, de britannica Web site: <https://www.britannica.com/dictionary/survival>

Cairo, H. (1993). Elementos par auna Geopolítica Crítica: Tradición y Cambio en una Disciplina Maldita. *Ería Revista Cuatrimestral de Geografía*(32), 195–213. doi:<https://doi.org/10.17811/er.0.1993.195-213>

Calduch, R. (1991). Capítulo 6: El Estado, el Pueblo y la Nación. En R. Calduch, *Relaciones Internacionales* (págs. 25-30). Madrid: Universidad Complutense: Ciencias Sociales. Recuperado el 15 de septiembre de 2020, de <https://www.ucm.es/rrii-e-historia-global/libro-relaciones-internacionales>

Carreton, A. (2018). *Patrimonio Inteligente / patrimonio cultural*. Recuperado el 25 de septiembre de 2022, de Patrimonio Inteligente Web site: <https://patrimoniointeligente.com/capacidad-adaptacion/>

CulturaCientífica. (08 de julio de 2017). Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de CulturaCientífica Web site: <https://culturacientifica.com/2017/07/08/arteciencia-la-relacion-desarrollo-la-ciencia-la-creacion-artistica/>

Darwin, C. (2004). *La Evolución de las Especies* (Vol. Colección "Filosofía y Teoría Social"). Buenos Aires, Argentina: Libros en Red. Recuperado el 25 de septiembre de 2022

Dictionary. (2022). *Supervivencia*. Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de dictionary Web site: <https://www.dictionary.com/browse/survival>

Dictionary Cambridge. (23 de septiembre de 2022). *hegemon*. Obtenido de Dictionary Cambridge Web site: <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/hegemon>

Duvauchelle, M. (1 de diciembre de 1995). LA GEOPOLÍTICA Y LA OCEANOPOLÍTICA. (A. d. Chile, Ed.) *Revista de Marina, Volumen 113*(835). Recuperado el 15 de septiembre de 2022

DW. (2022). Los seudorreferendos de Putin en Ucrania son signo de debilidad. *DW, Política*. Recuperado el 27 de septiembre de 2022, de <https://www.dw.com/es/los-seudorreferendos-de-putin-en-ucrania-son-signo-de-debilidad/a-63257616>

El Tiempo. (29 de noviembre de 2021). *Tendencias El Tiempo*. Recuperado el 16 de septiembre de 2022, de El Tiempo Web site:

<https://www.eltiempo.com/mundo/asia/asi-sera-oceanix-la-primera-ciudad-flotante-del-mundo-634834>

Estrabón. (1991). *Geografía Libros I y II*. Madrid: EDITORIAL GREDOS, S. A. Recuperado el 22 de septiembre de 2022

Hobbes, T. (2017). XXIV. DE LA NUTRICIÓN Y PREPARACIÓN DE UN ESTADO. En T. Hobbes, *LEVIATÁN O LA MATERIA, FORMA Y PODER DE UNA REPÚBLICA ECLESIASTICA Y CIVIL* (Tercera edición, 2017 ed., págs. 207-209). Mexico: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 23 de septiembre de 2022

INACH. (2022). Recuperado el 14 de septiembre de 2022, de INACH Web site: https://www.inach.cl/inach/?page_id=21#:~:text=El%20Tratado%20fue%20firmado%20por,Breta%C3%B1a%20Jap%C3%B3n%20y%20Estados%20Unidos.

Jacobson, L. (27 de septiembre de 2022). *Climatizado*. (CNBC) Recuperado el 17 de septiembre de 2022, de CNBC Web site: <https://www.cnbc.com/2022/09/27/amphibious-houses-oceanixs-floating-city-adapt-to-sea-level-rise.html>

Kaiser, S. (2010). EL EJERCICIO DE LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS. En U. Müeller , T. Klaus, & I. d. UNAM (Ed.), *Soberanía y juridificación en las relaciones internacionales* (págs. 85-105). México D.F., México: UNAM. Recuperado el 22 de septiembre de 2022, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2790/6.pdf>

livescience. (08 de septiembre de 2017). *Referencias*. (livescience) Recuperado el 24 de septiembre de 2022, de livescience web site: <https://www.livescience.com/38061-millennials-generation-y.html>

Llamas, M. (27 de junio de 2019). Recuperado el 19 de septiembre de 2022, de Libre Mercado Web site: <https://www.libremercado.com/2019-06-27/el-historico-crecimiento-de-la-poblacion-mundial-llega-a-su-fin-despues-de-tres-siglos-1276640994/>

Losos, J. (2014). What Is Evolution? En e. i. Losos, *The Princeton Guide to Evolution* (pág. 3). Princeton, New Jersey, UK: Princeton University. Recuperado el 27 de septiembre de 2022

Machiavelli, N. (2004). *Il principe*. (www.martinclaret.com.br, Ed., & P. Nassetti, Trad.) Sao Paulo, Sao Paulo, Brasil: Martin Claret. Recuperado el 20 de septiembre de 2022

Marín , A. (25 de mayo de 2022). *Economipedia*. Recuperado el 16 de septiembre de 2022, de Economipedia Web site: <https://economipedia.com/definiciones/mandatario.html>

Martínez Busch, J. (17 de marzo de 1991). Presentación del libro: La oceanopolítica una alternativa para el desarrollo. *La oceanopolítica una alternativa para el desarrollo*. Valparaíso, Chile. Recuperado el 24 de septiembre de 2022, de <https://revistamarina.cl/revistas/1993/3/libros.pdf>

Martínez Busch, J. (1993). LA OCEANOPOLÍTICA EN EL DESARROLLO DE CHILE. En A. d. Chile, *Revista de Marina de la Armada de Chile* (Vol. 110). Valparaíso. Recuperado el 23 de septiembre de 2022, de <https://revistamarina.cl/revistas/1993/3/martinez1.pdf>

Martínez, J. (2013). NUEVOS ESPACIOS PARA LA CIENCIA. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Vol. 8(I Época), 281-302. Recuperado el 20 de septiembre de 2022

Mckeever, A. (2022). Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de NationalGeographic Web site: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/cuando-empieza-el-verano>

Modebadze, V. (2010). The term politics reconsidered in the light of recent theoretical developments. (Tbilisi, Ed.) *IBSU Scientific Journal (IBSUSJ)*, Vol. 4(Iss. 1), 39-44. Recuperado el 27 de septiembre de 2022, de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/54647/1/644242132.pdf>

Myers, S., Chang, A., Watkins, D., & Fu, C. (26 de septiembre de 2022). *New York Times Report*. Recuperado el 27 de septiembre de 2022, de nytimes Web site: <https://www.nytimes.com/interactive/2022/09/26/world/asia/china-fishing-south-america.html?searchResultPosition=1>

NATGEO. (mayo de 20 de 2022). *Education*. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de National Geographic Web site: <https://education.nationalgeographic.org/resource/territory>

NATGEO. (27 de septiembre de 2022). *La adaptación*. Obtenido de NARGEO Web site: <https://education.nationalgeographic.org/resource/adaptation>

OCEANA. (septiembre de 29 de 2022). Obtenido de Ocena Web site: <https://oceana.org/what-we-do/>

ONU. (4 de septiembre de 2022). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. Obtenido de ONU Web site: <https://www.un.org/es/global-issues/population>

Parks and Tribes. (26 de septiembre de 2022). Obtenido de Parks and Tribes Web site: <https://www.parks-and-tribes.com/national-parks/galapagos-islands-ecuador/reserva-biologica-marina-galapagos.htm>

Pombo, V. (21 de julio de 2022). *Innovación*. Recuperado el 16 de septiembre de 2022, de BBVA Web site: <https://www.bbva.com/es/que-es-el-metaverso-y-que-podria-llegar-a-ser/>

RAE. (15 de septiembre de 2022). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de RAE Web site: <https://dle.rae.es/proleg%C3%B3meno>

RAE. (2022). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 19 de septiembre de 2022, de RAE Web site: <https://dle.rae.es/mandatario>

RAE. (2022). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 18 de septiembre de 2022, de RAE Web site: <https://dle.rae.es/mandante?m=form>

RAE. (15 de septiembre de 2022). *Diccionario de la lengua española - DLE*. Obtenido de RAE Web site: <https://dle.rae.es/corograf%C3%ADa?formList=form&w=#>

Roller, D. (2010). *Eratosthenes's Geography*. New Jersey: Princeton University Press. Recuperado el 10 de septiembre de 2022

saberespractico. (1 de enero de 2021). *Países del mundo ordenados por superficie*. Recuperado el 23 de septiembre de 2022, de saberespractico Web site: <https://www.saberespractico.com/curiosidades/paises-por-superficie/>

Sánchez, J.-E. (1992). *Geografía Política*. Madrid, España: Panamericana. Recuperado el 13 de septiembre de 2022

Sánchez, R., & Weikert, F. (2020). *Logística internacional pospandemia Análisis de las industrias aérea y de transporte marítimo de contenedores*. (cepal, Ed.) Santiago: Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46656/1/S2000789_es.pdf

Schenoni, L. (7 de diciembre de 2007). El concepto de lo político en Nicolás Maquiavelo. (U. A. México, Ed.) *Andamios. Revista de Investigación Social*, 4(7), 207-226. Recuperado el 19 de septiembre de 2022, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62840708>

Sheldon, G. (2003). Capítulo Ocho: Tomas Hobbes. En G. Sheldon, *The History of Political Theory: Ancient Greece to Modern America* (Vol. 21, págs. 79-90). New York, New York, Estados Unidos de América: Peter Lang Publishing. Recuperado el 21 de septiembre de 2022

statista. (11 de noviembre de 2021). *Ranking de los 20 países con el mayor producto interior bruto (PIB) per cápita en 2020*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022, de statista Web site: <https://es.statista.com/estadisticas/600552/los-paises-con-el-mayor-producto-interior-bruto-pib-per-capita/>

UMD. (15 de septiembre de 2022). *University of Maryland / Department of Geographical Sciences*. Obtenido de Geog.UMD Web site: <https://geog.umd.edu/undergraduate/geography>

UNCTAD. (2021). *Informe sobre el transporte marítimo 2021*. New York: UNCTAD. Recuperado el 23 de septiembre de 2022, de https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2021summary_es.pdf

UNE. (5 de mayo de 2022). *Ciencias Geográficas*. Obtenido de UNE Web site: <https://www.carreras.una.ac.cr/ciencias-geograficas/#:~:text=Las%20ciencias%20geogr%C3%A1ficas%20se%20ocupan,respuestas%20a%20los%20problemas%20de>

UWA. (16 de septiembre de 2022). *The University of Western Australia*. Obtenido de UWA Web site: <https://www.uwa.edu.au/study/Courses/Geographical-Sciences>

Weber, M. (2007). Chapter Seven: La Política como Profesión. En B. Nueva, & J. Abellán (Ed.), *La política como vocación* (págs. 37-38). Madrid, España, España: Biblioteca Nueva. Recuperado el 26 de septiembre de 2022

Weber, M. (2014). Espíritu de trabajo y vocación Segunda Conferencia: La política como vocación Verlag Duncker & Humboldt 1919. En T. Waters, *Weber's rationalism and modern society* (págs. 9-10 del Capítulo VII). Lüneburg,, Alemania: traducido y editado por Dagmar Waters, Benjamin elbers y tony waters. Recuperado el 24 de septiembre de 2022, de https://www.academia.edu/26954620/Politics_as_Vocation_pdf

Williams, P. (2012). ¿Qué hace un estado? Territorio. *Actas de la reunión anual de ASIL*, 449-450. doi:doi:10.5305/procannmeetasil.106.0449